Director: CÉSAR HILDEBRANDT •Viernes 21 de agosto del 2026 •Año 17 • Nº 794 Precio: 6 SOLES

HILDEBRANDT en sus trece

El amigo íntimo de la presidente

▶ *Se llama Damián Valenzuela Mayer, es argentino, tiene 51 años y se presenta como un próspero impulsor de inversiones, aunque sus víctimas no piensen lo mismo. Se han visto varias veces en el spa "Tomyko"*

(6 y 7)

Exedecán del Chino implicado en un delito es jefe de la DINI

(2 y 3)

Gobierno miente con las cifras del crimen

(4 y 5)

¡Coca-Cola usa un acuífero en riesgo!

(28 y 29)

Revistas.PeruRadio.net.pe

Otra vez el barro

►Keiko Fujimori nombra jefe de la Dirección Nacional de Inteligencia (DINI) a Hugo Cornejo Valdivia, implicado en la extracción ilegal de maletas del domicilio de Trinidad Becerra, esposa de Vladimiro Montesinos. Cornejo era en ese momento edecán de Alberto Fujimori

AMÉRICO ZAMBRANO

Poco después de las 2 de la madrugada del 7 de noviembre del 2000 el entonces comandante del Ejército Hugo Cornejo Valdivia recibió una llamada en Palacio de Gobierno. Cornejo era uno de los edecanes de Alberto Fujimori. La orden era que los edecanes disponibles abordaran cinco vehículos oficiales, se dirigieran a un edificio de la avenida Javier Prado y recogieran unas maletas y cajas que debían trasladar de inmediato hasta el Grupo Aéreo N° 8.

Cornejo acató la orden. Aquella noche un grupo de militares y policías enviados desde Palacio había intervenido dos departamentos de Trinidad Becerra, esposa de Vladimiro Montesinos. La justicia determinaría después que se trató de un operativo ilegal, presentado como parte de la búsqueda del entonces prófugo asesor presidencial pero cuyo verdadero objetivo era apoderarse de los "vladivideos", documentos y otras evidencias que pudieran comprometer a Fujimori.

Cornejo y los otros edecanes recogieron las maletas y cajas, que contenían videos, joyas, documentos, ropa y libros, según determinó el tribunal que juzgó el caso, y las transportaron hasta un ambiente privado del Grupo Aéreo N° 8. Allí los esperaba el propio Fujimori, acompañado por su cuñado Víctor Aritomi Shinto, entonces embajador del Perú en Japón.

La participación de Cornejo en la operación consta en su propia declaración ante la justicia y en las de otros edecanes que intervinieron aquella madrugada. Esos testimonios fueron parte de las pruebas presentadas en el proceso que terminó con la condena de Fujimori por usurpación de funciones en 2007.

Hoy Hugo Cornejo está de vuelta en el centro del poder, esta vez como jefe de los espías del gobierno de Keiko Fujimori.

El sábado 1 de agosto la presidente lo nombró jefe de la Dirección Nacional de Inteligencia (DINI), el organismo encargado de producir inteligencia estratégica para la mandataria y las más altas autoridades del país, y de ejercer la rectoría del Sistema de Inteligencia Nacional (SINA).

Para más de cinco militares y funcionarios consultados para este reportaje la elección no resultó inesperada. Las fuentes castrenses, que conocieron a Cornejo en diferentes etapas de su carrera, coincidieron en señalar que durante su paso por Palacio como edecán de Alberto Fujimori desarrolló una relación cercana con la familia del entonces presidente, especialmente con Keiko Fujimori. Según afirman, esa relación se mantuvo con el paso del tiempo.

"Dentro del Ejército, Cornejo siempre fue visto como un oficial de la línea Fujimori", dijo a este semanario un coronel retirado que trabajó con él.

Veintiséis años después de participar en un operativo ilegal de sustracción de evidencias, Hugo Cornejo Valdivia, exedecán de Alberto Fujimori, regresa al centro del poder como jefe del principal organismo de inteligencia del Estado.

La designación del jefe de la DINI corresponde legalmente al presidente de la República y debe ser refrendada por el titular del Consejo de Ministros. En el caso de Cornejo, funcionarios de Palacio al tanto del proceso de selección dijeron a esta revista que fue la propia Keiko Fujimori quien decidió escogerlo para dirigir el servicio de inteligencia. De acuerdo con estas fuentes, la mandataria lo considera un hombre de confianza.

Quienes conocen a Cornejo recuerdan que su carrera sobrevivió a la caída del régimen fujimorista. Tras la renuncia de Fujimori por fax desde Tokio en noviembre de 2000, el exedecán regresó al cuartel general del Ejército como oficial del Comando de Educación y Doctrina (COEDE). Después ocuparía distintos cargos vinculados a inteligencia.

"Todos los oficiales que de alguna u otra forma estuvieron cerca a Fujimori eran vistos como apestados dentro y fuera de la institución. Por eso, Cornejo y otros más fueron enviados a dependencias administrativas, a puestos menores, para pasar desapercibidos por un tiempo", aseguró un militar que siguió de cerca ese proceso.

En 2003 Cornejo ascendió a coronel y en 2009 a general de brigada. A comienzos de 2010 el entonces comandante general del Ejército, Otto Guibovich, lo puso al frente de la Dirección de Inteligencia del Ejército (DIE). Al año siguiente fue enviado a Washington como oficial de enlace, pero el gobierno de Ollanta Humala ordenó que regresara al país.

La noche del 15 de agosto del 2012, cuando ocupaba la jefatura de la Novena División de Estado Mayor del Comando Conjunto de las Fuerzas Armadas, Cornejo denunció haber sufrido el robo de información militar clasificada.

Dos hombres armados a bordo de un vehículo de lunas oscuras lo interceptaron cuando llegaba a su domicilio en Surco y le robaron su automóvil Nissan Sentra. Dentro había una *laptop* HP que contenía "información clasificada del EP", según declaró el propio Cornejo en la denuncia policial a la cual tuvo acceso este semanario. La denuncia no precisa qué información militar almacenaba la computadora ni qué ocurrió luego con ella.

Ocho días después, el 23 de agosto, Cornejo volvió a la comisaría. Esta vez denunció haber "perdido" su licencia de conducir y su carné militar mientras transitaba por la avenida Arequipa. En su

Revistas.PeruRadio.net.pe

El allanamiento ordenado por Alberto Fujimori permitió retirar de la vivienda de Trinidad Becerra videos, documentos y otros bienes que podían comprometer al entonces presidente, según el expediente judicial del caso.

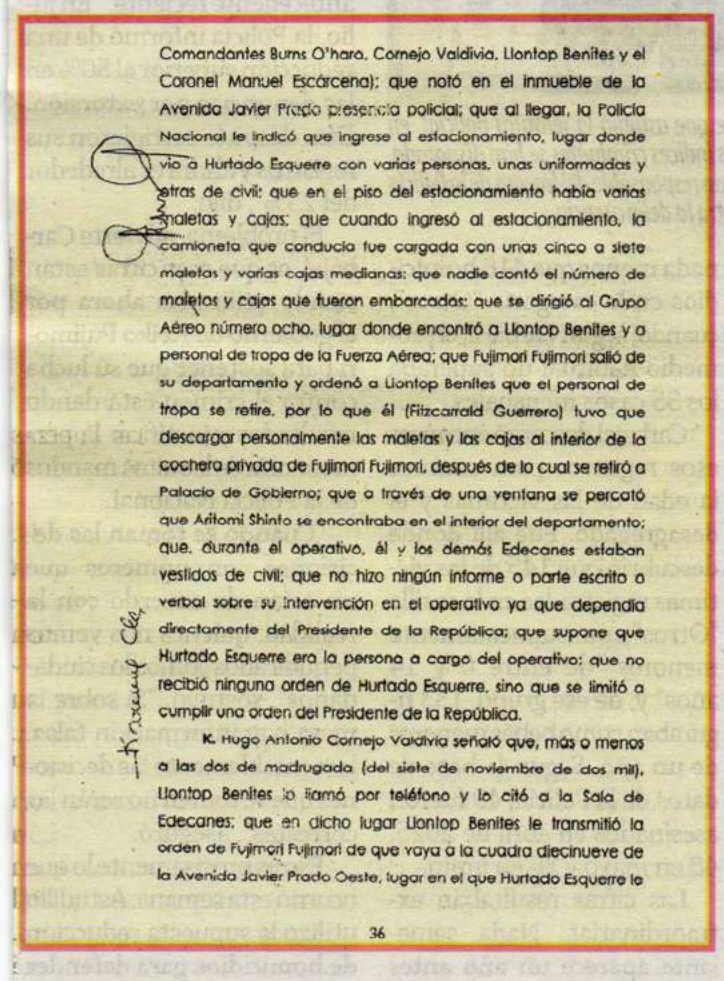

Comandantes Burns O'hara, Cornejo Valdivia, Llontop Benites y el Coronel Manuel Escárcena); que notó en el inmueble de la Avenida Javier Prado presencia policial; que al llegar, la Policía Nacional le indicó que ingrese al estacionamiento, lugar donde vio a Hurtado Esquerre con varias personas, unas uniformadas y otras de civil; que en el piso del estacionamiento había varias maletas y cajas; que cuando ingresó al estacionamiento, la camioneta que conducía fue cargada con unas cinco a siete maletas y varias cajas medianas; que nadie contó el número de maletas y cajas que fueron embarcadas; que se dirigió al Grupo Aéreo número ocho, lugar donde encontró a Llontop Benites y a personal de tropa de la Fuerza Aérea; que Fujimori Fujimori salió de su departamento y ordenó a Llontop Benites que el personal de tropa se retire, por lo que él (Fitzcarrald Guerrero) tuvo que descargar personalmente las maletas y las cajas al interior de la cochera privada de Fujimori Fujimori, después de lo cual se retiró a Palacio de Gobierno; que a través de una ventana se percató que Aritomi Shinto se encontraba en el interior del departamento; que, durante el operativo, él y los demás Edecanes estaban vestidos de civil; que no hizo ningún informe o parte escrito o verbal sobre su intervención en el operativo ya que dependía directamente del Presidente de la República; que supone que Hurtado Esquerre era la persona a cargo del operativo; que no recibió ninguna orden de Hurtado Esquerre, sino que se limitó a cumplir una orden del Presidente de la República.

K. Hugo Antonio Cornejo Valdivia señaló que, más o menos a las dos de madrugada (del siete de noviembre de dos mil), Llontop Benites lo llamó por teléfono y lo citó a la Sala de Edecanes; que en dicho lugar Llontop Benites le transmitió la orden de Fujimori Fujimori de que vaya a la cuadra diecinueve de la Avenida Javier Prado Oeste, lugar en el que Hurtado Esquerre le

36

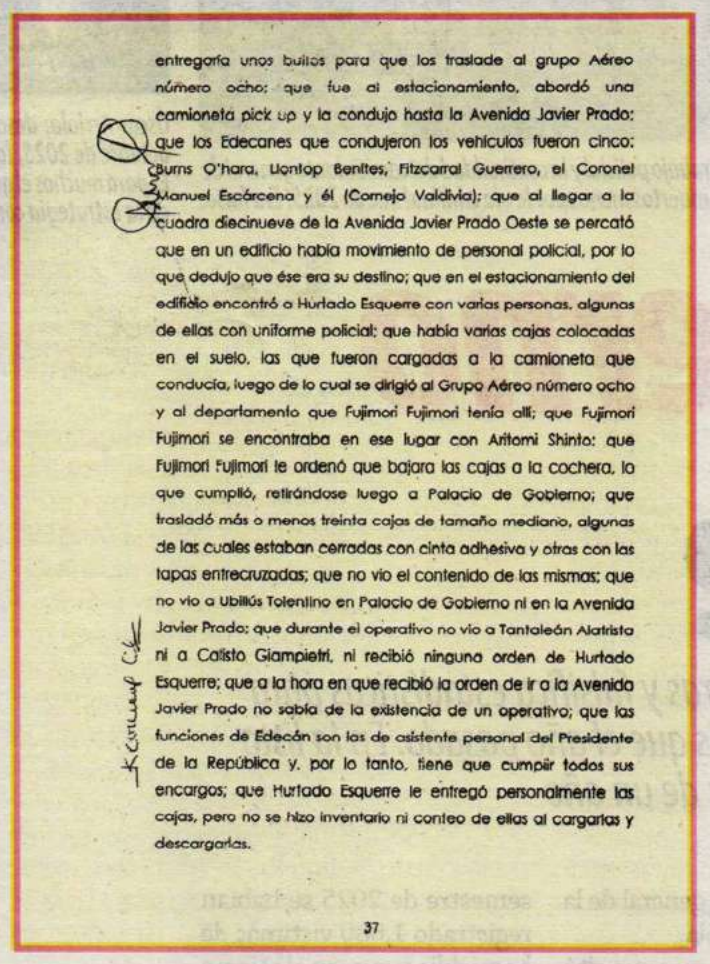

entregaría unos bultos para que los traslade al grupo Aéreo número ocho; que fue al estacionamiento, abordó una camioneta pick up y la condujo hasta la Avenida Javier Prado; que los Edecanes que condujeron los vehículos fueron cinco: Burns O'hara, Llontop Benites, Fitzcarral Guerrero, el Coronel Manuel Escárcena y él (Cornejo Valdivia); que al llegar a la cuadra diecinueve de la Avenida Javier Prado Oeste se percató que en un edificio había movimiento de personal policial, por lo que dedujo que ése era su destino; que en el estacionamiento del edificio encontró a Hurtado Esquerre con varias personas, algunas de ellas con uniforme policial; que había varias cajas colocadas en el suelo, las que fueron cargadas a la camioneta que conducía, luego de lo cual se dirigió al Grupo Aéreo número ocho y al departamento que Fujimori Fujimori tenía allí; que Fujimori Fujimori se encontraba en ese lugar con Aritomi Shinto; que Fujimori Fujimori le ordenó que bajara las cajas a la cochera, lo que cumplió, retirándose luego a Palacio de Gobierno; que trasladó más o menos treinta cajas de tamaño mediano, algunas de las cuales estaban cerradas con cinta adhesiva y otras con las tapas entrecruzadas; que no vio el contenido de las mismas; que no vio a Ubillús Tolentino en Palacio de Gobierno ni en la Avenida Javier Prado; que durante el operativo no vio a Tantaleán Alatrista ni a Calisto Giampietri, ni recibió ninguna orden de Hurtado Esquerre; que a la hora en que recibió la orden de ir a la Avenida Javier Prado no sabía de la existencia de un operativo; que las funciones de Edecán son las de asistente personal del Presidente de la República y, por lo tanto, tiene que cumplir todos sus encargos; que Hurtado Esquerre le entregó personalmente las cajas, pero no se hizo inventario ni conteo de ellas al cargarlas y descargarlas.

37

Dos páginas de la sentencia contra Alberto Fujimori. Hugo Cornejo declaró que trasladó las maletas y cajas de la casa de Trinidad Becerra al Grupo Aéreo N.º 8, donde lo esperaba Fujimori.

declaración dijo no recordar el número de ninguno de los dos documentos.

En diciembre de 2013 fue pasado al retiro por renovación de cuadros. El gobierno de Humala no explicó públicamente las razones de la decisión. Militares consultados para esta nota dijeron que dentro del Ejército la medida se interpretó como parte de una decisión política para apartar a los oficiales vinculados al fujimorismo.

En el mismo proceso fue retirado otro antiguo edecán de Fujimori: el general de brigada Fernando Fitzcarrald Guerrero. Trece años después ambos ocupan cargos importantes en el gobierno de Keiko Fujimori.

Cornejo y otros oficiales presentaron demandas para anular sus pases al retiro. En mayo de 2016 el Quinto Juzgado Constitucional de Lima le dio la razón a Cornejo y ordenó su reincorporación. El Ministerio de Defensa ejecutó la sentencia en 2017 y el exedecán volvió al servicio activo.

Para noviembre de 2020 Cornejo ocupaba la jefatura del Gabinete de Asesores de la DINI, organismo que durante los cinco días del gobierno de Manuel Merino elaboró los informes de inteligencia expuestos en Palacio sobre las protestas en las que murieron Inti Sotelo y Bryan Pintado.

El 14 de enero de 2021 el presidente Francisco Sagasti le encargó la dirección de la DINI, en adición a sus funciones como jefe del Gabinete de Asesores y mientras se designaba a un titular.

Durante esa gestión, Cornejo tuvo que responder ante la Fiscalía por la información de inteligencia producida durante aquellas movilizaciones. Su antecesor, Carlos Illanes, había declarado que la DINI acopió reportes, fotografías y videos que quedaron almacenados en un registro interno llamado "MARTE".

Inicialmente, la DINI, bajo la jefatura de Cornejo, respondió mediante un oficio que no contaba con esa información, en contraste con la declaración previa del propio oficial, que había reconocido ante los fiscales la emisión de notas de inteligencia sobre las marchas del 14 de noviembre.

En julio de 2021 la Fiscalía Especializada en Derechos Humanos le dio 72 horas para entregar el material bajo apercibimiento de denunciarlo por desobediencia y obstrucción a la justicia. Solo después del ultimátum, la DINI entregó la información requerida.

Cornejo vuelve ahora al corazón del sistema de inteligencia.

Otto Guibovich, quien como comandante general del Ejército lo nombró jefe de Inteligencia en el año 2010, considera que está preparado para asumirla. "Para comenzar, es un buen profesional. Tiene una línea de carrera en inteligencia. Por lo tanto, creo que es el más capacitado para el puesto", afirmó a este semanario.

Otros oficiales que conocen el sistema son menos optimistas. Un general en retiro consultado para esta nota dijo que no espera cambios significativos y recordó que Cornejo ya tuvo la oportunidad de dirigir la DINI en 2021. "No hizo nada relevante", zanjó.

Carlos Rivera, abogado del Instituto de Defensa Legal (IDL), cuestionó la idoneidad de Cornejo por su intervención en un operativo por el cual Fujimori fue condenado por el delito de usurpación de funciones.

"A mí me parece que ese simple hecho lo descalifica

CONTINÚA EN LA PÁGINA 30

Revistas.PeruRadio.net.pe

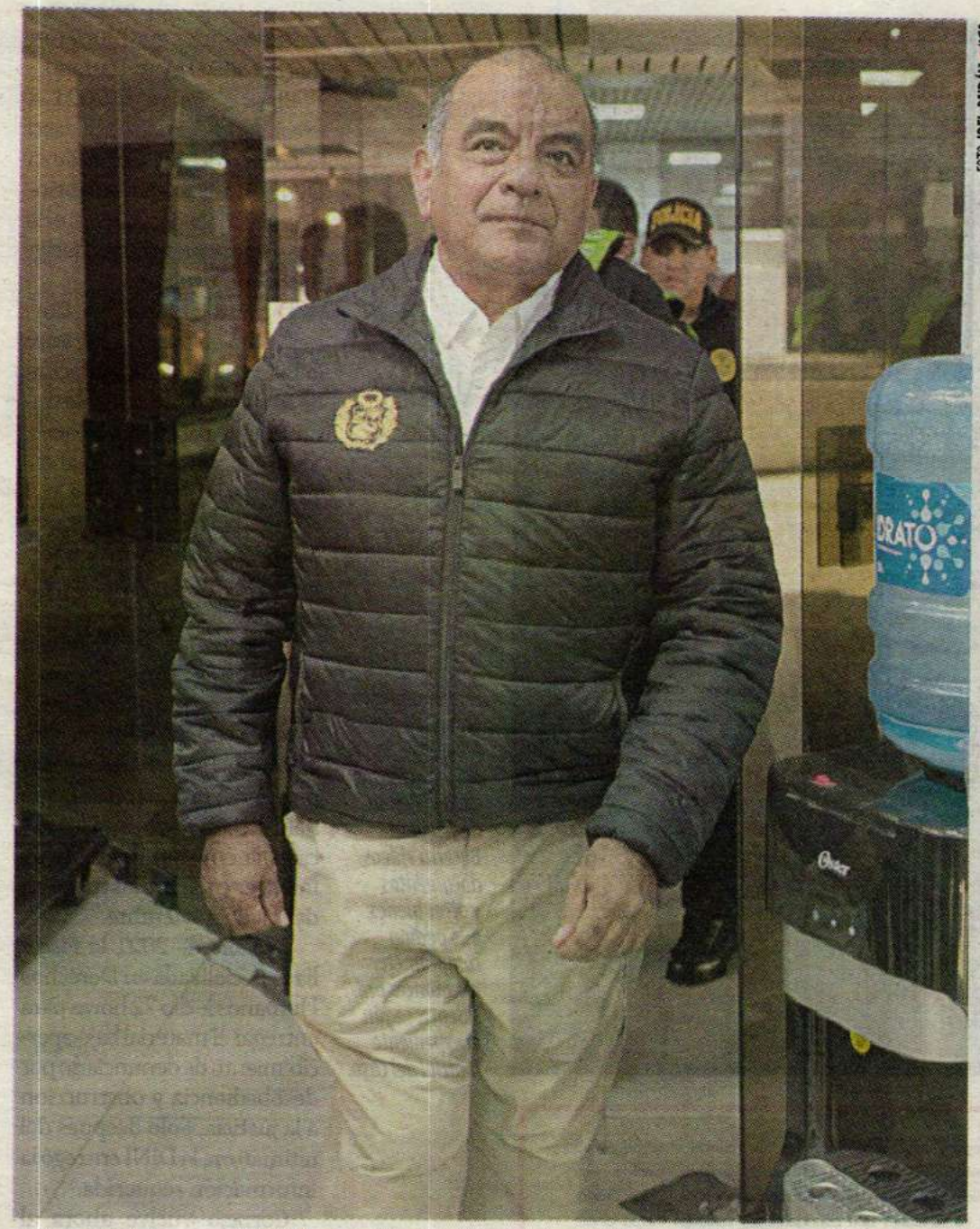

FOTO JOEL DURÁN • H13

Ministro del Interior, general EP (r) César Astudillo: defendió el trabajo policial y la continuidad del comandante general de la PNP Óscar Arriola. Su argumento: que hasta ahora hay 500 muertos menos por la ola criminal que en 2025. Era falso.

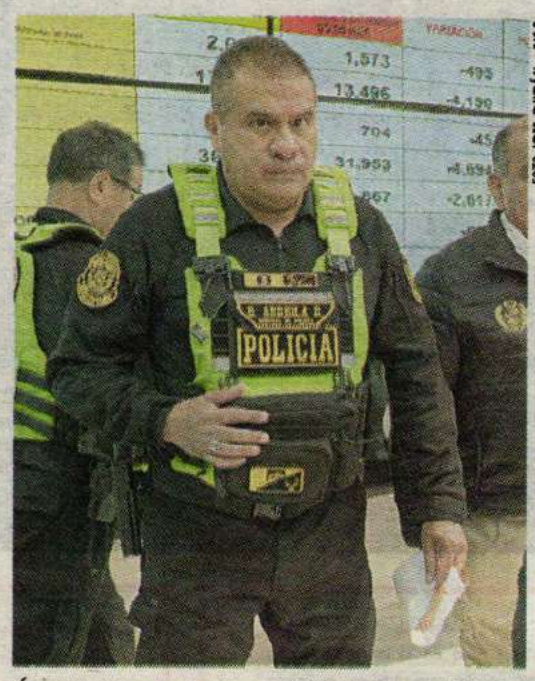

FOTO JOEL DURÁN • H13

Óscar Arriola: desde que asumió la jefatura policial, en octubre de 2025, los índices criminales se han disparado. Es para muchos el gran responsable del fracaso de la Policía en la estrategia contra la delincuencia.

El gobierno miente

El ministro del Interior inventa cifras y falsifica estadísticas para decir que hay 500 homicidios menos que el año pasado. En la lista trucha incluyó a 133 bebés menores de un año

AMÉRICO ZAMBRANO

El martes 18 el ministro del Interior, general EP (r) César Astudillo, aseguró que el país registra alrededor de 500 homicidios menos que el año pasado. "Los números no engañan", dijo al defender el trabajo policial y la permanencia del comandante general de la PNP Óscar Arriola.

Pero los números que citó Astudillo como una muestra de victoria contienen un maquillaje estadístico que infló el registro de crímenes de 2025 generando una falsa percepción de reducción para este año.

A inicios de julio el Ministerio del Interior informó a la prensa que durante el primer semestre de 2025 se habían registrado 1,680 víctimas de homicidio y que, en el mismo periodo de 2026, la cifra había bajado a 1,267. Es decir, una sorprendente reducción del 24,6%.

Las cifras oficiales, sin embargo, eran falsas. El ingeniero y analista de datos Juan Carbajal revisó la base de datos de la División Central de Operaciones Policiales (DIVCOP) y encontró una anomalía concentrada entre abril y junio de 2025.

La Policía clasifica los homicidios según el objeto utilizado para cometer el crimen: arma de fuego, arma blanca, objeto contundente y "Otros". Durante el primer semestre de 2024 hubo 125 asesinatos registrados en "Otros" y en el mismo periodo de 2026 se anotaron 120.

Pero en el 2025 la cifra saltó a 494 como por arte de magia. Casi todo el incremento ocurrió entre abril y junio. En esos tres meses la Policía registró nada menos que 416 homicidios en la categoría "Otros", cuando, según Carbajal, el promedio habitual no superaba los 35 casos mensuales.

Carbajal descargó entonces esos registros para conocer la edad de las víctimas y el desagregado. Fue allí donde descubrió que 145 de las víctimas registradas en la casilla "Otros" eran supuestamente menores "de entre 0 y 14 años" y, de ese grupo, 133 figuraban como bebés menores de un año. Según la base de datos de la Policía, 49 fueron asesinados en abril de 2025, 48 en mayo y 36 en junio.

Las cifras resultaban extraordinarias. Nada semejante aparece un año antes ni un año después. Los registros policiales de 2024 y 2026 no muestran un incremento comparable. Las estadísticas del Sistema de Información de Defunciones (Sinadef) tampoco registran durante esos meses un aumento de homicidios de menores compatible con semejante cifra.

"Criminológica y demográficamente, un infanticidio masivo de esta escala habría desatado una alerta humanitaria internacional", aseguró Carbajal.

Según el cálculo del analista, si los registros anómalos de ese trimestre son reemplazados por el promedio histórico de la categoría, el excedente estimado bordea los 350 casos. Bajo ese cálculo, el primer semestre de 2025 habría registrado alrededor de 1,330 homicidios y no los 1,680 que aparecen en la base de datos de la DIVCOP.

La diferencia es importante. Si se compara esa estimación de 1,330 asesinatos con los 1,267 registrados durante el primer semestre de este año, la caída sería de aproximadamente 4,7 % y no de 24,6 %, como sostiene la Policía.

Más que un simple error de registro, Carbajal apunta a que se trata de un maquillaje deliberado para mostrar resultados que no existen. "Es un maquillaje de las cifras por parte de la Policía", señaló a este semanario.

Según el experto, existe un antecedente reciente. "En julio, la Policía informó de una reducción superior al 50% en las denuncias por extorsión. Días después corrigieron sus registros y ahora es alrededor del 23%", dijo.

El problema, advierte Carbajal, es que esas cifras están siendo utilizadas ahora por el gobierno de Keiko Fujimori para sostener que su lucha contra el crimen está dando resultados y justificar la permanencia de los altos mandos de la Policía Nacional.

"Cuando se toman las decisiones con números que no están de acuerdo con la realidad, quienes nos vemos perjudicados somos los ciudadanos", sostuvo. "Si sobre la mesa hay información falsa, lamentablemente las decisiones que se tomen no serán las correctas", aseguró.

Eso es precisamente lo que ocurrió esta semana. Astudillo utilizó la supuesta reducción de homicidios para defender el trabajo de la Policía y ratificar su confianza en Arriola, comandante general de la PNP desde octubre de 2025. El propio Arriola había asegurado anteriormente que las organizaciones criminales se encontraban "cercadas y debilitadas" como resultado del trabajo policial.

Revistas.PeruRadio.net.pe

PNP: HOMICIDIOS REGISTRADOS CON GRUPO DE OBJETO EMPLEADO "OTROS"

Fuente: PNP-DIVCOP. Elaborado por Ing. Juan Carbajal @juank23_7

AÑO 2024

Mes	0-14 años	15-17 años	18-29 años	30-45 años	46-64 años	65 y más años	No especifica	Total general
Enero	1		5	4	2		4	16
Febrero		1	2	4	2	4	7	20
Marzo	1		7	5	3	2	1	19
Abril	2		4	4	5	1	4	20
Mayo	1		5	2	5	2	7	22
Junio	1	2	5	4	6	4	6	28
Total	6	3	28	23	23	13	29	125

AÑO 2025

Mes	0-14 años	15-17 años	18-29 años	30-45 años	46-64 años	65 y más años	No especifica	Total general
Enero		1	5	8	3	3		20
Febrero	1		11	6	4	1		23
Marzo	6		12	9	6	2		35
Abril	51	2	19	31	23	17		143
Mayo	50	4	24	32	21	15	6	152
Junio	37	2	14	25	28	15		121
Total	145	9	85	111	85	53	6	494

AÑO 2026

Mes	0-14 años	15-17 años	18-29 años	30-45 años	46-64 años	65 y más años	No especifica	Total general
Enero	3		3	12	3	2	1	24
Febrero	1		6	5	2	1	2	17
Marzo	5		4	8	3		2	22
Abril	3	1	8	3	2	2		19
Mayo	6	1	7	5	5			24
Junio	3		3	2	3	3		14
Total	21	2	31	35	18	8	5	120

Como se ve en este gráfico, elaborado por el ingeniero Juan Carbajal, el acumulado de homicidios en la categoría "Otros" se disparó entre abril y junio de 2025, en comparación con el 2024 y el 2026. Todo era una mentira para defender el trabajo policial y la permanencia del comandante general de la PNP Óscar Arriola.

Intentado contra un bus de la empresa Nuevo Horizonte en el distrito de Ate. Miércoles 12 de agosto.

Hombre asesinado en su automóvil estacionado frente a un centro comercial en Los Olivos. Sábado 15 de agosto.

Cuando le preguntaron si realizaría cambios en la cúpula policial, Astudillo fue explícito. "Mientras sigamos trabajando y sigamos teniendo resultados, van a continuar", respondió.

Pero ahora esos "resultados" serán difíciles de auditar. Durante la entrevista con este semanario, el jueves 20, Carbajal volvió a ingresar al portal de la DIVCOP del que había descargado la base de datos que le permitió detectar las cifras truchas de la Policía. El sistema acaba de ser actualizado con los registros de julio. Grande fue su sorpresa al comprobar que la opción de descarga ya no estaba disponible.

"Han bloqueado la descarga de la base de datos", dijo Carbajal.

Hasta junio el portal permitía descargar los registros y desagregarlos por variables como edad de las víctimas, objeto empleado en el homicidio y otros datos. Fue así como Carbajal encontró los 133 bebés registrados como víctimas de homicidio y el inexplicable incremento de casos clasificados como "Otros".

La Policía mantiene en línea sus cifras generales, pero retiró el acceso a la base que permitía examinarlas por dentro. Los ciudadanos pueden ver los resultados que muestra la institución, pero no acceder de la misma manera a los datos utilizados para producirlos.

Astudillo, sin embargo, tenía razón en un dato: los números no engañan.

Entre el 28 de julio, cuando Keiko Fujimori asumió la presidencia, y el 18 de agosto, el Sinadef registró 121 asesinatos en el país. Son en promedio, 5,8 homicidios por día durante los primeros 22 días del nuevo gobierno.

De los 121 asesinatos, 93 (el 76,9%) fueron causados por proyectiles de arma de fuego.

Detrás de esas cifras hay víctimas con nombre y apellido.

El 8 de agosto Giancarlo Zegarra Cuadros, de 45 años, fue acribillado en Bellavista, Callao. Recibió 16 disparos. Tras una persecución, la Policía detuvo a un adolescente de 17 años que viajaba en una motocicleta y llevaba un arma con el número de serie borrado.

Durante la primera semana de agosto también fue asesinado a balazos el parqueador Yovani de los Santos, cerca del Museo de los Descalzos, en el Rímac. En Los Olivos, el gerente de la empresa de transportes Corazón de Jesús, Eugenio Benítez Tacanga, murió en otro ataque armado y su esposa quedó gravemente herida. Representantes de la empresa dijeron que venían pagando cupos a extorsionadores. En Piura, un empresario secuestrado por delincuentes que exigían dinero por su liberación apareció muerto.

El 15 de agosto un sicario mató a la abogada Hellen Silva Padilla, de 44 años, quien se encontraba en un restaurante en Pacasmayo, La Libertad. El asesino le disparó tres veces en la cabeza y huyó.

Dos días después Mauro Garriazo, chofer de la empresa de transportes Virgen de la Puerta, VIPUSA, fue asesinado a balazos en Villa El Salvador.

Los ataques continuaron después de las declaraciones de Astudillo.

Durante la madrugada del miércoles 19, apenas unas horas después de que el ministro defendiera los resultados de la Policía, César Díaz Barreto, un chofer de 33 años, fue asesinado de dos disparos mientras se encontraba en el Cercado de Lima. Sus compañeros dijeron que otro conductor había sido atacado días antes y denunciaron las amenazas de extorsionadores que operan contra los transportistas de la zona.

Esa misma madrugada dos hombres en una motocicleta interceptaron en la avenida Canadá, en San Luis, un bus de Cruz del Sur que llevaba 32 pasajeros hacia Ica. Uno de ellos abrió fuego. Tres proyectiles impactaron en el bus, cerca de la cabina del conductor. Esta vez nadie murió.

El problema es que, detrás del triunfalismo del ministro del Interior y las cifras que exhibe la Policía, todavía no se conoce cuál es la estrategia del nuevo gobierno para enfrentar la criminalidad.

Astudillo ha adelantado que este viernes 21 comenzarán los operativos de "rastrillaje" con participación de las Fuerzas Armadas. Pero hasta ahora el gobierno no ha explicado cuál es el plan operativo real para enfrentar la ola de extorsiones, homicidios y sicariato.

La semana pasada Keiko Fujimori declaró que su gobierno necesitaba tiempo para enfrentar la violencia criminal y pidió paciencia a la ciudadanía. Dijo que no era posible obtener resultados en 15 días.

Pero la presidenta no comenzó a trabajar el 28 de julio. Después de su proclamación creó la Oficina de la Presidenta Electa precisamente para preparar la transferencia y llegar en condiciones de gobernar desde el primer día. Tampoco heredó una crisis inesperada. La expansión delincuencial lleva años golpeando el país y la seguridad fue la principal promesa de su campaña.

Su plan de gobierno resumió esta promesa con el lema "Perú con Orden". Fujimori ofreció acciones inmediatas contra el crimen. Ahora pide paciencia mientras su ministro asegura que ya existen resultados.

El orden que ofreció la "señora K", como los números con los que ahora pretende demostrarlo, sigue siendo un espejismo.

Revistas.PeruRadio.net.pe

Amigo íntimo de la presidente

Se llama Damián Valenzuela Mayer, es argentino, tiene 51 años y se presenta como un próspero impulsor de inversiones, aunque sus víctimas no piensen lo mismo

Sábado 11 de julio, 3 y 40 de la tarde: Damián Valenzuela Mayer ingresando al spa Tomyko. Adentro ya estaba Keiko Fujimori.

Keiko Fujimori saliendo del spa Tomyko el sábado 11 de julio al promediar las 5:03 de la tarde. Valenzuela abandonó el local 15 minutos después.

ELOY MARCHÁN
FOTOS **CÉSAR ZAMALLOA**

Keiko Fujimori ha elegido para compartir horas de relax y belleza a un empresario sentenciado por estafas millonarias. El amigo con el que suele compartir el *pack* de dos horas de tratamiento de belleza se llama Damián Valenzuela Mayer, tiene 51 años, es argentino y en redes sociales se hace llamar el "creador de riquezas". Sus víctimas no piensan lo mismo.

Damián Valenzuela tiene una relación muy estrecha con Fujimori desde hace un año. Fue parte del círculo más cerrado de la campaña de Fuerza Popular. Tuvo asiento especial en el Congreso el 28 de julio, durante los actos de asunción del cargo y más tarde en Palacio de Gobierno, en la juramentación del gabinete.

Esta "amistad especial" ha sido uno de los mayores secretos de Fujimori en los últimos meses. Cuando están en público, ella lo llama "Gerardo" para despistar a los curiosos.

Desde octubre pasado, Valenzuela ha estado en Lima once veces. Generalmente ha venido de Argentina o Estados Unidos.

La última vez que estuvo en Lima fue entre el 25 de julio y 1 de agosto, coincidiendo con el cambio de mando. Anteriormente visitó suelo peruano entre el 10 y 17 de julio. En ambas ocasiones un equipo de este semanario lo fotografió.

El 11 de julio pasado, cuando ya había sido proclamada presidenta electa por el JNE, Fujimori fue al *spa* Tomyko, en Santa Catalina, para atenderse. Eligió en esta oportunidad un paquete para dos. El precio de esta sesión es de S/ 580, dura dos horas e incluye tratamiento facial, masajes, sauna, *champagne* y chocolates.

Fujimori se atiende en Tomyko desde que fue primera dama y tiene amistad de confianza con Olga Okuma Shimabukuro, la dueña. Para no llamar la atención Fujimori suele entrar por la puerta de servicio y se dirige al segundo piso, una zona reservada para clientes especiales.

El sábado 11 de julio Fujimori llegó a las 3:10 de la tarde a Tomyko. Arribó en la camioneta Jeep Commander blanca que usó hasta antes de instalarse en Palacio. Junto a la Jeep siempre circuló una camioneta de seguridad del Estado con cuatro policías.

Ese día, después de dejar a Fujimori en la puerta del salón de belleza, la camioneta se fue con dirección a la avenida Javier Prado. Diez minutos después regresó con Valenzuela a bordo y lo dejó delante de la misma puerta de servicio por la que entró Fujimori.

Fujimori y Valenzuela estuvieron casi hora y media en el interior del *spa*. Para salir emplearon la misma estrategia. La presidente se fue a las 5:03 de la tarde y el empresario argentino lo hizo 15 minutos después.

Fujimori y Valenzuela han sido vistos juntos en Tomyko al menos cuatro veces. La rutina, cuentan tres testigos, siempre es la misma: Fujimori llega primero y luego su chofer recoge al argentino. En Tomyko la presidente también llama "Gerardo" a Valenzuela.

El 28 de julio Valenzuela se encontraba en el Congreso viendo la toma de mando de su amiga desde un asiento privilegiado en el primer piso del Hemiciclo. Estuvo junto a los parlamentarios andinos, pero por momentos se desplazó sin problema por el anfiteatro para hablar con los invitados extranjeros.

Este semanario fotografió a Valenzuela conversando con Alberto Núñez Feijoo, presidente del Partido Popular de España, y con María Luisa Hayem, ministra de Economía de El Salvador, quien vino a la toma de mando de Fujimori en representación de Nayib Bukele. Con ambos, Valenzuela intercambió teléfonos.

Hubo tres invitados con

Revistas.PeruRadio.net.pe

Damián Valenzuela Mayer estuvo en el primer piso del Hemiciclo durante la juramentación de Keiko Fujimori.

los que Valenzuela conversó con familiaridad: Santiago Caputo, estratega digital de Javier Milei; Marco Vinelli, hoy ministro de Desarrollo Agrario y Riego; y Héctor Flores León, dueño de Tres Puntas Producciones SAC, la agencia que hizo los videos de campaña de Fuerza Popular.

Luego del Mensaje a la Nación, Valenzuela se desplazó a Palacio de Gobierno y ahí también tuvo un asiento reservado para ver la juramentación de los ministros y participar de la tradicional cena de gala que hay con cada cambio de mandatario.

"A él todos nosotros lo conocemos como 'Gerardo' y nos lo presentaron como parte del equipo que llegó de Argentina para apoyar la estrategia digital de Keiko", dice un integrante del equipo de campaña de Fuerza Popular cuando le mostramos la foto de Valenzuela.

Un consejero de Fujimori cuenta que Valenzuela durante toda la campaña fue el asesor extranjero "más cercano" a la gobernante. "Lo que él decía pesaba mucho más que las ideas que daban el estadounidense Carlos Díaz-Rosillo o el español Román Cendoya", dice el informante.

Damián Alejandro Valenzuela Mayer es natural de Tucumán, ciudad norteña de Argentina. Es abogado y CEO de Latin America Invest, firma que, según su página web, se dedica a la "protección de patrimonios" y "potenciar las inversiones". Dice haber sido fundada en 1995 y operar en 444 Brickell Avenue suite 416, en Florida.

En la web de Latin America Invest también se lee que tienen "40 directores de inversión", trabajan con bancos de Mónaco, Luxemburgo y Suiza, operan en 10 países, poseen 1,300 clientes en el mundo y administran 3 billones de dólares en activos. Lo que dicen las demandas judiciales es otra cosa bien distinta.

La empresa de Valenzuela tiene una sede en el Perú llamada Latin America Invest SA. Fue creada en el 2011 con un capital de S/ 1,000 y en ella el argentino aparece como apoderado. Según la SUNAT, la empresa opera en la calle Sor Mate 120, Miraflores, pero en esa dirección solo funciona el estudio de abogados Paredes, Cano & Asociados.

En revistas como "Negocios" o "Bolivia Business", Damián Valenzuela fue presentado como un financista de vuelo internacional especializado en generar suculentas ganancias a quienes invirtieron con él. También ha aparecido en CNN o Telemadrid hablando sobre la economía de América Latina.

En sus redes sociales, a Valenzuela le gusta mostrarse junto a carros de lujo, tiene fotos con el rey de España e instantáneas con políticos, principalmente de derecha. En su Facebook, el argentino tiene como foto de perfil un tiburón forrado en dólares. En su cuenta de Twitter tiene 1,072 seguidores. Una de ellos es Keiko Fujimori.

En el 2020 Valenzuela dio una entrevista a la Fundación Tucumán donde no habló de negocios sino de su vida personal. Ahí Valenzuela dijo que todo lo que ha conseguido se lo debe a "su padre" y que, como asesor financiero, lo que más cuida es "la reputación".

Documentos judiciales de Estados Unidos e informes del Banco Central de Reserva de Uruguay a los que accedió esta publicación desdibujan el éxito del argentino. El compañero de *spa* de Fujimori tiene al menos cuatro resoluciones judiciales condenatorias en la Corte de Florida por dejar a sus clientes en la estacada.

Una de ellas es del 28 de abril del 2025, donde Valenzuela y su empresa Latin America Invest fueron condenados a pagar USD 5 millones más

CONTINÚA EN LA PÁGINA 30

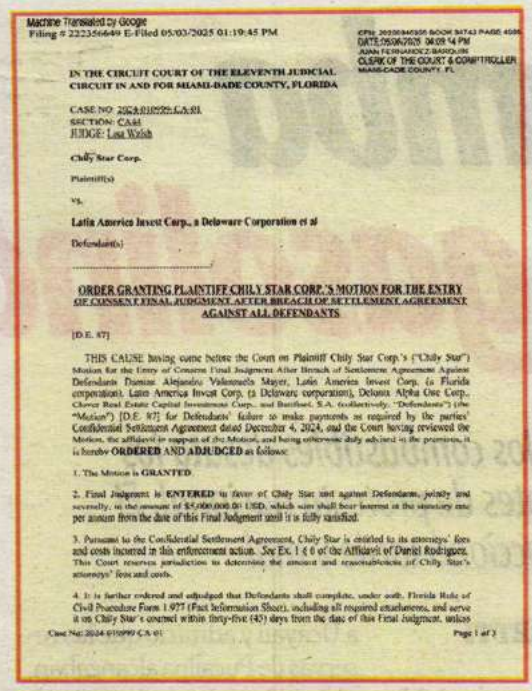

Machine Translated by Google
Filing # 222356649 E-Filed 05/03/2025 01:19:45 PM

IN THE CIRCUIT COURT OF THE ELEVENTH JUDICIAL CIRCUIT IN AND FOR MIAMI-DADE COUNTY, FLORIDA

CASE NO: 2024-010999-CA-01
SECTION: CA44
JUDGE: Lisa Walsh

Chily Star Corp.

Plaintiff(s)

vs.

Latin America Invest Corp., a Delaware Corporation et al

Defendant(s)

ORDER GRANTING PLAINTIFF CHILY STAR CORP.'S MOTION FOR THE ENTRY OF CONSENT FINAL JUDGMENT AFTER BREACH OF SETTLEMENT AGREEMENT AGAINST ALL DEFENDANTS

[D.E. 87]

THIS CAUSE having come before the Court on Plaintiff Chily Star Corp.'s ("Chily Star") Motion for the Entry of Consent Final Judgment After Breach of Settlement Agreement Against Defendants Damian Alejandro Valenzuela Mayer, Latin America Invest Corp. (a Florida corporation), Latin America Invest Corp. (a Delaware corporation), Delonix Alpha One Corp., Clover Real Estate Capital Investments Corp., and Banfisol, S.A. (collectively, "Defendants") (the "Motion") [D.E. 87] for Defendants' failure to make payments as required by the parties' Confidential Settlement Agreement dated December 4, 2024, and the Court having reviewed the Motion, the affidavit in support of the Motion, and being otherwise duly advised in the premises, it is hereby **ORDERED AND ADJUDGED** as follows:

1. The Motion is **GRANTED**.

2. Final Judgment is **ENTERED** in favor of Chily Star and against Defendants, jointly and severally, in the amount of $5,000,000.00 USD, which sum shall bear interest at the statutory rate per annum from the date of this Final Judgment until it is fully satisfied.

3. Pursuant to the Confidential Settlement Agreement, Chily Star is entitled to its attorneys' fees and costs incurred in this enforcement action. *See* Ex. 1 ¶ 6 of the Affidavit of Daniel Rodriguez. This Court reserves jurisdiction to determine the amount and reasonableness of Chily Star's attorneys' fees and costs.

4. It is further ordered and adjudged that Defendants shall complete, under oath, Florida Rule of Civil Procedure Form 1.977 (Fact Information Sheet), including all required attachments, and serve it on Chily Star's counsel within thirty-five (45) days from the date of this Final Judgment, unless

Case No: 2024-010999-CA-01 Page 1 of 3

Resolución del 28 de abril de 2025 de la Corte de Florida contra Damián Valenzuela y su empresa Latin America Invest obligándolos a devolverle USD 5 millones a la firma Chily Star Corp.

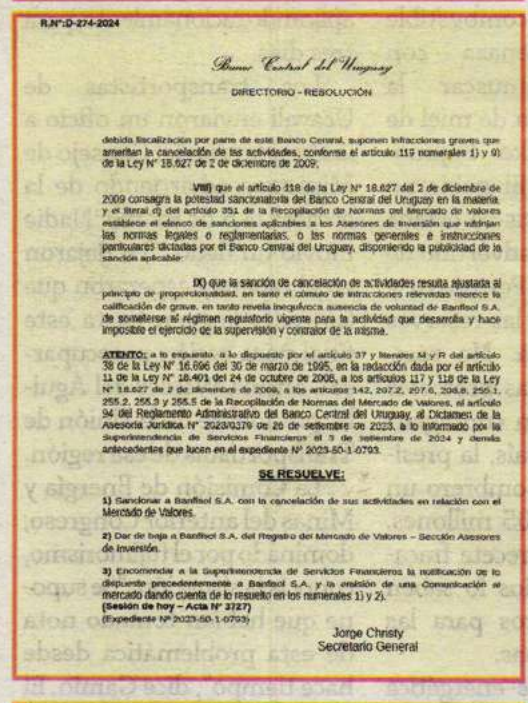

R.N°:D-274-2024

Banco Central del Uruguay

DIRECTORIO - RESOLUCIÓN

debida fiscalización por parte de este Banco Central, suponen infracciones graves que ameritan la cancelación de las actividades, conforme el artículo 119 numerales 1) y 9) de la Ley N° 18.627 de 2 de diciembre de 2009;

VIII) que el artículo 118 de la Ley N° 18.627 del 2 de diciembre de 2009 consagra la potestad sancionatoria del Banco Central del Uruguay en la materia y el literal d) del artículo 351 de la Recopilación de Normas del Mercado de Valores establece el elenco de sanciones aplicables a los Asesores de Inversión que infrinjan las normas legales o reglamentarias, o las normas generales e instrucciones particulares dictadas por el Banco Central del Uruguay, disponiendo la publicidad de la sanción aplicable;

IX) que la sanción de cancelación de actividades resulta ajustada al principio de proporcionalidad, en tanto el cómulo de infracciones relevadas merece la calificación de grave, en tanto revela inequívoca ausencia de voluntad de Banfisol S.A. de someterse al régimen regulatorio vigente para la actividad que desarrolla y hace imposible el ejercicio de la supervisión y contralor de la misma.

ATENTO: a lo expuesto, a lo dispuesto por el artículo 37 y literales M y R del artículo 38 de la Ley N° 16.696 del 30 de marzo de 1995, en la redacción dada por el artículo 11 de la Ley N° 18.401 del 24 de octubre de 2008, a los artículos 117 y 118 de la Ley N° 18.627 de 2 de diciembre de 2009, a los artículos 142, 207.2, 207.6, 208.8, 255.1, 255.2, 255.3 y 255.5 de la Recopilación de Normas del Mercado de Valores, el artículo 94 del Reglamento Administrativo del Banco Central del Uruguay, al Dictamen de la Asesoría Jurídica N° 2023/0376 de 26 de setiembre de 2023, a lo informado por la Superintendencia de Servicios Financieros el 5 de setiembre de 2024 y demás antecedentes que lucen en el expediente N° 2023-50-1-0793;

SE RESUELVE:

1) Sancionar a Banfisol S.A. con la cancelación de sus actividades en relación con el Mercado de Valores.

2) Dar de baja a Banfisol S.A. del Registro del Mercado de Valores – Sección Asesores de Inversión.

3) Encomendar a la Superintendencia de Servicios Financieros la notificación de lo dispuesto precedentemente a Banfisol S.A. y la emisión de una Comunicación al mercado dando cuenta de lo resuelto en los numerales 1) y 2).

(Sesión de hoy – Acta N° 3727)
(Expediente N° 2023-50-1-0793)

Jorge Christy
Secretario General

Resolución del Banco Central de Uruguay del 2024 disolviendo a Banfisol SA, empresa de asesoría financiera de Valenzuela. Banfisol dio información falsa y ocultó que había captado dinero.

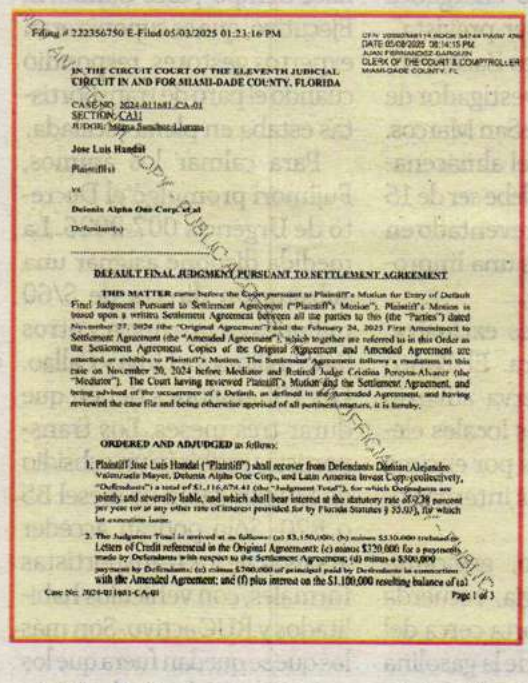

Filing # 222356750 E-Filed 05/03/2025 01:23:16 PM

IN THE CIRCUIT COURT OF THE ELEVENTH JUDICIAL CIRCUIT IN AND FOR MIAMI-DADE COUNTY, FLORIDA

CASE NO: 2024-011681-CA-01
SECTION: CA11
JUDGE: Milena Sanchez-Llorens

Jose Luis Handal

Plaintiff(s)

vs.

Delonix Alpha One Corp. et al

Defendant(s)

DEFAULT FINAL JUDGMENT PURSUANT TO SETTLEMENT AGREEMENT

THIS MATTER came before the Court pursuant to Plaintiff's Motion for Entry of Default Final Judgment Pursuant to Settlement Agreement ("Plaintiff's Motion"). Plaintiff's Motion is based upon a written Settlement Agreement between all the parties to this (the "Parties") dated November 27, 2024 (the "Original Agreement") and the February 24, 2025 First Amendment to Settlement Agreement (the "Amended Agreement"), which together are referred to in this Order as the Settlement Agreement. Copies of the Original Agreement and Amended Agreement are attached as exhibits to Plaintiff's Motion. The Settlement Agreement follows a mediation in this case on November 20, 2024 before Mediator and Retired Judge Cristina Perezo-Alvarez (the "Mediator"). The Court having reviewed Plaintiff's Motion and the Settlement Agreement, and being advised of the occurrence of a Default, as defined in the Amended Agreement, and having reviewed the case file and being otherwise apprised of all pertinent matters, it is hereby,

ORDERED AND ADJUDGED as follows:

1. Plaintiff Jose Luis Handal ("Plaintiff") shall recover from Defendants Damian Alejandro Valenzuela Mayer, Delonix Alpha One Corp., and Latin America Invest Corp. (collectively, "Defendants") a total of $1,116,674.41 (the "Judgment Total"), for which Defendants are jointly and severally liable, and which shall bear interest at the statutory rate of 4.28 percent per year (or at any other rate of interest provided for by Florida Statutes § 55.03), for which let execution issue.

2. The Judgment Total is arrived at as follows: (a) $3,150,000; (b) minus $3,150,000 undrawn on Letters of Credit referenced in the Original Agreement; (c) minus $320,000 for 2 payments made by Defendants with respect to the Settlement Agreement; (d) minus a $500,000 payment by Defendants; (e) minus $700,000 of principal paid by Defendants in connection with the Amended Agreement; and (f) plus interest on the $1,100,000 resulting balance of (a)

Case No: 2024-011681-CA-01 Page 1 of 3

Resolución del 30 de abril de 2025 de la Corte de Florida contra Damián Valenzuela y su empresa Delonix Alpha One Corp. Los obligan a devolver USD 3.1 millones al empresario boliviano José Luis Handal.

Revistas.PeruRadio.net.pe

Bomba de gasolina

El alza de los combustibles desata los primeros brotes de protesta nacional. El gobierno reaccionó tarde y mal

BRUNO AMORETTI

El combustible amenaza con chamuscar la luna de miel de Keiko Fujimori. El gobierno sabía que la crisis se estaba incubando. Fue advertido de la fragilidad de Petroperú y de la escasez de las reservas en la Amazonía. No reaccionó. Cuando las protestas amenazaban con contagiarse por todo el país, la presidente sacó del sombrero un subsidio de S/105 millones. Se trata de una receta fracasada. Los gremios lo saben y anuncian paros para las próximas semanas.

"Es una crisis energética que ha podido ser prevista", dice Jorge Manco Zaconetti, economista e investigador de la Universidad de San Marcos. "La ley dice que el almacenamiento mínimo debe ser de 15 días. Esto les ha reventado en la cara porque es una improvisación", añade.

La crisis no es exclusivamente extranjera. El Banco Central de Reserva advirtió que las refinerías locales elevaron los precios por encima de las referencias internacionales.

Pedro Gamio, exviceministro de Energía, recuerda que el país importa cerca del 80% del diésel y de la gasolina que consume. En un contexto de grave crisis internacional, Petroperú, el paciente crónico, fue incapaz de resolver el problema. Y, además, trató de ocultarlo.

El 31 de julio negó el riesgo de desabastecimiento y ocho días más tarde aseguró que tenía reservas suficientes. Seis días después el ministro de Energía y Minas, Guillermo Shinno, contradijo a la empresa. Declaró en emergencia a Ucayali y admitió que las reservas de Pucallpa alcanzaban, aplicando racionamiento, para tres días.

Los transportistas de Ucayali enviaron un oficio a la Presidencia del Consejo de Ministros advirtiendo de la escasez el 5 de marzo. Nadie movió un dedo. "Lo dejaron en el tapete y esperaron que las cosas lleguen hasta este final para recién preocuparse", afirma Weider del Águila, presidente de la Unión de Transportistas de esa región.

La Comisión de Energía y Minas del anterior Congreso, dominado por el fujimorismo, conocía la situación. "Se supone que habían tomado nota de esta problemática desde hace tiempo", dice Gamio. El Ejecutivo, que se suponía eran expertos gestores, respondió cuando el paro de transportistas estaba en plena escalada.

Para calmar los ánimos, Fujimori promulgó el Decreto de Urgencia 007-2026. La medida dispone asignar una subvención directa de S/60 millones en provincia y otros S/45 millones a Lima y Callao. Los 105 millones tienen que durar tres meses. Los transportistas recibirán un subsidio de S/4 por galón de diésel B5 o B20. Sólo podrán acceder al salvataje los transportistas formales, con vehículos habilitados y RUC activo. Son más los que se quedan fuera que los que recibirán la ayuda.

La presidente había anunciado que incluiría a los mototaxistas y al transporte fluvial, pero el decreto sólo reguló el transporte terrestre. Los mototaxistas utilizan gasolina y la ayuda sólo es para el diésel.

Gastón Pérez, dirigente de transporte en Alto Amazonas (Loreto), gastaba hace un año entre 7 y 8 soles diarios para repostar su mototaxi. Ahora requiere S/16.50. Usa gasolina de 84 octanos, por lo que ha quedado fuera del subsidio. Tampoco podría inscribirse en la lista de aspirantes al subsidio porque trabaja en la informalidad. Dice que para el trámite de formalización debe desembolsar entre S/500 y S/700. Por el subsidio, en el mejor de los casos, recibiría S/120 al mes. Suma, resta y concluye que, aun cuando el subsidio se extendiera a la gasolina, no le compensa estirar la mano.

Ucayali tiene alrededor de 120 mil mototaxistas informales. Si cada uno consumiera un galón diario y recibiera S/4 por galón durante tres meses, el gobierno necesitaría S/43,2 millones sólo para subvencionarlos.

Geovani Diez, vicepresidente de Gremios de Transporte Multimodal, estima que existen 1,2 millones de mototaxistas en el país. El gobierno promete incorporarlos en tres semanas. Ha alegado que primero debe identificar a los beneficiarios.

La política del subsidio al

FOTO HENRY CUADROS

Este miércoles cientos de ciudadanos en Huamanga (Ayacucho) salieron a las calles a protestar por el alza de la gasolina, el gas natural y las extorsiones a los transportistas. Anunciaron un nuevo paro para el próximo martes.

Revistas.PeruRadio.net.pe

FOTO EVIDENCIA.PE

En Arequipa, las protestas de choferes por el alza del pasaje y del combustible terminaron con represión policial.

FOTO VIA X

La semana pasada manifestantes en Ucayali tomaron la carretera Federico Basadre, en la localidad Campo Verde. Hubo 38 heridos y trece detenidos, entre ellos tres menores de edad. La tregua vence la próxima semana.

combustible es una fórmula fracasada. Entre mayo y julio de este año, el gobierno de Balcázar puso en marcha una ayuda directa de S/33 millones que finalmente sólo llegó al 2% de los transportistas formales, según Diez.

"Estamos en cero, queremos abrir mesas de trabajo, pero nos dan la espalda. Los del MTC me han dicho que el tema lo hablemos con el MEF, que ellos no tienen nada que ver (...). Nos están paseando", dice Julio García, presidente de la Federación Nacional de Mototaxis del Perú. El dirigente dice que ha solicitado autorización para que su gremio pueda realizar una movilización. "La idea es hacernos sentir", dice García.

El decreto de Fujimori también dejó fuera a las concesionarias del transporte público. Por ejemplo, las seis empresas que funcionan en Arequipa no recibirán un sol. Si del gobierno fujimorista no recibirán ayuda, del municipio arequipeño tampoco pueden esperar comprensión. El concejo emitió una ordenanza que los obliga a bajar el precio del pasaje de S/1.30 a 1 sol pese a que el galón de combustible subió de S/13.50 a casi S/26. Los conductores salieron a protestar y la Policía los reprimió.

"Cuando uno ataca el bolsillo de la persona, ya es muy difícil de controlar (...) los ánimos de los transportistas están exacerbados", dice Patricia Velásquez, presidenta de la Asociación Frente de Transportistas Formales de Arequipa.

En cuanto al transporte fluvial, el decreto de Fujimori tiene dos huecos difíciles de rellenar. El gobierno fujimorista ofreció subsidiar a los propietarios de pequepeques, pero como ocurre con los mototaxistas, no existe un padrón. Tampoco han sido incluidas las embarcaciones más grandes, las que utilizan motores de diésel B5 y transportan bienes a las localidades amazónicas. Nadie sabe por qué quedaron fuera del decreto.

"Transportamos ganado, vehículos, materiales de construcción, combustible. Cuando cerramos puertos por 24 o 48 horas, Loreto siente de inmediato el impacto y los precios pueden dispararse. Le pedimos al gobierno que nos dé un respiro para no seguir ahogándonos", dice Carmen Núñez, presidenta de la Asociación de Navieros de Loreto.

Evangelina Rojas, secretaria de la Unión de Gremios de Loreto, explica que una sola empresa de pongueros afiliada al gremio que gastó S/400,000 en combustible en enero y S/600,000 en julio. Ese sobrecosto se traslada a los productos. El kilo de fresa, que en Lima cuesta S/6, en Loreto puede llegar a costar S/30.

El alza también encareció los pasajes y los alimentos. David López, dirigente de la localidad de Santa Rosa, en el VRAEM, señala que un viaje hasta Ayacucho pasó de S/70 a S/120. Una carrera en mototaxi subió de S/2 a S/4 y el pollo, de S/9 a S/14.

CONTINÚA EN LA PÁGINA 30

Revistas.PeruRadio.net.pe

Movidas en el MINEDU

RICARDO VELAZCO

Se alista una resolución para ampliar el mandato de un funcionario clave que antes le habría hecho un gran favor al actual ministro. Una excongresista fujimorista es parte de la trama

¡Vuelven los viejos tiempos! Emulando a la Asamblea Nacional de Rectores, en la SUNEDU se ha montado un mercadillo donde se impone el trueque de favores y convertir fachadas en universidades. Los protagonistas de la trama de este reportaje son el flamante ministro de Educación, José Chang; el superintendente de la SUNEDU, Vicente Espinoza; y la excongresista fujimorista Tania Ramírez, aquella que se hizo famosa por su debilidad por ir de tiendas.

Según los documentos obtenidos por este semanario, Chang tendría lista una resolución para atornillar a Vicente Espinoza en la SUNEDU hasta el año 2029. No es un gesto gratuito.

Espinoza, denunciado por acoso sexual y hostigamiento laboral, llegó al cargo en calidad de interino en diciembre del 2025 y debió irse en febrero pasado. Pero esos dos meses al mando de la institución fueron suficientes para cogerle gusto al encargo, así que recurrió al poder judicial para obtener una medida cautelar y congelar el nombramiento de su reemplazo. Ahora Chang pretende extender su mandato por cuatro años más.

La historia se remonta al 2019, cuando la SUNEDU todavía cumplía su función y en una auditoría descubrió que la Universidad San Martín desembolsó 20 millones 748 mil soles para préstamos a varias empresas, entre ellas el Club Deportivo Universidad San Martín de Porres, la emisora Interamericana de Radiodifusión, la cadena de hoteles El Tambo, la editora La Crónica SAC, la aerolínea LC Perú y un fondo de inversión.

Los préstamos se otorgaron a compañías que estaban "en pérdida, sin garantía, intereses o alguna otra medida para su retorno".

Tras la auditoría, la SUNEDU multó a la universidad con una sanción de 9 millones y medio de soles y dispuso la destitución del rector. José Chang, que lleva 24 años en la rectoría de la Universidad San Martín, recurrió al Poder Judicial y tres años después al Tribunal Constitucional.

El pedido de Chang para no ser destituido llegó a las manos de Francisco Morales Saravia, expresidente del TC y ponente del caso. No le fue difícil a Chang obtener un fallo para quedarse en el puesto. Y con la sentencia en la mano, se fue a la SUNEDU para solicitar también la anulación de la orden de destitución y el borrón de la multa.

En el ente regulador la sentencia del TC fue revisada en la Unidad de Responsabilidades Administrativas. ¿Quién estaba allí al mando? Vicente Espinoza.

La Unidad de Responsabilidades Administrativas determinó que el reglamento utilizado para sancionar a Chang y a la San Martín era confuso y recomendó anular las sanciones. En agosto del año pasado el Consejo Directivo de la SUNEDU siguió esta recomendación y anuló las multas impuestas contra la Universidad San Martín de Porres.

No es la única cortesía que ha tenido el actual superintendente con el flamante ministro de Educación. En febrero pasado Espinoza le otorgó la licencia de funcionamiento a la cajamarquina Universidad Nacional Tecnológica de Frontera San Ignacio de Loyola, a pesar de que no cumple con cuatro de las seis condiciones mínimas que exige la ley. La nueva casa de estudios fue una iniciativa legislativa de la excongresista fujimorista Tania Ramírez, un personaje gravitante en el círculo más cercano del actual ministro de Educación.

Desde el 2022 la casa de estudios existía sólo en papel hasta que la SUNEDU inició el proceso de licenciamiento. "La

FOTO ARCHIVO • H13

Tania Ramírez y José Antonio Chang: una alianza de intereses diversos.

Revistas.PeruRadio.net.pe

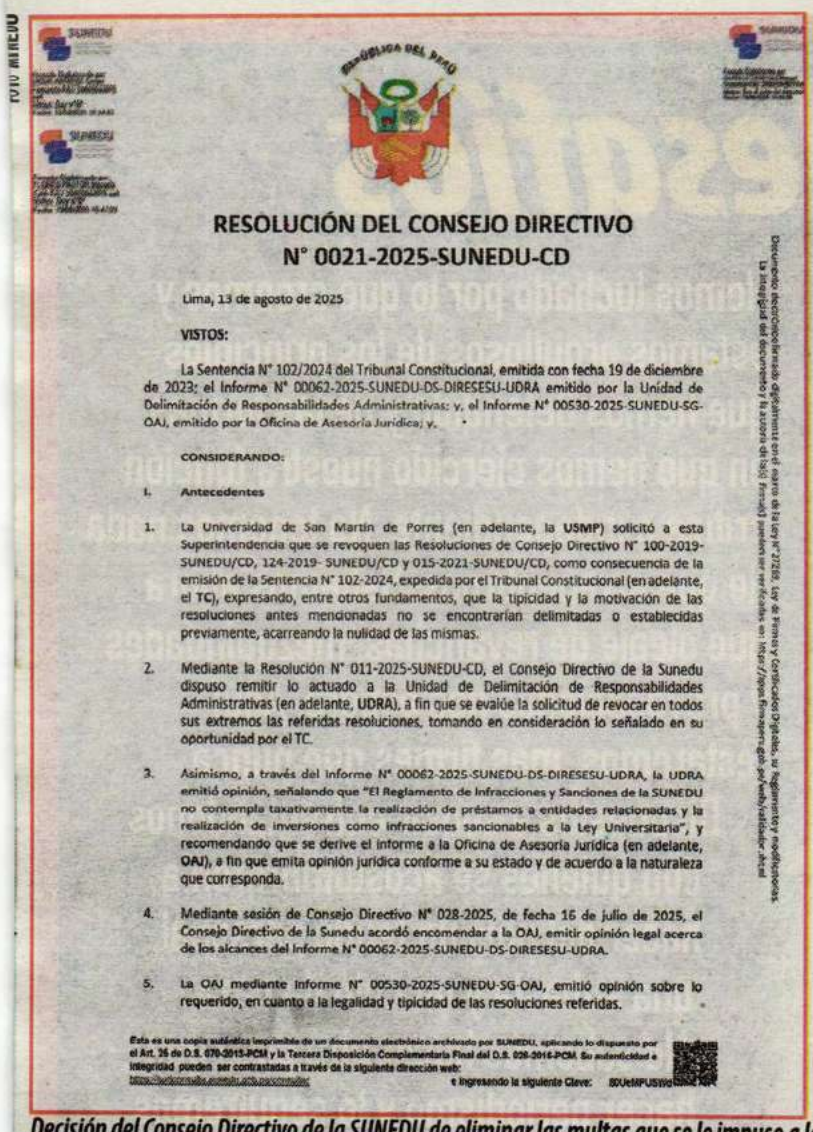

RESOLUCIÓN DEL CONSEJO DIRECTIVO
N° 0021-2025-SUNEDU-CD

Lima, 13 de agosto de 2025

VISTOS:

La Sentencia N° 102/2024 del Tribunal Constitucional, emitida con fecha 19 de diciembre de 2023; el Informe N° 00062-2025-SUNEDU-DS-DIRESESU-UDRA emitido por la Unidad de Delimitación de Responsabilidades Administrativas; y, el Informe N° 00530-2025-SUNEDU-SG-OAJ, emitido por la Oficina de Asesoría Jurídica; y,

CONSIDERANDO:

I. Antecedentes

1. La Universidad de San Martín de Porres (en adelante, la **USMP**) solicitó a esta Superintendencia que se revoquen las Resoluciones de Consejo Directivo N° 100-2019-SUNEDU/CD, 124-2019- SUNEDU/CD y 015-2021-SUNEDU/CD, como consecuencia de la emisión de la Sentencia N° 102-2024, expedida por el Tribunal Constitucional (en adelante, el **TC**), expresando, entre otros fundamentos, que la tipicidad y la motivación de las resoluciones antes mencionadas no se encontrarían delimitadas o establecidas previamente, acarreando la nulidad de las mismas.

2. Mediante la Resolución N° 011-2025-SUNEDU-CD, el Consejo Directivo de la Sunedu dispuso remitir lo actuado a la Unidad de Delimitación de Responsabilidades Administrativas (en adelante, **UDRA**), a fin que se evalúe la solicitud de revocar en todos sus extremos las referidas resoluciones, tomando en consideración lo señalado en su oportunidad por el TC.

3. Asimismo, a través del Informe N° 00062-2025-SUNEDU-DS-DIRESESU-UDRA, la UDRA emitió opinión, señalando que "El Reglamento de Infracciones y Sanciones de la SUNEDU no contempla taxativamente la realización de préstamos a entidades relacionadas y la realización de inversiones como infracciones sancionables a la Ley Universitaria", y recomendando que se derive el informe a la Oficina de Asesoría Jurídica (en adelante, **OAJ**), a fin que emita opinión jurídica conforme a su estado y de acuerdo a la naturaleza que corresponda.

4. Mediante sesión de Consejo Directivo N° 028-2025, de fecha 16 de julio de 2025, el Consejo Directivo de la Sunedu acordó encomendar a la OAJ, emitir opinión legal acerca de los alcances del Informe N° 00062-2025-SUNEDU-DS-DIRESESU-UDRA.

5. La OAJ mediante Informe N° 00530-2025-SUNEDU-SG-OAJ, emitió opinión sobre lo requerido, en cuanto a la legalidad y tipicidad de las resoluciones referidas.

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado por SUNEDU, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web: https://sedeconsulta.sunedu.gob.pe/verificar e ingresando la siguiente Clave: 8OUeMPUSWo

Documento electrónico firmado digitalmente conforme a la Ley N° 27269, Ley de Firmas y Certificados Digitales, su Reglamento y modificatorias. El estado del documento y la autoría de las firmas digitales pueden ser verificados en: https://apps.firmadigital.pe/verificador.html

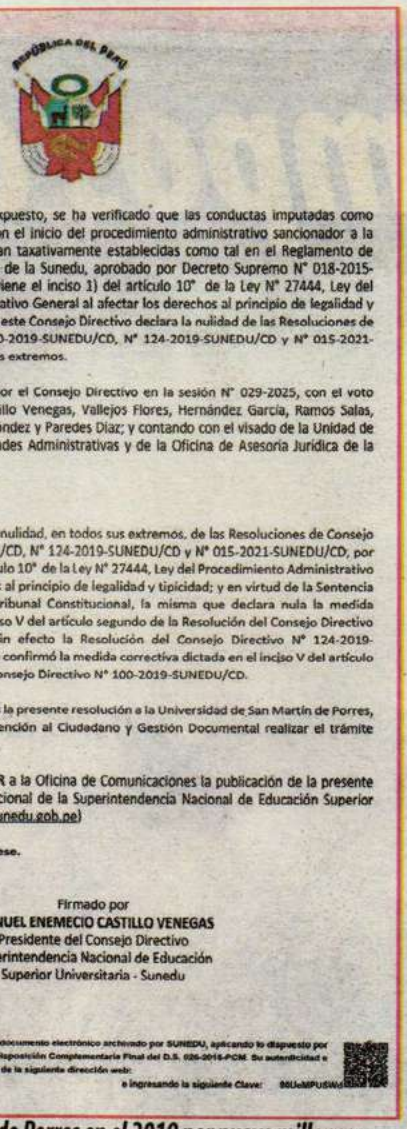

28. Atendiendo a todo lo expuesto, se ha verificado que las conductas imputadas como infractoras que motivaron el inicio del procedimiento administrativo sancionador a la USMP, no se encontraban taxativamente establecidas como tal en el Reglamento de Infracciones y Sanciones de la Sunedu, aprobado por Decreto Supremo N° 018-2015-MINEDU, lo cual contraviene el inciso 1) del artículo 10° de la Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General al afectar los derechos al principio de legalidad y tipicidad; en ese sentido, este Consejo Directivo declara la nulidad de las Resoluciones de Consejo Directivo N° 100-2019-SUNEDU/CD, N° 124-2019-SUNEDU/CD y N° 015-2021-SUNEDU/CD, en todos sus extremos.

Estando a lo acordado por el Consejo Directivo en la sesión N° 029-2025, con el voto unánime de los doctores Castillo Venegas, Vallejos Flores, Hernández García, Ramos Salas, Pereyra López, Velázquez Fernández y Paredes Díaz; y contando con el visado de la Unidad de Delimitación de Responsabilidades Administrativas y de la Oficina de Asesoría Jurídica de la Sunedu;

SE RESUELVE:

PRIMERO.- Declarar la nulidad, en todos sus extremos, de las Resoluciones de Consejo Directivo N° 100-2019-SUNEDU/CD, N° 124-2019-SUNEDU/CD y N° 015-2021-SUNEDU/CD, por contravenir el inciso 1) del artículo 10° de la Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General, al afectar los derechos al principio de legalidad y tipicidad; y en virtud de la Sentencia N° 102/2025 emitida por el Tribunal Constitucional, la misma que declara nula la medida correctiva establecida en el inciso V del artículo segundo de la Resolución del Consejo Directivo N° 100-2019-SUNEDU/CD, y sin efecto la Resolución del Consejo Directivo N° 124-2019-SUNEDU/CD, en el extremo que confirmó la medida correctiva dictada en el inciso V del artículo segundo de la Resolución del Consejo Directivo N° 100-2019-SUNEDU/CD.

SEGUNDO. - NOTIFICAR la presente resolución a la Universidad de San Martín de Porres, encargando a la Oficina de Atención al Ciudadano y Gestión Documental realizar el trámite correspondiente.

TERCERO. - ENCARGAR a la Oficina de Comunicaciones la publicación de la presente Resolución en el Portal Institucional de la Superintendencia Nacional de Educación Superior Universitaria – Sunedu (www.sunedu.gob.pe)

Regístrese y comuníquese.

Firmado por
MANUEL ENEMECIO CASTILLO VENEGAS
Presidente del Consejo Directivo
Superintendencia Nacional de Educación
Superior Universitaria - Sunedu

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado por SUNEDU, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web: https://sedeconsulta.sunedu.gob.pe/consultar e ingresando la siguiente Clave: 8OUeMPUSWo

Decisión del Consejo Directivo de la SUNEDU de eliminar las multas que se le impuso a la Universidad San Martín de Porres en el 2019 por nueve millones y medio de soles.

FOTO ARCHIVO • HT

El superintendente de la SUNEDU, Vicente Espinoza, sería ratificado en el cargo hasta el 2029.

excongresista comenzó a pedir que la universidad fuera incluida en el pliego presupuestal. Lo que quería era usar la imagen de la universidad para su campaña a la Cámara de Diputados", señala un funcionario del Ministerio de Educación.

Una fuente señala que Ramírez es la verdadera autoridad informal de la nueva universidad. Hay fotografías de ella sentada en el escritorio del rector dando indicaciones a los trabajadores. Hace cinco meses el portal El Foco reveló que la familia política de Ramírez ha obtenido contratos con la universidad por un total de 200 mil soles.

A inicios de febrero del 2026 la Superintendencia emitió un informe técnico de 119 páginas sobre la casa de estudios. Ahí se señala, por ejemplo, que la San Ignacio acreditó un local alquilado por un año como su sede principal. El reglamento de SUNEDU ordena que el tiempo mínimo de alquiler de un local donde funcione una universidad debe ser de cinco años. Cuando el inmueble fue evaluado, ni siquiera se había concluido la construcción de oficinas administrativas, las salas para los docentes, el cerco perimétrico o los servicios higiénicos.

El informe también señala que para febrero del 2026 la universidad "no ha formalizado la contratación de su plana docente debido a que la demanda de presupuesto adicional se encuentra en proceso de aprobación".

¿Cómo se logró licenciar a la universidad cajamarquina en apenas siete meses y sin cumplir con los requisitos?, le preguntamos a la excongresista Ramírez. "Eso se lo debe preguntar a la SUNEDU", nos respondió. Pero todo apunta a que José Antonio Chang también podría dar alguna explicación.

Según una fuente cercana a ambos, el ministro y la excongresista estrecharon vínculos a partir de agosto del año pasado, cuando pasaron la última semana de ese mes en Estados Unidos. Luego volvieron a encontrarse en EE.UU. entre el 26 de septiembre y el 22 de octubre. Y recientemente, en junio de este año, Chang y Ramírez coincidieron en un viaje a Panamá.

"He participado de cursos y ceremonias que ha hecho la OEA y el actual ministro también participó porque la Universidad San Martín tiene convenios con esa entidad internacional", dice Ramírez cuando le consultamos sobre los viajes en los que coincide con Chang.

En febrero de este año la Universidad San Martín de Porres firmó un convenio "interinstitucional" con la nueva casa de estudios para implementar el examen de admisión. A la firma del acuerdo se presentaron Chang y Ramírez.

Cuando Chang tomó el control del MINEDU hace poco, la directiva de San Ignacio le dedicó una publicación agradeciéndole "por el valioso apoyo brindado a nuestra universidad, respaldo que ha sido de gran importancia para el fortalecimiento institucional".

A Tania Ramírez la campaña académica no le fue suficiente para volver al Congreso. Pero no se quedará sin sueldo del Estado. La semana pasada Chang designó a Ramírez representante de su cartera ante la Derrama Magisterial. La excongresista señala que obtuvo el puesto luego de haberle enviado su hoja de vida al jefe del equipo de transferencia, Marco Vinelli.

"Se lo envié por si era necesaria mi participación en el gobierno. Entiendo que mi contratación se hizo después de una evaluación revisada por la Superintendencia de Banca y Seguros y cobraré por dietas, pero no puedo dar más información", dice Tania Ramírez.

Revistas.PeruRadio.net.pe

Tiempos de desafíos

Hemos luchado por lo que creemos y estamos orgullosos de los principios que hemos defendido y de las formas en que hemos ejercido nuestra función crítica e independiente. No tenemos nada de qué arrepentirnos. Sabemos ahora qué oleaje de revanchas, mezquindades y provocaciones nos espera. Aquí estaremos, más firmes que nunca.

Dispuestos a seguir enfrentándonos con quienes se acostumbraron a hacer del país un feudo personal, una subasta y un coto de caza.

No sabemos hacer otra cosa que hacer periodismo y lo seguiremos haciendo, con todas nuestras ganas y sin buscar ni halagos ni reconocimientos.

Lo que es cierto es que hoy, más que nunca, dependemos de quienes nos leen y quienes nos ven y escuchan. Esperamos seguir contando con ustedes en esta batalla por la persistencia. Resistir es un deber ante el desafío que le plantea al Perú una casta habituada a concentrar el poder y arrasar con quienes se ponen en su camino. Aquí estamos. Con ustedes y gracias a ustedes.

Plutón Editores S.A.C.

Copia aquí con Yape

975 525 500

(CÓDIGO QR SÓLO PARA DONACIONES)

Revistas.PeruRadio.net.pe

Skin care y cara dura

JUAN MANUEL ROBLES

Keiko Fujimori, respaldada por movimientos de derecha regional, foros extremistas —como el bochornoso *think tank* que nos dejó Vargas Llosa— y sin duda alineada con el naciente Escudo de las Américas, fue en campaña menos agresiva que otros líderes de esas juntas. Con el fantasma de tres derrotas consecutivas, la hija del presidente fugado y preso por corrupción jugó a dulcificarse, a mostrarse más humana y para eso utilizó las redes sociales permitiendo un vistazo a su intimidad. Pareció una movida astuta en campaña pero ahora, con menos de un mes en la presidencia, el mismo canal que le permitió adormecer a los incautos la pone en evidencia: Keiko, aunque calle más, comparte un rasgo con esa nueva derecha narcisista y frívola: la insensibilidad. Una insensibilidad gigantesca que la pinta de cuerpo entero.

Keiko pavonéandose de cómo le hace para verse bien "sin colágeno" y lanzando mensajes de cuidado facial en Tiktok mientras Lima sufre inundaciones de más de un metro de profundidad —y decir que no estaba enterada solo empeora las cosas— es Abelardo de la Espriella lanzando pelotas a los damnificados del terremoto de su país. Es el gesto desubicado, la manifestación de personalidades que viven en una realidad alterna y solo saben mirar su ombligo. Allí está Javier Milei respondiendo al hecho de que la morosidad del crédito familiar en Argentina se haya cuadruplicado bajo su mandato con un tranquilo "es un tema entre privados". Allí estuvo Jair Bolsonaro, cuestionado por las muertes por la pandemia, riéndose: "la gente muere, todos vamos a morir". La mujer que tomó el poder en el Perú —sin ganar las elecciones en el territorio nacional— no llega a ese desparpajo, pero hay en la rotundidad de su desconexión con la realidad señales espantosas.

Es una sonrisa que se parapeta bajo la excusa de la moral al tope y el amor propio como disciplina. Estos líderes arrogantes han amasado votos en sus países con la prédica de que cada uno de nosotros es, individualmente, más importante que el resto; y que si tomamos las decisiones adecuadas, mantenemos actitud positiva y fortaleza mental, lograremos triunfar, pues "el pobre es pobre porque quiere" no es solo un eslogan: es el testimonio real de todo aquel que salió de abajo. Eso dicen. Ninguno de esos líderes horrendos salió de abajo, pero no importa. Su carisma está en dar carta libre al egoísmo —ocultado tantos años por pudor y presión zurda—, a sentir orgullo por lo que tienes sin tener presión alguna de pensar en lo que a otros les falta.

La desigualdad es el pitazo final de un juego en que no te pusiste las pilas. La verdadera justicia es la que se da en el acto limpio de un tiburón tragándose un pescadito. ¿Qué quieres ser tú?

Es un mundo en que tu actitud y visión deciden si serás un ganador o un perdedor, un universo en que estas dos categorías existen. Los ganadores merecen más que los que son "derrotados"; la división de las ciudades es reflejo de esta verdad: si estás en el lado feo, procura esforzarte y llegar al lado bonito, eso es todo. Keiko Fujimori, una mujer con grandes vacíos que ha demostrado en pocas semanas su incapacidad monumental, dejó claro que comparte esa visión barata de la vida en 2017, cuando quiso desmentir los rumores de que se encontraba deprimida —contaban que se había hundido después de perder las elecciones— diciendo en público que nada que ver, que la depresión es de perdedores. Lo hizo a viva voz, en vez de aceptar que la derrota contra PPK, por un pilín, la llevó a un encierro de semanas.

Sucede que la negación de la realidad es una constante en estos líderes frívolos. Su mundo aspiracional se sustenta en la exclusión. No solo la depresión es de perdedores; también la pobreza, la rabia, el deseo de protestar, la rebeldía (energía mal canalizada por excelencia), la memoria que nos vuelve odiadores resentidos. Todo eso es de *losers*. Keiko alucinándose bella, recomendando ponerse bloqueador mientras cráneos son agujereados a balazos por sicarios. Es De la Espriella afirmando que Dios decidió mandar un terremoto, "una prueba", mientras tira balones de fútbol con la camiseta de su selección.

Son personas concentradas en sí mismas, que llaman a los otros a vivir la vida haciendo lo mismo. Por supuesto, en el credo de ganar y estar arriba, se olvida convenientemente a quienes quedan abajo. Sensible con mi piel sensible, indolente para lo demás. Recordemos que fue Keiko quien dijo: "no me interesa si se perjudican diez mil o cien mil personas", al ordenar que no se dé luz verde a un proyecto hasta que ella pudiera promoverlo como presidenta. Fue también quien retrasó varios años el indulto de su padre para no quemar esa carta en su camino electoral (según Lourdes Flores Nano, Alan García le ofreció el indulto en 2011).

La insensibilidad de Keiko ahora mismo tiene eco en los ministros (vaya forma de liderazgo). El titular de Economía, Elmer Cuba, dice que no debemos hacer un escándalo por estar con el agua en las rodillas: "Venecia todo el tiempo está inundada".

No hay que menospreciar esa capacidad de ser insensible de Keiko Fujimori. No hay que tomarla a la ligera cuando vemos a una mujer que sigue en lo suyo, pasándola bien, mientras el país arde. Parece algo inocuo, pero no lo es. Porque esa líder buscará proteger ese espacio, esa tranquilidad, ese bienestar, antes que hacer sacrificios por solucionar lo que aqueja al colectivo. Y cuando eso quede en total evidencia, el país arderá, una vez más.

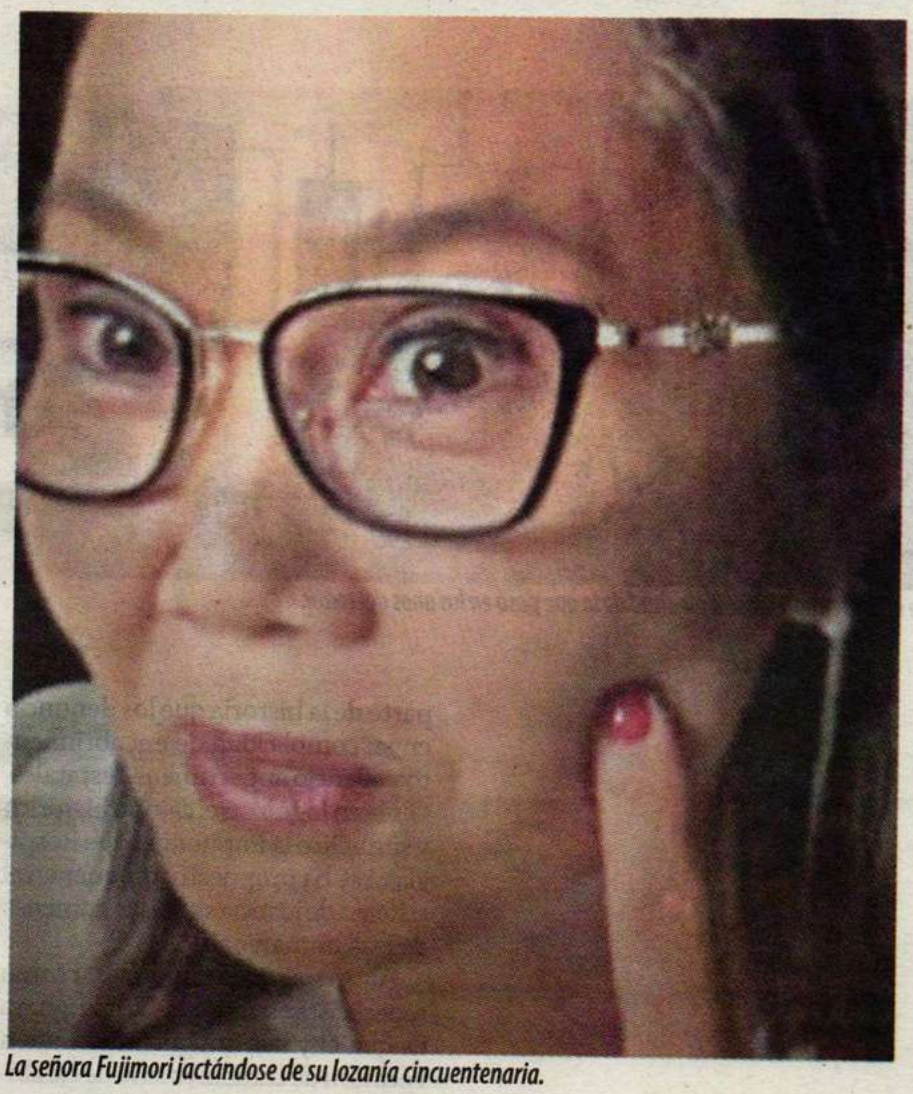

La señora Fujimori jactándose de su lozanía cincuentenaria.

NINGUNO DE ESOS LÍDERES HORRENDOS SALIÓ DE ABAJO, PERO NO IMPORTA

Revistas.PeruRadio.net.pe

Destruir el LUM

RONALD GAMARRA

El ministro de Justicia ha decidido que la memoria se puede intervenir, como quien allana una casa: encabeza una ofensiva dirigida a tomar el Lugar de la Memoria y la Reconciliación (LUM) y ponerlo bajo su control directo, preparando el terreno para deformarlo o asfixiarlo despacio hasta que no quede nada que incomode. Pretende también impulsar el desconocimiento del Pacto de San José y la competencia de la Corte Interamericana de Derechos Humanos: quiere cerrar, de un mismo golpe, la ventana que mira hacia el pasado y la puerta que da hacia afuera.

Álvarez planteó estos objetivos, precisando que el LUM debería pasar al Sector donde él es amo y señor por ahora. Como no encontró suficiente audiencia, convocó a una veintena de viejos momios de la política criolla, amigotes suyos, a firmar una "carta abierta", instando a la presidenta de la República a seguir sus propuestas para abrir "un auténtico proceso de Reconciliación Nacional". Qué tal reconciliación esta, que empieza por repudiar el estándar mínimo de convivencia civilizada de toda sociedad, que son precisamente los derechos humanos.

¿Quiénes suscriben la carta? Podemos ver, entre otras, las firmas de reaccionarios que no quieren jubilarse como Ántero Flores y Martín Belaúnde, junto a oportunistas de trayectoria como los apristas Jorge del Castillo y Aurelio Pastor; periodistas deleznables como Jaime de Althaus y habitualmente procaces como Hugo Guerra; viejos jueces como Urviola, Sardón y Echaíz; todos ellos mezclados con desconocidos como Juan Hermoza Ríos, que tal vez firma a nombre de su hermano, un comandante general sentenciado por los crímenes de La Cantuta y Barrios Altos, y por corrupción de alto vuelo: tenía más de 20 millones de dólares en cuentas en el extranjero.

Dicen que el LUM tiene una orientación "ideologizada" que es necesario corregir. Pretenden presentarse como imparciales y objetivos, ¿pero desde cuándo pueden serlo los extremistas de derecha? Esta gente siempre detestó el LUM porque expone y guarda para la memoria los hechos del período 1980-2000 cometidos por el terrorismo sin omitir los que causó el Estado. Allí están Lucanamarca, Tarata, los asháninkas y tantos asesinados por las huestes de Abimael Guzmán, pero no se silencia a las víctimas inocentes de la represión estatal: los desaparecidos, Cayara, Accomarca. Las cosas tal y como fueron, para estimular una reflexión válida que nos preserve de repetir la mala historia.

Lo que quieren estos extremistas de derecha, en realidad, es reivindicar al destacamento Colina, ocultar sus crímenes alentados por el fujimorato, negar las violaciones de derechos humanos y la responsabilidad que tienen en ellas cada gobierno y las fuerzas armadas. Quieren borrar la parte de la historia que los denuncia en su complicidad de encubrimiento y silencio ante crímenes estatales. Quieren lograr en el campo histórico y simbólico la impunidad que Rospigliosi se ha propuesto imponer en el sistema de justicia sobre los crímenes de lesa humanidad.

Escolares en el LUM enterándose a plenitud de lo que pasó en los años del terror.

LO QUE QUIEREN ESTOS EXTREMISTAS DE DERECHA, EN REALIDAD, ES REIVINDICAR AL DESTACAMENTO COLINA

Álvarez se quiere improvisar como especialista en museos. Lo que ignora es que él y sus amigotes no tienen vocación de curadores sino de exhibición: encajarían mejor como piezas en la vitrina de los trogloditas peruanos, etiquetados y bajo vidrio, para que las futuras generaciones estudien el espécimen. De dirigir y conducir una institución museística, en cambio, no tiene la más remota idea. Creerá que es algo similar a administrar el sistema carcelario, campo en el cual no muestra ninguna capacidad, dicho sea de paso. Un tío como él, tan reaccionario, no tiene ninguna autoridad para hacerse cargo de un museo como el LUM, dedicado a la reflexión sobre el momento más crítico de la república.

No debemos olvidar que el LUM nació de un debate nacional en el cual intervinieron todos los sectores institucionales, incluidas las fuerzas armadas. El proceso de desarrollo del LUM se dio bajo el liderazgo de una comisión presidida por Mario Vargas Llosa, a quien siguió Fernando de Szyszlo y finalmente Diego García Sayán, tres personalidades liberales y democráticas identificadas con los derechos humanos. Por cierto, las tendencias progresistas participaron activamente en la iniciativa, pero hubo diálogo y finalmente consenso. Así nació el LUM.

Los museos y lugares de memoria cumplen una función importante en las sociedades que han sufrido el embate de períodos de violencia. Convocan con amplitud de criterio y rigor histórico a los más amplios sectores para tomar conciencia sobre hechos que ciertos intereses se esfuerzan por negar para mantener su impunidad. Promueven el debate. Pero la base no puede ser otra que el reconocimiento, el respeto y la defensa de los derechos humanos, porque sin ellos no hay civilización posible. Quienes promueven el repudio a una convención de derechos humanos no tienen autoridad moral para imponer sus criterios en el LUM.

Álvarez, que antes de ser un ministro del montón fue presidente del consejo de ministros durante la escandalosa presidencia de Jerí, pretende con esos antecedentes meter la mano en el LUM para desvirtuarlo y destruirlo. Qué tontería tan grande.

Hay algo que los trogloditas nunca entienden: que la memoria no se administra, se venera; no se decreta, se hereda. Álvarez podrá cambiar el nombre en la puerta, mudar el mobiliario, incluso apagar las luces que hoy iluminan los rostros de los desaparecidos. Pero no podrá tocar lo esencial, porque eso que importa ya no vive en el LUM: respira en la vigilia de las madres que aún buscan huesos en la tierra, en los cuadernos donde los sobrevivientes anotaron lo que no querían olvidar, en el silencio denso de Cayara y Accomarca que ningún ministro sabrá nunca callar del todo.

Álvarez cree que dirige un edificio. En realidad, apenas roza –con sus manos torpes de guardián de cárceles y curador de vitrinas– la superficie de un dolor que lo excede, que lo desbordará siempre, y que un día, cuando su nombre sea apenas una nota a pie de página vergonzante en la historia de estos años, seguirá ardiendo intacto en la memoria del Perú.

Revistas.PeruRadio.net.pe

Una audiencia de justicia rondera

MAR PÉREZ

Una carretera serpenteante y bordeada de quenuales conduce a Bambamarca. Aunque aquí reside el enclave de la mina de oro más grande de Sudamérica, varios tramos están sin asfaltar.

A las 10 de la mañana la ronda ha citado para resolver un pleito. En el lugar de encuentro hay una casita de adobe, un prado muy verde, un perro caramelo y algunos árboles. Las personas van llegando y se estrechan la mano cortésmente. De la casita sacan una mesa donde instalan el libro de actas y tres sillas para los dirigentes. Caminando con dificultad se suma una anciana con largas trenzas blancas, polleras de colores y un bastón de madera. Los asistentes forman un círculo y comienza la sesión.

El presidente de la Ronda agradece a Dios. Señala que en esta asamblea todas las personas pueden participar, y todas las opiniones merecen consideración. Qué diferencia con la justicia del Estado, donde los casos se resuelven entre jueces, fiscales y abogados, en un lenguaje que solo ellos entienden.

El presidente invita a guardar respeto durante las intervenciones. Advierte que la Ronda Femenina se encargará de la disciplina. Las mujeres colocan frente a sí un chicote trenzado que termina en triángulo, como la cola de un diablillo.

Primero hay una discusión procesal. La ronda de la zona debería estar presente para explicar los antecedentes, pero no ha llegado. Tenemos toda la información y los documentos; están también las partes. Avancemos para dar solución a este problema, es la decisión final. Yo tengo ganas de abrazarles. Innumerables veces he visto cómo con cualquier excusa en el poder judicial se postergan decisiones de las que depende el sustento de una familia precarizada.

Seguidamente toman la palabra los demandantes. Uno por uno, cinco nietos de la anciana explican que uno de sus hermanos quiere desalojarla de la tierra donde ha vivido siempre, dejándola en la indigencia. Aducen que el denunciado compró mediante engaños la tierra de su padre analfabeto.

El denunciado dice que su padre le cedió el terreno ante el juez de paz, en compensación por haber asumido los gastos de sepelio de su abuelo. Se le quiebra la voz cuando cuenta los trabajos que pasó siendo aún muy joven, acarreando hormigón desde la madrugada, y cómo su esposa vendió algunas ovejitas para ayudarle.

Ahora los asistentes pueden hacer preguntas y opinar. Uno pregunta por qué, en vez de ir al juez de paz del lugar, buscaron uno más alejado para hacer el contrato. Otro inquiere si en la escritura se indica cuánto fueron los supuestos gastos de sepelio, y se verifica que no.

Rondas de Cajamarca: la justicia entendida desde la ética comunal.

ADUCEN QUE EL DENUNCIADO COMPRÓ MEDIANTE ENGAÑOS LA TIERRA DE SU PADRE ANALFABETO

Entonces la presidenta de la ronda femenina toma la palabra, y dice fuerte y claro: Ustedes han vendido lo que no era suyo. La mayorcita trabajó y luchó junto a su marido para comprar esta tierra. Pero como siempre se hace acá en Cajamarca, su esposo vendió el terreno sin consultar su opinión. Para nosotras el terreno es lo de menos. Lo importante acá es que la mayorcita esté bien cuidada y atendida.

Alguien recuerda que cuando el finado abuelo compró la tierra, llevaba ya veinte años casado con la señora a quien ahora pretenden desalojar. La decisión final es que la señora se quedará con la mitad del terreno y que sus hijos y nietos deben garantizar su bienestar.

El demandado está rojo de rabia, pero le hacen entrar en razón. Si te vas al poder judicial, gastarás miles de soles. Dentro de diez años te saldrá la sentencia en contra y le reprocharás a tu abogado: hemos perdido. El abogado te contestará: tú has perdido, yo no.

El presidente de la Ronda se arremanga y con una lampa cava una zanja en el nuevo lindero. Las mujeres se apresuran a colocar piedras para la demarcación. Cuando han acabado de hacer el acta, sirven chicharrón con mote, y todos se sientan a comer. También el perdedor y su familia. La justicia rondera busca recomponer el lazo social, más que cualquier otra cosa.

De regreso, Flor comenta preocupada que la han denunciado por otra intervención de la ronda. Yulisa se apresura para atender a su mamá que está delicada, y a quien ha dejado encargada. Ninguna de ellas cobra ni un sol por este gran servicio a la comunidad. En la tolva de la camioneta los ronderos están felices por la manera en que se ha resuelto el asunto. Se ríen tanto que a uno se le cae el sombrero y hay que parar a recogerlo.

La Constitución y la Ley de Rondas reconocen la justicia rondera, y sus decisiones tienen la calidad de cosa juzgada, exactamente como la sentencia de un tribunal. Sin embargo, en los medios de comunicación la justicia rondera suele presentarse como sinónimo de linchamiento. Hace años que las rondas vienen exigiendo una reforma que permita una mejor coordinación con la policía y la justicia del Estado.

Supuestos ronderos que no representan a nadie participaron en el besamanos de Keiko, pero las rondas son orgullosamente autónomas y están todavía debatiendo si conversarán con el gobierno y en qué términos. ¿Keiko respetará nuestra ley? –se pregunta Flor.

Revistas.PeruRadio.net.pe

MATICES

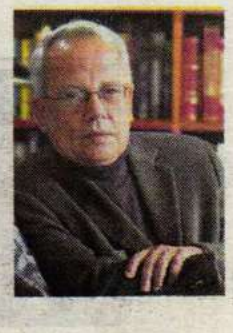

CÉSAR HILDEBRANDT

La república global de Altamira

Nunca confié demasiado en la humanidad y jamás me tragué la leyenda de que somos la cima de la creación.

Pero lo que está sucediendo en estos años de estropicio supera las expectativas del pesimismo más agudo.

El siglo XX fue el siglo de las guerras mundiales y las bombas atómicas aplicadas sobre poblaciones, pero aun así era posible distinguir vestigios de razón y decencia en algunos de los contendientes. Los nazis estaban notoriamente enfermos de chauvinismo y racismo y tanto el ejército rojo como sus aliados norteamericanos y británicos combatían en contra de una dictadura que tenía aspiraciones de ser mundial y bárbara. Los judíos fueron víctimas del salvajismo hitleriano y su larga indefensión supuso un juicio severo a la pasividad de las democracias occidentales.

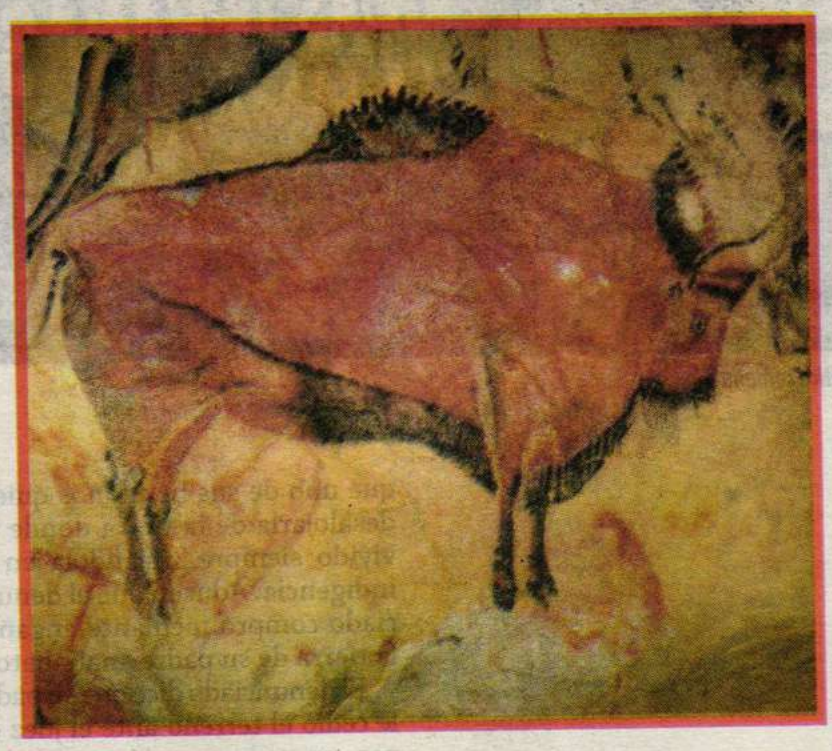

Hoy no están Roosevelt y ni siquiera Truman. Hoy reina en Washington un monstruo abyecto y procaz que se roba Venezuela, que dice que el Estrecho de Ormuz es suyo, que sigue salivando por Groenlandia y que ejerce un imperialismo de pandilla sobre un mundo despojado de toda grandeza. Hoy la Unión Europea está decidida a llevar al mundo al borde de la guerra nuclear usando a un fantoche rusófobo que obligó a Putin a desatar un conflicto que tiene mucho de suicida. Y hoy los judíos son los nazis de ayer, los averiados del alma que matan mujeres y niños en cacerías que parecen tener índole deportiva.

John Kennedy creó la Alianza para el Progreso para ilusionar a Latinoamérica con el mito del desarrollo. Podía discutirse, pero era innegable que se trataba de un concepto, una elaboración intelectual. Ahora no hay ideas sino trampas de ratón. El Escudo de las Américas, al que el fujimorismo gobernante se ha sumado, es una de ellas. Otra es la campaña que se viene librando para ahuyentar las inversiones chinas. Otra es la injerencia criminal en las elecciones, siempre a favor de candidatos que, una vez elegidos, serán siervos y sicarios de Washington. Otra es el auspicio de políticas que borran de un plumazo décadas de tejido social, conquistas de los trabajadores y sentido comunitario, tarea en la que el psicópata de Milei ha demostrado ser experto.

Latinoamérica es un experimento de naciones sin sociedades y de capitales sin límites. Es un continente que ha aceptado que la mafia dineraria prescinda de los partidos y funde sus propias bandas saqueadoras. Y el mundo es un vertedero en el que todo lo que se erigió después de 1945 se ha venido abajo. La ONU, por ejemplo, ha dejado de facto de tener vigencia como barrera y dirimencia mundial. La Organización Mundial del Comercio inexiste después de que Washington la dinamitara burlándose de su marco y barriendo con sus prevenciones. Desde la OMS hasta la UNESCO, todo lo que parecía parte de una búsqueda de consenso civilizado está en crisis terminal. Y ahora Estados Unidos e Israel se empeñan en acabar con la Corte Penal Internacional.

UN GÁNSTER OMNIPOTENTE Y UN GENOCIDA SALIDO DEL INFIERNO DEL FANATISMO –TRUMP Y NETANYAHU– DOMINAN EL MUNDO

Un gánster omnipotente y un genocida salido del infierno del fanatismo –Trump y Netanyahu– dominan el mundo, deciden qué queda en pie, quiénes deben morir u obedecer, qué mares son los de su incumbencia, qué tratados deben desconocerse. Irán y Cuba, dos maneras distintas de la desafección frente al hegemonismo yanqui, son maldecidos y condenados al exterminio, más allá de que se trate de dictaduras vergonzosas. Y mientras tanto, los palestinos siguen muriendo, las hienas judías del gabinete Netanyahu hacen patíbulos con palcos para el público y la ultraderecha europea avanza como la mala hierba en un ambiente en el que todo crimen resulta imaginable.

Escribo estas líneas sin tristeza. Desadaptado nato, me pasé la mitad de la vida leyendo y/o escuchando la música que mis padres me enseñaron a querer, pero creyendo siempre –al comienzo como una intuición y luego como una certeza empírica– que no debía esperar nada de las muchedumbres y las montoneras. Sin embargo, ni en mis más profundas depresiones previ la pesadilla que vivimos hoy: la vulgaridad del malevaje asciende a los gobiernos, la depravación de la política tiende a la unanimidad, la maldad se pronuncia con banderas izadas y tambores solemnes, el mundo entero parece sumergido en una gozosa brutalidad. Es un retorno a lo más viejo de nuestra condición de bajados de los árboles. Es el espectáculo de la autodestrucción.

Revistas.PeruRadio.net.pe

Revistas.PeruRadio.net.pe

Vuelve el imperialismo

RODOLFO SÁNCHEZ-AIZCORBE

Estados Unidos ha emprendido una ofensiva imperialista para imponer su hegemonía en todo el continente americano. Los mecanismos que está empleando son diversos: amenaza militar (o directamente acciones militares), chantajes económicos para influir en resultados electorales, o utilizando el combate del crimen organizado como pretexto.

El 4 de agosto último se estableció el Grupo de Trabajo Conjunto (GTC) en el marco del denominado Escudo de las Américas impulsado por el gobierno de Donald Trump. Se trata en teoría de un mando conjunto "multinacional" para la realización de acciones militares operativas y tácticas en el combate a la delincuencia organizada en los países de América Latina.

Sin embargo, quien dirigirá el GTC será el Comando Sur de Estados Unidos. Digamos de paso que es el mismo organismo que en el pasado respaldó financiera y militarmente a las dictaduras latinoamericanas, y que tuvo a su cargo la infame Escuela de las Américas que proporcionaba entrenamiento en "guerra sucia" a los oficiales latinoamericanos.

Aunque el GTC se propone como "multinacional", estará bajo el control del Comando Sur. Cabe preguntarse entonces, ¿quién decidirá en la práctica la realización de una operación militar?, ¿quién tiene la última palabra en caso de duda?, y, por último, ¿quién determina que un objetivo potencial a ser atacado es realmente una organización criminal o del narcotráfico?

En lo que va del segundo gobierno de Trump, el Departamento de Defensa ha ordenado el ataque a decenas de supuestas narcolanchas en aguas del Caribe, sin mostrar evidencias de que lo fueran, ejecutando así, extrajudicialmente, a más de 220 personas. Esto podría replicarse en los propios territorios de los países latinoamericanos.

Más aún, el gobierno de Trump ha recategorizado a cárteles de la droga y a diversos grupos criminales como organizaciones "terroristas". Ello abre las puertas a posibles acciones unilaterales de Estados Unidos en territorio de los países latinoamericanos, alegando que enfrenta amenazas a su seguridad nacional o que el gobierno del país en cuestión no coopera.

De hecho, la administración norteamericana reclasificó como terrorista al "cártel de los soles" venezolano (que ni siquiera existe como tal). El siguiente paso fue luego designar a Nicolás Maduro como su líder. Y, en consecuencia, el último paso lógico fue montar una operación militar en territorio venezolano para secuestrar al dictador y llevarlo preso a Estados Unidos.

Que la lucha contra el narcotráfico es principalmente un pretexto, lo revela el hecho de que Trump indultara al expresidente de Honduras, Juan Orlando Hernández, no meramente acusado (como Maduro), sino condenado por la propia justicia norteamericana por el envío de 400 toneladas de cocaína a EE.UU. La razón: Hernández es alfil de Trump en su estrategia imperialista.

El secretario de Defensa norteamericano, Pete Hegseth, dejó en claro de qué se trata todo esto. En la reunión de la semana pasada en Panamá, tras amenazar a Cuba con una posible acción militar, dijo a los ministros de defensa latinoamericanos que la voluntad del presidente Trump era "hacer valer las prerrogativas estratégicas estadounidenses".

El silencio de los gobiernos adheridos al Escudo de las Américas es ominoso. El único que ha alzado su voz ha sido el ministro de defensa chileno, Fernando Barros. El ministro dijo que la cooperación en tecnología e inteligencia es bienvenida, pero que la acción contra el crimen corresponde a Chile. Y luego remató: "no somos patio trasero de nadie". ■

Minería artesanal (II)

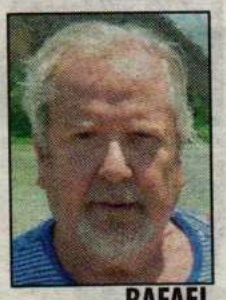

RAFAEL BELAUNDE AUBRY

En mi artículo anterior propuse algunas medidas y ofrecí especificar acciones adicionales para resolver la problemática derivada del talante discriminador y neofeudal de la ley de minería vigente.

Argumenté que, entre otras razones, la informalidad era consecuencia de la expoliación a la que el Estado somete a los vulnerables con exacciones como el Impuesto General a las Ventas que anula la posibilidad de ahorro de los menos pudientes. En el caso particular de la minería, manifesté que la informalidad era resultado de la infame decisión de entorpecerles a los emergentes el acceso a los recursos minerales, los mismos que deben constituir patrimonio común de todos los peruanos, no privilegio de un puñado de poderosos ni de un puñado de acaparadores glotones.

Los afanes discriminadores por parte del Estado se evidencian en la naturaleza antojadiza de normas impuestas con la excusa de supuestas inquietudes ambientales, pues si estas fueran reales se calibraría más celosamente el impacto de los tajos abiertos que constituyen gigantescas cicatrices, comparadas con los insignificantes rasguños superficiales de las pequeñas operaciones subterráneas.

La minería a cielo abierto, incluida la aluvial, debería monitorearse concienzudamente debido al impacto derivado de los inmensos volúmenes involucrados, pero como el Estado antepone su avidez fiscal al bienestar ciudadano, trata a los poderosos con sumisión que contrasta con la abusiva intolerancia con la que martiriza a los pequeños mineros.

Los poderes neofeudales que pretenden aniquilarlos han inventado ahora mecanismos para dificultarles el acceso a los explosivos utilizando como argumento la urgencia de privar de ellos a la delincuencia común. Es como prohibir el uso de dinero en efectivo para evitar la proliferación de carteristas. Análoga argucia aplicó el Estado para restringirle al emergente el acceso al subsuelo, despropósito que alcanzó incrementando el área mínima concesionable de una a cien hectáreas.

Revertir las prácticas elitistas y antiserranas de los discriminadores requiere un cambio drástico, imposible de materializar en momentos virulentamente conservadores como el actual.

Respecto al destino del REINFO, que es como la antalgina, un paliativo que combate el síntoma pero no la causa de la enfermedad, no tiene sentido discutir su abolición en tanto no se emprenda la cirugía legal que extirpe el maligno tumor de la discriminación y el privilegio.

Mientras eso no suceda, solo cabe resistir la voracidad lobuna de los neofeudales hasta lograr:

1.- La reducción de la extensión mínima de cien a diez hectáreas y el incremento del Derecho de Vigencia anual de 3 a 30 dólares por hectárea.

2.- La declaratoria de inadmisibilidad de petitorios en las áreas que reviertan al Estado y que el INGEMMET determine como de filiación artesanal, para ponerlas al servicio de mineros emergentes debidamente formalizados.

3.- La eliminación de la tramitología antojadiza y tramposa.

4.- La instauración de un sistema voluntario de reversión de concesiones que resarza los gastos a los titulares que se allanen al mismo, allí donde exista gran concentración de mineros artesanales asentados ya por lustros, como en La Rinconada y Ananea, Puno; Secocha y Jaquí, Arequipa; Yangas, Lima; Quiruvilca y Pataz, La Libertad; Hualgayoc, Cajamarca; etc.

En tanto no se revierta la ilegítima "legalidad", impuesta por un supuesto "Estado de Derecho" groseramente torcido, e instituida por intereses subalternos, el REINFO debe preservarse porque la libre empresa, el mercado transparente y la iniciativa privada son incompatibles con el neofeudalismo que se insiste en perpetuar. Los recursos minerales son patrimonio común y deben ser accesibles a todos, no botín de privilegiados, porque las sociedades libres no están conformadas por súbditos sino por ciudadanos y en ellas las prácticas feudales no tienen cabida.

¿Seguirá el Estado siendo esa bestia feroz que en complicidad con intereses fascistoides segrega a los de abajo restringiendo la libertad verdadera, o el Perú emergente logrará doblegarlo y obligarlo, por fin, a servir a la gente? ■

Revistas.PeruRadio.net.pe

El hombre de la cocaína y el gas sarín

DANIEL ESPINOSA

El 30 Festival Internacional de Cine de Lima proyectó el largometraje chileno-uruguayo "Cocaína negra", dirigido por Cristóbal Valenzuela. La cinta reconstruye la vida y muerte de Eugenio Berríos, químico de profesión y agente de la policía secreta de Pinochet –la DINA–, sirviéndose de cintas de audio que el mismo Berríos grabó para registrar su vida cotidiana, incluyendo descripciones de los procedimientos químicos mediante los cuales producía cocaína "negra" (cocaína mezclada con cobalto o carbón con el fin de hacerla indetectable) y hasta el letal gas sarín.

"Cocaína negra" es un documental de una comicidad tan grotesca como deliberada. Sabemos que su carácter cómico es deliberado (como cuando los audios son dramatizados por actores que sincronizan el movimiento de sus labios con las voces reales de Berríos y sus ocasionales interlocutores) porque el filme abre con esta frase de Hannah Arendt:

"Lo horrible no solo puede ser ridículo, sino francamente cómico".

Las puestas en escena hechas a partir de esos audios tienen un carácter abiertamente teatral, pero la representación que se hace en ellas de Berríos y los crímenes en los que se vio envuelto, lejos de resultar poco realista o menos chocante, adquiere ese carácter siniestro que consigue cautivar al espectador.

El título del documental podría resultar engañoso: lejos de ahondar en la producción y el tráfico de cocaína por parte de Pinochet, proceso en el que Berríos fue clave (como revelaría, en 1996 y ya peleado con su antiguo amo, el general Manuel Contreras, jefe máximo de la DINA), estamos ante el retrato de un malvado singular, un "cocainómano y alcohólico fuera de control" –según un amigo cercano– conectado a algunos de los eventos más turbios de la historia reciente de su país.

Lo interesante de "Cocaína negra" está en esa conexión –en ese hilo oscuro dentro de un entramado histórico mayor– y no tanto en la cocaína o el gas sarín, meros instrumentos de la dictadura.

El deceso de Orlando Letelier, el ministro de defensa de Salvador Allende asesinado en Washington con una bomba que hizo volar su auto (21/09/76), es uno de esos hitos históricos en los que participaría, si bien indirectamente, Berríos. Pero vale la pena contar primero cómo fue que el chileno se incorporó, en su juventud, a los círculos de extrema derecha de su país, puerta de acceso a los servicios de inteligencia del régimen que posteriormente se aseguraría de silenciarlo.

Eugenio Berríos y su esposa fotografiados en Santiago de Chile en 1989.

SU CUERPO, ENTERRADO DE CABEZA EN LA PLAYA "EL PINAR", SERÍA ENCONTRADO EN 1995

Berríos era un alumno retraído y antisocial de la Universidad de Concepción que salió del anonimato una tarde de 1967. El Che Guevara había muerto y algunos alumnos simpatizantes habían izado la bandera de Cuba en el patio del campus. Berríos se acercó e intentó arriarla, recibiendo una paliza en el proceso. Las fotos de archivo lo muestran en una cama de hospital con la nariz rota. Aunque no logró su cometido, su iniciativa llamó la atención de otros ultraderechistas que, como Berríos, se integrarían luego a Patria y Libertad, el movimiento paramilitar fascista creado para derrocar a Allende.

Ahí conocería al estadounidense radicado en Chile Michael Townley, doble agente de la CIA y la DINA y autor material del asesinato de Letelier. La idea inicial era asesinar al exministro –quien, según Pinochet y su policía secreta, tenía planeado formar un gobierno chileno en el exilio– con el gas sarín producido por Berríos en una casona en Santiago (base de operaciones de la DINA dirigida por el estadounidense). El agente neurotóxico fue llevado a Washington en un frasco de perfume Chanel N°5, mecanismo diseñado por Berríos. Al final, los complotistas se decidieron por colocar una bomba en el coche de Letelier porque entendieron que no podrían acercarse a él lo suficiente como para rociarle la sustancia en la cara.

En 1981, Berríos deja la DINA y empieza a frecuentar, cada vez con mayor asiduidad, algunos de los bares y antros que entonces hacían de sedes de la vida nocturna santiaguina. Ahí inhala cocaína, cierra tratos con narcotraficantes y gira cheques sin fondos. Otros exagentes de inteligencia también frecuentan esos bares, donde notan la tendencia de Berríos a hablar de más.

Cuando se acaba la dictadura y la justicia chilena reabre el caso Letelier en 1991, Pinochet y la cúpula militar remanente empiezan a temer por los secretos que el impredecible químico podría revelar. Cuando un juez exige la detención de Berríos para que declare lo que sabe, el exagente es ocultado y sacado del país; termina en Uruguay, donde él y sus guardianes reciben la protección del ejército local.

Vivir a salto de mata, resguardado día y noche por militares de civil, encerrado en "casas seguras", no iba con Berríos, quien además sospechaba que su aislamiento forzoso no era más que la antesala de algo peor: tarde o temprano lo iban a desaparecer. En 1992 huye de sus guardianes, llegando incluso a presentarse en una comisaría de Parque del Plata, balneario cercano a Montevideo, denunciando su secuestro. No tiene éxito y ese intento de fuga termina por sellar su destino.

Su cuerpo, enterrado de cabeza en la playa "El Pinar", sería encontrado en 1995. El entierro cabeza abajo era un mensaje: Berríos había sido dado por traidor por sus anteriores camaradas, que le dispararon dos veces en la cabeza.

Lejos de revelar por primera vez quién fue Berríos, qué hizo o en qué se vio envuelto, "Cocaína negra" es un ensayo sobre la banalidad del mal que se sirve ingeniosamente de los registros que el protagonista hizo de sus propias tropelías –como haría años después otro notorio agente de inteligencia, esta vez peruano–, registros que, como señala la publicidad de "Cocaína negra", serían "la base para la reconstrucción de su propia autodestrucción".

Revistas.PeruRadio.net.pe

Crónica desde Cuba

GUILLERMO CARMONA RODRÍGUEZ

Con unos guantes de goma dura, como los usados para fregar, apartaba los huevos podridos, negros con vetas amarillas; el papel sanitario doblado con pudor para que no se notaran las manchas marrones; hojas del periódico *Granma*, coloreadas de rojo por la sangre condensada del pedazo de carne que envolvieron, donde aún se podía leer la nota informativa de las últimas sanciones del gobierno estadounidense contra Cuba.

La señora separaba la basura con sumo cuidado. Empleaba solo el canto de la mano para contaminar el guante lo menos posible. Cuando encuentra algún objeto interesante, lo agarra entre el pulgar y el índice y lo levanta para contemplarlo contra la luz del día. Ahora valora un control remoto, destripado de baterías, y yo la analizo a ella.

Viste un sombrero de ala ancha, inclinado sobre la frente; una camisa azul de cuadros, con los botones cerrados hasta las mangas, para protegerse del violento sol. Respira con dificultad por este calor criminal de guerra. Lo noto en la rápida forma en que se tensa y luego se deshincha el nasobuco.

Con toda esa indumentaria, se vuelve complejo identificarla. Sin embargo, en la franja de rostro no cubierta se perciben ajados surcos alrededor de los ojos por donde se desliza el sudor como el cauce de un río; filas de arrugas en la frente, y un ceño fruncido. La señora debe tener unos setenta años.

No resulta extraño hallar en los últimos tiempos en Cuba a "buzos", sujetos sumergidos en los vertederos con esa máxima japonesa de que la basura de uno constituye el tesoro del otro. Cuando tropiezo con dicho fenómeno siempre me da un pequeño dolor, aquí, en el lado izquierdo de la humanidad. Ante la alta ocurrencia del hecho, uno no se acostumbra, pero sí lo entiende como parte de una triste cotidianidad.

De la señora me sorprendió que, incluso, arrastrada a hurgar en la sombra del prójimo, tratara de no perder su dignidad; como si el trabajo más aberrante conllevara un mínimo respeto por uno mismo y la labor en sí. También me hizo preguntarme si toda esa ropa, además de cuidar la higiene, no sería también para no ser reconocida. ¿Intentaría escapar del ojo público?

Ella tal vez arribe a su casa con su saco repleto de artículos desechados. Tome una larga ducha; quizás no larga ni ducha, pero sí cargue agua en cubos y con un jarrito se la eche encima y así se purifique de sudores y hedores. Luego, con una bata de dormir, se acomode en el portal a darse sillón para esperar la llegada de la corriente. Con cada balanceo del mueble olvidará un poco la jornada.

Colocó el control remoto en donde estaba. Siguió en su búsqueda y cuando levanta un pulóver con varios agujeros de balas polillas, se percata de mi presencia. Avergonzada por la forma en que la observo baja la mirada, aunque luego levanta la vista y me enfrenta de tú a tú. Avergonzado, bajo la mirada y sigo mi camino.

Como la señora, con su ropaje de espantapájaros, existen miles de cubanos que enfrentan graves situaciones de austeridad. Entonces deben someterse a labores degradantes bajo temperaturas absurdas o arrancarse el pellejo –solo quedará de ellos las cuencas vacías de sus calaveras– en trabajos de baja remuneración para poder sobrevivir. La crisis los empuja a tales menesteres. El Gobierno de Estados Unidos los empuja y el de aquí, con las manos atadas y la mentalidad anudada, no sabe qué hacer.

II

En mi primera adolescencia consumí unas cuantas novelas de aventuras. La táctica del asedio resultaba recurrente en esas páginas. Un ejército enemigo rodeaba una ciudad y obligaba a sus habitantes a morir de hambre o rendirse. Recuerdo una escena en particular bastante repetida en cada libro: después de meses encerrados y sin suministros, los ciudadanos comenzaban a devorar el cuero de la suela de sus zapatos.

Cuba es una isla-ciudad asediada. El mar Caribe es el foso; los farallones y el diente de perro, las murallas. Las tropas enemigas se ubican a unas cuantas millas, más o menos noventa. Los arietes ahora son económicos; las flechas incendiarias, pixeles y algoritmos; las catapultas lanzan sanciones como si de grandes pedruscos se trataran.

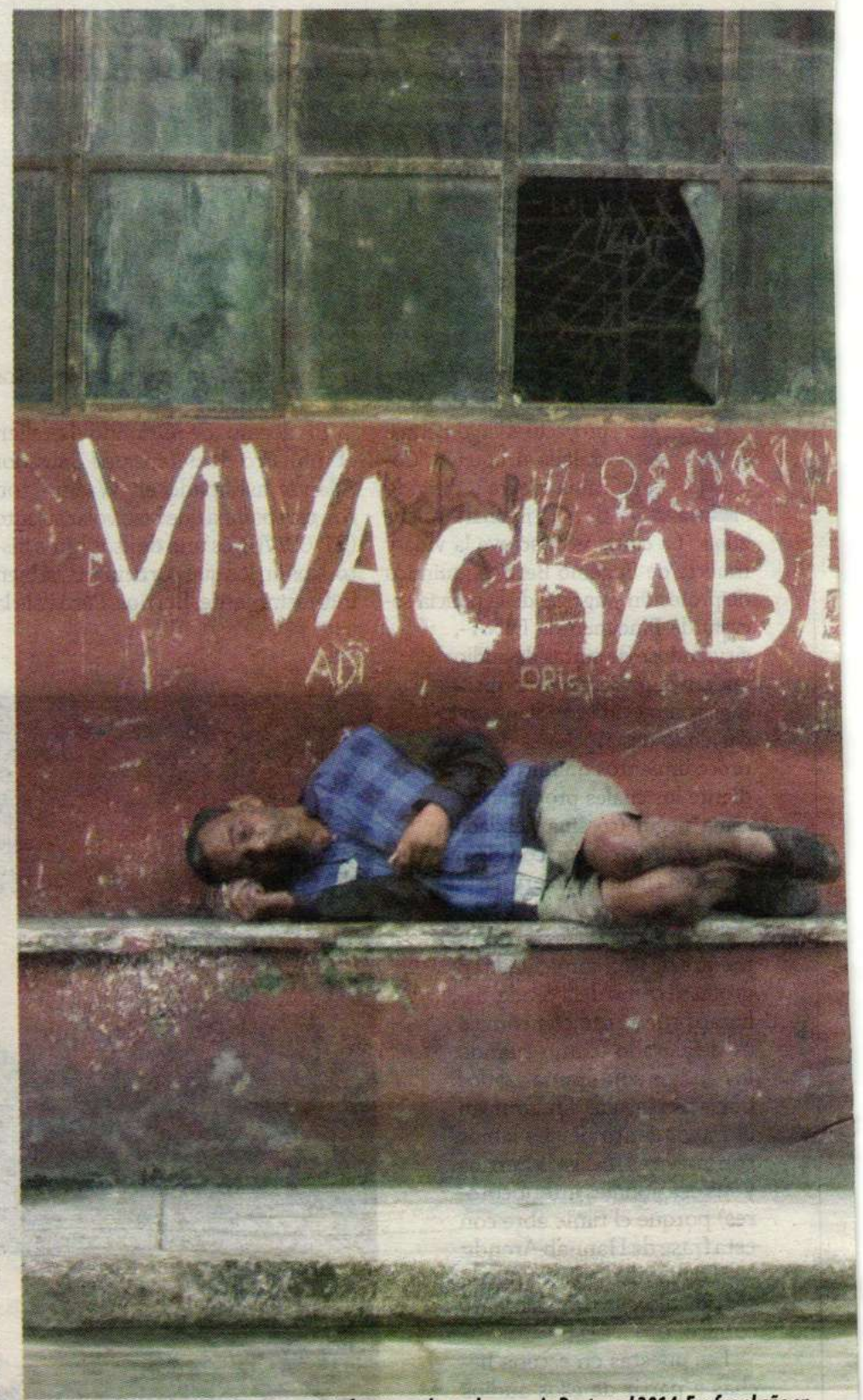

Un hombre descansa en un poyete en esta foto tomada por la agencia Reuters el 2014. Ese fue el año en el que Cuba llamó al capital privado a salvar el proceso. Hugo Chávez acababa de morir.

Incluso con el cambio de estrategia y armamento, los habitantes de la Isla pronto se alimentarán de sus zapatos. Los pondrán en la vajilla fina de la abuela, los sazonarán con un poco de sal, si les alcanza el salario para comprarla. Lo sostendrán encima del plato y al pincharlo con el tenedor y luego con el cuchillo cortarán un jugoso filete de suela.

El bloqueo –sinónimo de asedio– de Estados Unidos contra Cuba se inició décadas atrás, más o menos cuando se fundaron los Beatles. Con los años, ha arreciado o aflojado según la administración del país norteño. En la actualidad, bajo el mandato de Trump, se halla en un punto álgido. Existe más ensañamiento ahora que en la época del conservadurismo hollywoodense de Reagan o el de la adicción de inyectarse petróleo en vena de Bush hijo. Esto no es una guerra ya, sino una masacre.

Desde la segunda llegada de Donald Trump a la Casa Blanca, han escalado las políticas de asfixia contra el pequeño país caribeño. Ello se agravó con la elección de Marco Rubio como secretario de Estado; descendiente de emigrantes de la mayor de las Antillas –no habrá peor bestia que la de tu propia camada–, ha basado gran parte de su carrera política en la agenda anticubana.

Luego de la extracción de Nicolás Maduro y la posterior convección al panamericanismo de Venezuela, Trump prometió que la siguiente nación socialista en caer sería Cuba. Sin embargo, según los parámetros lucrativos de la modernidad, no somos una tierra rica. Al contrario de la Patria de Simón Bolívar y Doña Bárbara, no ostentamos

Revistas.PeruRadio.net.pe

crudo o, como otras naciones, no representamos una amenaza geopolítica; aunque según asevera el Pentágono, sí. La primera potencia nuclear del mundo al parecer es un poco asustadiza.

Por ello, imagino yo, no han atacado directamente como sucedió en Venezuela. Resulta más lucrativo y más astuto lanzar medidas y medidas como la Orden Ejecutiva 14404 del primero de mayo –al igual que huesos con algún resto de carne– para mantener contento al *lobby* cubano-americano antes de desgastarse en una intervención militar. Bajo dicha égida, han impuesto restricciones y restricciones: un cerco energético el cual ya supera el medio año y trabas a diferentes empresas y consorcios. Casi todos los meses suman cinco o seis de estos últimos a sus listas negras.

Por ejemplo, según una nota publicada en el medio Cubadebate, a mediados de julio se vedaron las siguientes entidades: Ministerio de Turismo, Grupo Empresarial de Transporte Marítimo Portuario (GEMAR), Organización Superior de Dirección Empresarial Caudal S.A. (CAUDAL), Grupo Empresarial de Comercio Exterior (GECOMEX).

Todas ellas de una manera u otra intervienen en la obtención de recursos imprescindibles como combustible, alimentos, medicamentos y otros productos de primera necesidad. Emplean como justificación que dichas organizaciones ayudan a enriquecer al Gobierno cubano y a los dirigentes. Esto, inclusive, puede ser cierto o no, aunque huela demasiado a la brea de las flechas incendiarias de la propaganda; sin embargo, al final los más afectados son personas como la señora de la basura con una camisa de cuadros azules bajo el sol de un verano inmensamente cruel.

III

Si no me muevo, no sudo. Estaba tirado en la cama. No soportaba el calor. Creía que el techo en vez de techo era el cristal de aumento de una lupa. Alguien allá arriba dirige los rayos de sol contra la placa de la casa y ellos se concentran y caen en mí. El pobre ventilador recargable no puede hacer nada con su fresco cobarde. Pronto me evaporaría.

Llamaban desde la puerta del patio. Me levanté con pereza y mientras arrastraba las chancletas me dirijo a averiguar quién era. El niño detuvo los gritos cuando aparecí. "¿Señor, quiere empanadas hoy?", me preguntó. Lo observé a través de la reja. Poseía una constitución fornida; los ojos grandes y brillosos y el cabello en punta, con ese pelado llamado "los pinchos", el cual tanto se usó en mi adolescencia. No debe superar los nueve años. Lo delata su postura desequilibrada, cómo juega nervioso con sus manos y la voz aguda.

Todas las tardes, él sube las escaleras hasta la casa para ofrecerme empanadas de guayaba. Su madre las cocina y él las vende. Casi siempre le compro, aunque no me interese. Es mi modesta manera de ayudar. Nunca le he preguntado qué hace un rapaz de vendedor ambulante y sobre todo con estas piedras tan calientes que rajan el sol. En vez de ir hogar por hogar del barrio con sus dulces, debería estar a la sombra del guayabo del patio con un libro en la mano, o en la playa haciendo ángeles en la arena o jugando fútbol con una portería armada con dos latas.

En el vecindario se comenta que vive solo con la madre y un hermano más pequeño. El único salario no alcanza para mantener a los tres; entonces siendo el mayor de los hijos, debe ayudar a obtener ingresos. Es muy triste, pero así funciona la dinámica de muchas familias cubanas, quienes deben subsistir a pesar de los apagones, los altos precios, la devaluación de la moneda y la lupa de Dios.

Después de mi encuentro temprano con la señora en el basurero tenía un dolor aquí, a la derecha del socialismo. Normalmente le pido dos o tres empanadas, pero esa tarde le solicité diez. Le dije que eran para una actividad del trabajo. Mentí. Necesitaba sentirme útil. En un asedio todos sufren, yo incluido; pero siempre habrá quien deba servirse en bandeja de plata sus zapatos antes que los otros.

IV

Han transcurrido casi ocho meses desde el inicio del año y siete desde el fortalecimiento del cerco norteamericano sobre Cuba. Acabó el canijo invierno del trópico y luego la exigua primavera. Llegó el verano con sus látigos de luz.

El calor excesivo aumenta el déficit eléctrico, porque las máquinas sufren más para funcionar y las personas en la primera oportunidad se refugian detrás de los aires acondicionados y ventiladores, se dispara el consumo y entonces la poca energía alcanza para menos aún. Las epidemias se multiplican en el estío con la proliferación de mosquitos y vertederos. Entramos en un ciclo de malvivir aún más agresivo que en otras estaciones del año.

Mientras tanto, desde Washington aumentan los arietes. Incluso, en un alarde, propio de los supuestos vencedores, donaron cien millones de dólares, los cuales gestionaría la Iglesia Católica. No es caridad, sino una broma macabra. Al final, no arrodillarán la ciudad-Isla a golpe de desgaste.

Nosotros, los cubanos –la señora digna entre los desperdicios, el niño de las empanadas– seguimos ahí, entre el olor fétido, la pobreza de ánimo y las tentaciones de engullir cuero.

Revistas.PeruRadio.net.pe

La guerra que soñó Occidente

"Las raíces de todo esto surgen de un proyecto estadounidense para debilitar o destruir a Rusia", dice a esta revista el célebre economista norteamericano Jeffrey Sachs

ELIA Y. DIZ

Fueron más de 637 drones de largo alcance los que cruzaron la frontera ucraniana-rusa rumbo a Moscú la madrugada del martes 18. Embistieron refinerías de petróleo, instalaciones logísticas y otros "objetivos clave". Se trata de la mayor agresión contra la capital de los últimos dos años, reportó *TASS*, la agencia estatal rusa de noticias. El armamento, sostiene una investigación de *The Times*, fue principalmente británico. La respuesta del Kremlin ha sido feroz.

Kiev, desabastecida de misiles interceptores por la guerra estadounidense-israelí contra Irán, se encuentra otra vez en jaque. Entrevistado por la BBC, el exviceministro de Asuntos Exteriores ruso Andrei Fedorov dice que en el entorno de Putin no se descarta una respuesta en suelo sajón.

Desde que estalló la guerra en febrero del 2022, han muerto al menos 24,865 civiles rusos y ucranianos. Y la lista seguirá creciendo porque la guerra, dicen los expertos, ha resultado un negocio muy lucrativo, sobre todo para Estados Unidos.

"Las raíces de todo esto surgen de un proyecto estadounidense para debilitar o destruir a Rusia", dice el economista estadounidense Jeffrey Sachs a esta revista. "Figuras como Zbigneiw Brzezinski y otros abogaron por rodear a Rusia con la OTAN, haciendo países miembros a Ucrania, Rumanía, Bulgaria, Turquía y Georgia –explica–. Por eso, cuando el Gobierno ucraniano neutralista de Yanukóvich no se sumó a la expansión de la OTAN en 2013, Estados Unidos contribuyó a su derrocamiento en febrero de 2014".

Jeffrey Sachs, en un artículo reciente titulado "Ucrania: La persistente guerra *proxy* de Estados Unidos contra Rusia", sostiene que Estados Unidos utiliza a Ucrania para mantener una guerra que le ha resultado rentable.

Sachs, director del Centro para el Desarrollo Sostenible de la Universidad de Columbia, exdiplomático para Naciones Unidas y exasesor especial de tres secretarios generales de la ONU, apunta que la guerra ruso-ucraniana era un sueño de "occidente" desde hace 30 años.

En 1997 –explica Sachs en el artículo– se identificó Eurasia como el escenario donde Estados Unidos debía asegurar su primacía global. Ucrania era descrita como el punto geopolítico más importante. "E Irán el segundo (...). No sorprende que Estados Unidos ahora libre guerras en ambos lugares", escribe el estadounidense. "Esto es fundamental para entender las políticas hacia Ucrania de nuestros últimos seis presidentes", añade.

En los 90 –recuerda Sachs– Clinton impulsó el crecimiento de la OTAN en Europa oriental, pese al compromiso jurídicamente vinculante de no hacerlo. George W. Bush comprometió a la OTAN con la adhesión de Ucrania y Georgia. En el 2014 Obama respaldó el derrocamiento del gobierno electo ucraniano y apoyó la candidatura a la OTAN del nuevo régimen. Trump (primer gobierno) envió armamento para combatir las fuerzas prorrusas del Dombás. Joe Biden rechazó negociaciones con Rusia en diciembre de 2021. Luego, frustró el acuerdo entre Rusia y Ucrania en la primavera de 2022.

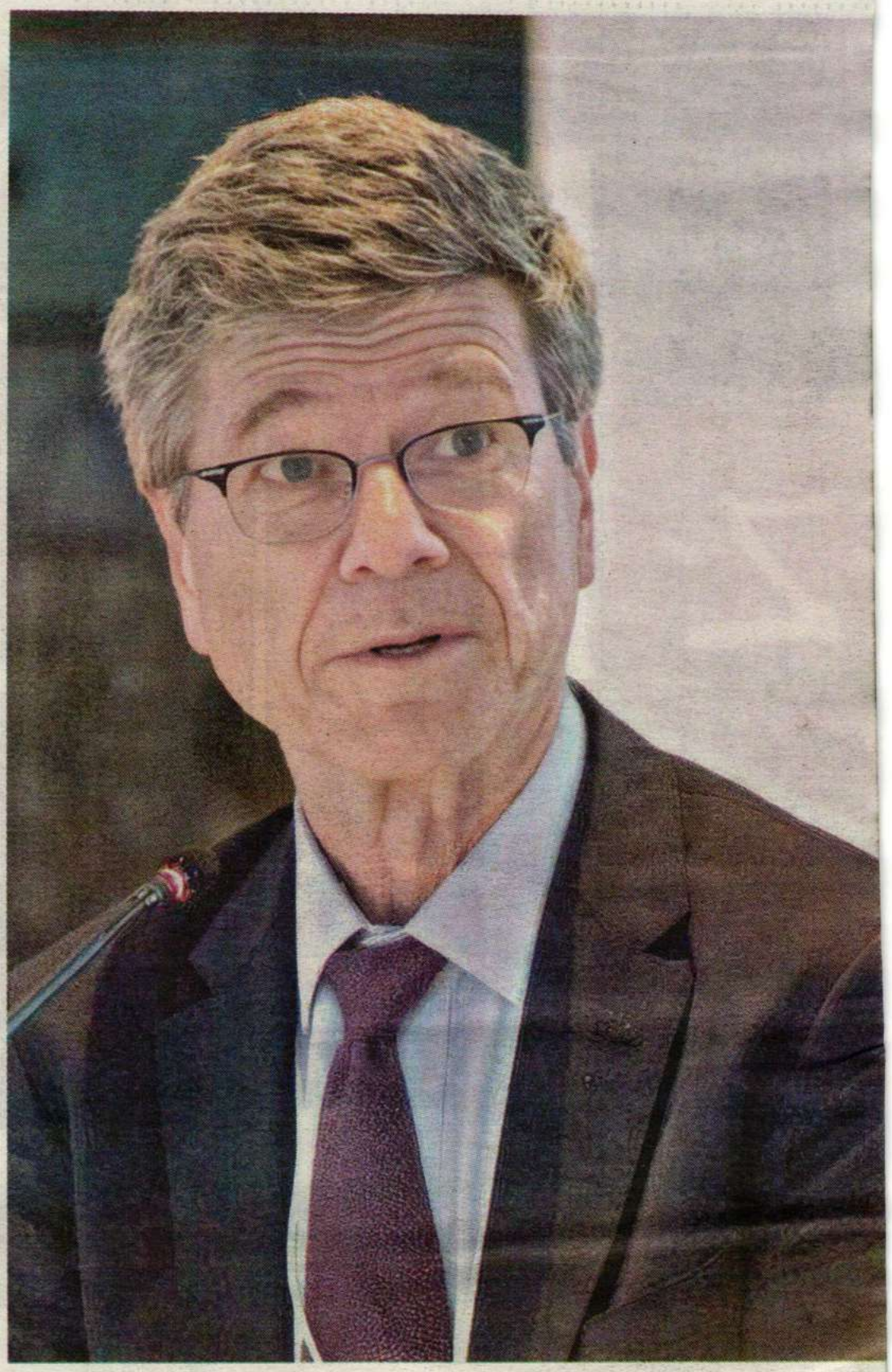

"A la hora de la verdad, Europa no tiene nada tangible que ganar. Pero a los políticos europeos los domina la mentalidad bélica. Mentalidad que, a lo largo de su historia, ha arrastrado a Europa a tantas guerras suicidas", señala el economista estadounidense Jeffrey Sachs, exasesor especial de tres secretarios generales de la ONU. (FOTO: vía UN Office for Partnerships)

Estados Unidos no es el único interesado en esta guerra. Europa occidental ha atizado el fuego desde un principio. Reino Unido, por ejemplo, ha sido uno de los más entusiastas en incentivar una confrontación directa contra Rusia.

En febrero del 2024 el jefe del ejército británico, el general Patrick Sanders, dio un discurso durante una feria internacional de vehículos blindados pidiendo públicamente que Reino Unido formase un "ejército de ciudadanos preparados para una guerra terrestre contra Rusia". Y, tras los ataques con drones británicos a Moscú, esta semana, el primer ministro Andy Burnham dijo que continuarían dando su apoyo a Ucrania. "Reino Unido está haciendo lo que dijo que haría: apoyar a Ucrania al 100% frente a esta guerra ilegal liderada por Vladimir Putin", declaró Burnham a la prensa.

"Lo que pasa es que los británicos sueñan con el imperio que perdieron hace 75 años –dice Jeffrey Sachs–. Toda su política exterior está construida alrededor de la supremacía occidental, en la cual esperan poder desempeñar un papel clave si mantienen su 'relación especial' con Estados Unidos. Basta con escuchar a Boris Johnson, quien en una entrevista admitió que en la guerra en Ucrania se trata de proteger la hegemonía occidental".

Johnson no es el único que ha hablado con franqueza. En marzo del año pasado el secretario de Estado Marco

Revistas.PeruRadio.net.pe

Retorno del cerdo

PEDRO CASUSOL

Pierdo toda esperanza cada vez que veo a López Aliaga en campaña para ser reelegido alcalde de Lima. Uno pensaría que habíamos tocado fondo en abril, cuando amenazaba al presidente del JNE con introducirle una tortuga morrocoy por ya sabemos dónde. Pero en el Perú de la degradación institucional, el fondo nunca es el límite; siempre hay un sótano más oscuro allá abajo. Despojado del traje de candidato presidencial, y tras dejar tirada la credencial senatorial, "Porky" pretende volver al sillón municipal.

La maniobra ha sido de un descaro absoluto: ante la prohibición expresa del artículo 194 de la Constitución, que impide la reelección inmediata de alcaldes, el "porkysmo" montó un vodevil legal. En lugar de postular directamente a la alcaldía, inscribieron a Luis Rubio como candidato y colocaron a Rafael López Aliaga, agazapado, en el primer casillero de los regidores: una fórmula que le permitiría terminar nuevamente en el sillón municipal si Rubio renunciaba al cargo. Consumada la renuncia, vaya sorpresa, por "motivos personales", el camino ha quedado expedito para lo que funciona como una reelección por la puerta trasera, ante la complacencia de las autoridades electorales, incluyendo al presidente del JNE. Parece que la amenaza del morrocoy funcionó.

Pero lo que más me saca de quicio son los limeños, nuestra supuesta élite metropolitana que aplaude las piscinas con arena, los trenes chatarra y una Vía Expresa Sur incompleta, y hoy vuelve a encandilarse con el mito del "gerente exitoso" capaz de zurrarse en toda autoridad que le impida hacer lo que le dé la gana, amparado en la prepotencia que ya conocemos. Me queda claro que esa gente no pisa la Plaza San Martín ni se da una vuelta por el centro de Lima desde la pandemia. Ignoran que el tráfico es un caos, que las veredas están tomadas por los ambulantes, que las esquinas son ahora urinarios y el Parque de la Muralla se ha convertido en el cementerio de los vagones oxidados de Caltrain.

Me refiero a la compra que el exalcalde intentó hacer pasar por "donación". El objetivo: usar la llegada de los vagones como una suerte de trampolín electoral para las elecciones presidenciales que perdió. La farsa costó más de S/ 80 millones, no solo por el pago a Caltrain (en los registros de la empresa no se utilizó la palabra "donación", sino "venta"), también por el traslado de los vagones que actualmente se pudren a la vista y paciencia de todo el mundo. Aun así, hay gente con tal falta de intelecto y salud mental, como Panchito de Piérola, capaz de poner a este individuo en un altar.

Ya no se trata ni siquiera del endeudamiento por más de S/ 4,000 millones en bonos que vamos a tener que pagar todos los peruanos por igual (ya no digamos los limeños), o del estado calamitoso en que deja la comuna la gestión de Renovación Popular que convertiría Lima en "potencia mundial". Permítanme que me sonría. Rafael López Aliaga debería perder estas elecciones por el simple hecho de que todo lo relacionado a su candidatura es irregular, al punto de que hasta parece sospechoso. Esa necesidad de volver al sillón municipal podría interpretarse como un intento de cubrirse las espaldas.

El politólogo Juan de la Puente ha declarado, en una reciente entrevista, que podríamos estar en los prolegómenos de la caída política de Rafael López Aliaga. Ustedes llámenme ingenuo, idealista o "sano", como dicen los jóvenes, pero guardo la esperanza de que la prepotencia y la desidia no ganen estas elecciones. "Porky" no quiere ser alcalde; no le interesa realmente. Solo necesita un feudo político desde donde volver a apuntar a su gran obsesión: alcanzar Palacio de Gobierno. La pregunta es si los limeños tenemos tan baja autoestima como para volver a votar por él.

Lúmpenes de toda ralea

ROBERTO RAMÍREZ MANCHEGO

Datum, la encuestadora favorita de Montesinos, dice que López Aliaga encabeza, con 16 %, la intención de voto para la alcaldía de Lima. Más allá de la verosimilitud de los números, existe un sector de la ciudadanía que anhela el retorno de Porky al Palacio Municipal.

No les importa que nos haya dejado, como muestra de desprecio, una deuda brutal a la ciudad. Tampoco su renuncia a la alcaldía, mandato que juró cumplir. Mucho menos, su rechazo al cargo de senador que –por ley– es irrenunciable. Menos aún, que su actual candidatura sea producto de un fraude a la Constitución.

Es curioso, pero con cada quiebre del orden legal, sus votantes renuevan la fe en este individuo, autoproclamado cerdo, que –actuando en consecuencia– ha embarrado Lima.

Pero no sólo sus futuros votantes avalan esas tropelías. Sus diputados, reflejo de la descomposición social, encauzan el sentir de las hordas medievales. Norma Yarrow, refiriéndose a la triquiñuela que permite a Porky tentar la alcaldía de Lima, ha dicho: "Allá el Jurado, que se deja sacar la vuelta".

Y la señora Yarrow, electa diputada, ¿no debería defender la Constitución? En un Estado de derecho, sí. Pero los denominados líderes políticos nos han llevado a habitar una sociedad indecente. Vivimos más allá de la anarquía: en la anomia. En un orden social donde la trafa se constitucionaliza.

Los energúmenos tienen la posibilidad de convertir sus berrinches en normas cuando una sociedad no tiene instituciones y, así, rompen todo dique democrático que afecte sus intereses.

Lo triste es que quienes tienen el deber de contención se amilanen. El Jurado Nacional de Elecciones, en una vergonzosa actuación, ha cedido a los requerimientos de la horda celeste. Se ha quebrado el orden constitucional y le han dado el pase a López Aliaga. Así, ha implosionado lo poco de institucionalidad que quedaba y se ha demostrado, por enésima vez, que las normas se escriben en papel higiénico.

Estas prácticas también son recurrentes en el resto de países. Pareciera que, en Latinoamérica, las sociedades se hubieran cansado de un discurso democrático que no se materializó en todos los sectores. Pero la respuesta no debe ser evacuar en el marco legal que nos sostiene y apostar por farsantes, inestables y lúmpenes de toda ralea.

La reciente entronización de Abelardo de la Espriella, en Colombia, predice un mandato regido por códigos de cloaca.

Milei, en Argentina, es un demente salido de una escombrera. Desprecia a las personas mayores y, entre otras atrocidades, hace políticas de Estado en contra de este sector.

En Norteamérica, Trump, un matón de arrabal, utiliza la presidencia para sus intereses financieros y ha hecho de América Latina una letrina donde almacena barriles de petróleo. Y acaba de sancionar a Tomoko Akane, presidenta de la Corte Penal Internacional, en nombre de la soberanía estatal. De la suya, por supuesto.

En todos los casos siguen un recorrido predecible: si no hay instituciones, avanzan; si las hay, las derriban. Hay quienes los comparan con niños malcriados trepados a cargos de poder. Yo creo que son adultos malos e imbéciles. La sigla DBA sintetiza muy bien sus arrebatos e impunidades.

Revistas.PeruRadio.net.pe

Horrendos actos de terror

ISAAC BIGIO

El embajador estadounidense en Israel, Mike Huckabee, condenó como un "horrendo acto de terror" lo ocurrido en Qusra, Cisjordania, donde colonos hostilizaron durante varios días viviendas palestinas, entre ellas la de una familia palestino-estadounidense.

Antes, Huckabee afirmó que "quienes roban, vandalizan y hieren a otros son terroristas". En julio de 2025 visitó Taybeh, localidad cristiana palestina que había sufrido ataques de colonos, y declaró: "Es un acto de terror y es un crimen".

Ello supone un paulatino viraje. Huckabee, pastor bautista, ha sido uno de los más firmes defensores estadounidenses de Israel y de sus asentamientos. Ha rechazado el término Cisjordania, prefiriendo los nombres bíblicos Judea y Samaria; ha reconocido haber apoyado su anexión a Israel y ha defendido una interpretación bíblica del "Gran Israel", según la cual sus territorios pudiesen extenderse desde el Nilo hasta el Éufrates, abarcando una extensa porción del actual Oriente Medio.

Ahora se encuentra ante una contradicción: la violencia de colonos extremistas no afecta solamente a palestinos musulmanes, sino también a cristianos palestinos, cuyas localidades, propiedades y lugares religiosos han sufrido ataques. El cambio de tono de Huckabee refleja asimismo las crecientes tensiones que estas acciones generan incluso entre sectores estadounidenses tradicionalmente favorables a Israel.

Mientras Huckabee endurece sus críticas, Benjamín Netanyahu radicaliza su discurso. Acaba de arremeter contra la monarquía británica —la cual abrió el camino hacia el establecimiento del actual Estado de Israel—, calificándola de "República Islámica de Gran Bretaña". Londres consideró sus palabras "completamente inaceptables".

Más extremo aún ha sido Itamar Ben-Gvir, ministro de Seguridad Nacional, quien declaró:

"Creo que deberíamos llevar a cabo asesinatos selectivos en Gaza, eliminando entre 30 y 40 cada noche".

Y precisó:

"No solo aquellos que representan una amenaza inmediata. No. Hay personas allí que no merecen vivir. No deberían vivir. Ni siquiera son personas".

El sistema penitenciario israelí mantiene a unos 10,000 palestinos, entre ellos menores y numerosos detenidos administrativos que no han sido condenados. Ben-Gvir ha hecho de la pena de muerte para numerosos presos palestinos una de sus principales banderas. Su retórica combina deshumanización, ejecuciones, expulsión y colonización. Algunos de sus críticos judíos han llegado a recurrir a comparaciones con el nazismo para denunciar sus posiciones. Ben-Gvir llegó incluso a impulsar la excavación de un foso de cocodrilos alrededor de la prisión de Ketziot. Asimismo, propone incentivar la expulsión masiva de los habitantes de Gaza y restablecer asentamientos israelíes en todo el enclave.

Todo esto se produce mientras Israel se aproxima a nuevas elecciones generales, en las que Netanyahu podría perder el poder frente a una oposición heterogénea. Sin embargo, una eventual derrota del actual primer ministro no necesariamente supondría un cambio radical en la política regional israelí. Entre las fuerzas opositoras se encuentra Yesh Atid, una de cuyas parlamentarias, Meirav Ben-Ari, llegó a afirmar:

"Los niños de Gaza se lo han buscado".

Otra figura fundamental de la oposición es el exprimer ministro Naftali Bennett, quien mantiene posiciones particularmente duras frente a Turquía y ha planteado que Israel debe comenzar a considerar a este país, miembro de la OTAN, como una amenaza estratégica comparable a Irán.

La contradicción dentro del propio campo proisraelí se vuelve así cada vez más visible. Por un lado, un sionista evangélico como Huckabee, históricamente identificado con los colonos y partidario de concepciones territoriales expansionistas, empieza a emplear palabras como "terror", "terroristas" y "crimen" para condenar la violencia de extremistas israelíes. Por otro, tanto en el Gobierno como en sectores de la oposición persisten discursos extremadamente duros hacia los palestinos y una creciente confrontación con otros actores regionales.

El contraste muestra que el problema trasciende a Netanyahu: mientras algunos de los aliados internacionales más incondicionales de Israel empiezan a cuestionar determinados excesos, una parte considerable de su clase política continúa desplazándose hacia posiciones cada vez más beligerantes.

Disputa por la memoria

YBRAHIM LUNA

Las narrativas de la derecha peruana suelen ir contra la historia y la verdad. Esas narrativas –que la prensa adopta convenientemente como suyas– buscan crear sospechas sobre verdades oficiales incómodas o torcer la realidad de cabo a rabo cuando hay vacíos políticos y sociales. Por ejemplo, está allí el caso del informe de la Comisión de la Verdad y la Reconciliación (CVR).

En una encuesta del IEP (Instituto de Estudios Peruanos) de agosto de 2023, de los consultados sobre si conocían o habían oído sobre la CVR, un 61% respondió que no; un 1% no opinaba y solo el 38% respondió afirmativamente. Lo más trágico, sin embargo, es que de ese exiguo 38% que sí conocía algo, el 42% respondió que la labor de la Comisión fue negativa, y solo un 23% que fue positiva. En resumen, muy pocos afirmaron conocer la labor de la CVR, y entre ellos la mayor parte la desaprobaba. Esto, por supuesto, es producto de más de 20 años de bombardeo mediático y político por parte del fujimorismo y los sectores más conservadores del país, así como de la nula acción de los gobiernos que tuvieron la obligación de impedir que la memoria sobre el conflicto armado interno –que incluye al terrorismo– se perdiera o pervirtiese.

Como si esto fuera poco, a inicios de este nuevo gobierno fujimorista, el ministro de Justicia y Derechos Humanos, Ernesto Álvarez, planteó trasladar la jurisdicción del LUM (Lugar de la Memoria, la Tolerancia y la Inclusión Social) a su cartera. La finalidad es más que obvia: borronear, censurar y reescribir la historia a favor de las Fuerzas Armadas.

La primera respuesta vino del ministro de Cultura, Alberto Beingolea, quien aseguró que los museos son parte de las funciones de su ministerio.

El *impasse* pudo haber terminado allí, con algún mensaje amansador de WhatsApp de Keiko Fujimori; pero Ernesto Álvarez, furibundo fujimorista y exmilitante del PPC, insistió en su proyecto recurriendo a una estrategia desatinada para desestimar a Beingolea: un comunicado de "personalidades".

En una carta abierta dirigida a la presidenta y compartida por el ministro Álvarez en su cuenta de "X", los firmantes expresaron su respaldo al capricho del titular del Minjus, porque, según ellos, el LUM "está restringido por acción de elementos con rasgos ideologizados". También insistieron en su preocupación por los "excesos" del Sistema Interamericano de Derechos Humanos. Entre los firmantes destacan luminarias de la "inteligencia" y la "mesura" como Ántero Flores-Aráoz, Hugo Guerra, Jaime de Althaus, Aurelio Pastor, Gladys Echaíz y Jorge del Castillo.

La respuesta más oportuna a este intento de poner de cabeza la memoria llegó de las personas que más conocen del caso. En una carta publicada por la web del diario "El Comercio", Manuel Burga, exdirector del museo, y Salomón Lerner Febres, expresidente de la CVR, señalaron que el LUM es un lugar donde se recuerdan los hechos de manera imparcial y objetiva. Asimismo, reafirmaron que nadie ha podido demostrar que el LUM tenga algún sesgo "en contra de las fuerzas del Estado, ni mucho menos a favor de grupos subversivos", y aseguraron que "documentar los excesos que también se cometieron desde el Estado no equivale a igualar las causas". Burga y Lerner Febres concluyeron que la tarea de "conservar, investigar y curar" nuestro patrimonio histórico le atañe al Ministerio de Cultura.

El legado de la CVR está golpeado y el LUM corre el riesgo de ser tomado como un botín por los negacionistas. La tarea de los gobiernos posteriores a la dictadura debió ser educar a cada generación sobre el valor de la democracia y los peligros de perderla, ya sea a manos de grupos subversivos o por los crímenes del propio Estado.

Era esperable que este gobierno pretendiera reescribir la historia.

Pero no solo se trata de defender un museo, sino de exhumar nuestros miedos y cicatrices y exponerlos para que nada de esto vuelva a ocurrir.

Revistas.PeruRadio.net.pe

Ataque ruso contra Kiev esta semana. Por su lado, Moscú ha prohibido que se fotografíe o publique imágenes de ataques ucranianos contra territorio ruso. (FOTO: Guenya Savilov/AFP/ Scanpix/LETA)

El presidente ucraniano Volodimir Zelensky a punto de estrechar la mano del jefe de la Comisión de Fuerzas Armadas del Senado estadounidense, Roger Wicker, el pasado 28 de julio. Zelensky visitó Washington para promover sanciones contra Rusia e Irán en el capitolio. (FOTO: Greg Nash)

Rubio admitió en *Fox News* que la guerra se trata de un conflicto "*proxy*" –una guerra por interpósito país–. "Y nadie tiene ni la menor idea de cómo ponerle freno", añadió.

"Por supuesto que, a la hora de la verdad, Europa no tiene nada tangible que ganar. Pero a los políticos europeos los domina la mentalidad bélica. Mentalidad que, a lo largo de su historia, ha arrastrado a Europa a tantas guerras suicidas", dice Sachs.

La semana pasada Zelensky proclamó que su ejército había recuperado 745 kilómetros cuadrados de la región meridional de Dnipropetrovsk. Según el comunicado oficial, las tropas ucranianas mataron 10,000 soldados rusos en el proceso. La celebración no duró mucho. Una andanada de misiles del enemigo sobre territorio ucraniano pulverizó la efímera gloria.

En Moscú tampoco hubo festejo. La planta nuclear Zaporizhzhia, la más grande de Europa, fue atacada. Y ahora, según reportes de la prensa ucraniana e internacional, el régimen de Putin se prepara para la campaña invernal, mientras que Kiev se dispone a "sobrevivir hasta abril".

Los anaqueles de los supermercados ucranianos vuelven a estar vacíos, como en los primeros días de la guerra, advirtió esta semana la publicación británica conservadora *The Economist*. "Los ataques rusos están causando graves daños a la economía ucraniana –añade–. La producción rusa de misiles balísticos está aumentando justo cuando Ucrania está desabastecida de misiles interceptores".

El *Financial Times* va en la misma línea. Augura una posible crisis alimentaria **mundial por la falta de trigo ruso y ucraniano, una cuarta parte de la producción global del cereal.**

El hambre es un precio que occidente está dispuesto a pagar. Ucrania se ha convertido en uno de los principales laboratorios bélicos del mundo, sólo superado por Gaza.

"Ahora se sabe que Estados Unidos ha gastado miles de millones en desarrollar el programa de drones ucranianos desde un principio, iniciativa respaldada por la CIA en todo momento –explica Jeffrey Sachs en su artículo para la revista *Common Dreams*–. Y en el centro de todo esto se encuentra *Palantir*".

Palantir, señala el economista, se jacta abiertamente de ser el *software* que realiza "la mayor parte de selección de objetivos" para Ucrania.

"La narrativa sobre esta guerra está dictada por el complejo militar-industrial-digital estadounidense, que recibe enormes presupuestos del Pentágono para aprovechar este conflicto y desarrollar inteligencia artificial con fines bélicos", dice Sachs a nuestra publicación.

Publicaciones como *The Wall Street Journal* celebran las "innovaciones en el campo de batalla que ayudan a Ucrania a obtener una ventaja considerable".

Silicon Valley se ha convertido en mecenas de grupos de extrema derecha y neonazis ucranianos que, desde el 2014, se han institucionalizado y fusionado con el ejército nacional. Personajes como Mykola "Makar" Zynkevich y Vladislav Sobolevksy, ambos del Movimiento Azov, acusado por Naciones Unidas de crímenes de lesa humanidad, son tan sólo dos ejemplos.

"A occidente le sirven los grupos extremistas nacionalistas ucranianos, mientras que los extremistas ucranianos se sirven de la OTAN", resume Jeffrey Sachs. "Pero al final del día, Ucrania está siendo destruida. Y no hay escenario alguno –concluye el especialista– en el cual pueda derrotar a Rusia. Antes de perder, Moscú recurriría a armas nucleares".

Revistas.PeruRadio.net.pe

ADRIÁN SARRIA MUÑOZ

Última imagen del proyecto en el río Chicama, tomada en enero de 2026, antes de su abandono tras la ruptura del contrato entre la ANIN y OHLA. Otra obra clave inconclusa.

El Niño en libertad

Lo sucedido en gran parte del norte del país es una prueba de la contumaz ineptitud con que nos "preparamos" ante la adversidad. Este es el resumen de una desgracia con epicentro en Trujillo

En La Libertad conocen bien el fenómeno El Niño. Saben de su capacidad para arrasar con todo lo que encuentra a su paso. Lo padecieron los años 1983, 1998 y otra vez el 2017. Y lo volverán a sufrir en los próximos meses. Diez años después de El Niño Costero que inundó la ciudad de Trujillo, arrasó con los campos liberteños y ocasionó pérdidas multimillonarias, el evento climático volverá a encontrar las tareas sin hacer. Ninguna de las obras que se adjudicó para hacer frente a las lluvias e inundaciones después del desastre del 2017 estará lista cuando por las quebradas empiecen a bajar el lodo y las rocas.

El primero de agosto, a pocos días de haberse instalado la administración fujimorista, el ministro de Desarrollo Agrario y Riego, Marco Vinelli, anunció en RPP que dos obras de la Autoridad Nacional de Infraestructura (ANIN) en La Libertad, ejecutadas en las quebradas San Ildefonso y San Carlos, se culminarían antes de acabado el año.

"Ya están al 80% y son la solución para los deslizamientos de agua. Van a culminarse de acá a diciembre", dijo el flamante ministro que aunque acaba de enfundarse el fajín, no es un recién llegado a la administración pública. Fue funcionario de AgroRural, así que debería saber lo que estaba diciendo. De eso presume el fujimorismo, de experiencia. Desde La Libertad le enmendaron la plana.

César Milla Silva, representante de la ANIN en La Libertad, advirtió que será imposible acabar los dos proyectos. Explicó que el Ejecutivo había transferido sólo S/61,6 de los S/200 millones que requerían para continuar las obras. "Esa diferencia hace que no cumplamos el cronograma de culminación previsto para fin de año. Vamos a tener que trabajar de una manera más pausada", señaló el funcionario.

Vinelli tuvo que autoeditarse un par de días después. Para ello eligió a la periodista Mónica Delta. "No serán labores completas antes de fin de año porque no tenemos el tiempo ni el presupuesto", dijo en el dominical "Punto Final".

Las obras de las quebradas de San Ildefonso y San Carlos forman parte del paquete de proyectos que debió ejecutar la Autoridad para la Reconstrucción con Cambios (ARCC) después de El Niño Costero de 2017. De aquella institución que fundó la administración Kuczynski y de la que presumían los "técnicos de la política" no queda ni el nombre. Y sobre el avance de las obras hay muy poco que mostrar.

El año 2023 Dina Boluarte rebautizó el ente. Ahora se llama Autoridad Nacional de Infraestructura (ANIN), pero hasta ahí la refundación. Los problemas en la ejecución de las obras han continuado exactamente igual.

El proyecto de ingeniería que incluye las quebradas de San Ildefonso y San Carlos comenzó en 2021 y debió terminar en 2023. No fue así. Ninguna obra pasa del 70 por ciento de avance. Lo que sí se disparó fueron los presupuestos. El de San Ildefonso pasó de S/222 millones a más de S/1,292 millones, un incremento de 482%. En el caso de San Carlos, pasó de S/221 millones a S/376 millones. No se prevé que las obras finalicen antes de diciembre de 2027.

En noviembre de 2025 el ahora ministro de Justicia Ernesto Álvarez, que fungía de presidente del Consejo de Ministros de José Jerí, visitó las quebradas. Frente a uno de los diques, posó para la foto y dio unas breves declaraciones a la prensa. "Esta es una obra fabulosa. Ya no estaremos expuestos a la naturaleza. Nuestros ingenieros peruanos – dijo– tienen la manera de evitar las desgracias en el Perú". Para entonces la Contraloría ya había advertido que el proyecto estaba salpicado por la corrupción.

La auditoría del órgano de control detectó un perjuicio de S/16,3 millones al Estado y atribuyó presuntas responsabilidades penales a cinco funcionarios de la ANIN. Entre las irregularidades, detectó, por ejemplo, la aprobación de ampliaciones de plazos para la ejecución de las obras y el encarecimiento del proyecto en S/3,4 millones por errores en los estudios técnicos. Ernesto Álvarez posó con el fondo equivocado.

En la quebrada de San Carlos, dice el subgerente de Defensa Civil del Gobierno Regional de La Libertad, Wilfredo Agustín Díaz, han encontrado diques abandonados, huecos, zanjas y escombro acumulado. "Lo más seguro es que no funcione el proyecto", advierte. "Lo que han generado –añade– es más riesgos que soluciones".

El 8 de agosto el Gobierno Regional de La Libertad pidió al Ejecutivo S/500 millones para concluir San Ildefonso y San Carlos. Tres días después anunció que Fujimori había destinado S/50 millones para intervenir 60 puntos críticos. La promesa no se concretó, por ahora.

Agustín Díaz reconoce que la oferta de Fujimori era solo un compromiso verbal y que la plata aún no ha sido transferida. El funcionario precisa, en todo caso, que si el MEF obedece a Fujimori, el dinero no se destinará a las obras de las quebradas sino a intervenciones puntuales a modo de paliativo.

Mientras tanto, desde la ANIN advierten que dejar las obras inconclusas por falta de presupuesto representa un "riesgo alto". Las estructuras construidas aún no tienen la protección de piedras que necesitan para soportar el golpe de la masa de lodo y rocas.

Hay obras en las que el agua no tendrá nada que destruir porque están a cero. Una de ellas es el proyecto de drenaje de Trujillo cuya inauguración está prevista para mayo de 2035.

La parálisis institucional pone a esta ciudad en jaque. Un informe de Defensa Civil identifica 47 puntos críticos a lo largo del río Chicama, en la provincia de Ascope. Los campos y las poblacio-

Revistas.PeruRadio.net.pe

FOTO CÉSAR ZAMALLOA • H13

Luis Castillo Torrealva, vocero de la Contraloría, advierte que la baja ejecución del presupuesto para prevenir El Niño podría generar responsabilidades por omisión de funciones, incluso penales.

Así está el proyecto de las quebradas San Ildefonso y San Carlos: inconcluso y sin protección completa frente a un eventual huaico.

FOTO MIDAGRI

"Las obras en las quebradas van a culminarse de acá a diciembre", anunció Marco Vinelli, ministro de Desarrollo Agrario y Riego. Días después tuvo que reconocer que ese plazo optimista no era posible.

nes en el curso de este cauce estarán expuestos a inundaciones en los próximos meses. La extinta Autoridad Nacional de Reconstrucción con Cambios (ARCC) estaba al tanto de este peligro.

En 2021 empezó un proyecto para proteger la cuenca, cuyo costo actualmente asciende a S/1,223 millones. La obra debía terminar en enero de 2026, pero quedó paralizada cuando sólo habían avanzado el 38% por discrepancias entre la ANIN y la empresa española Obrascon Huarte Lain (OHLA), investigada en el caso "Club de la Construcción".

En marzo de este año la ANIN resolvió el contrato luego de determinar que la empresa, durante el proceso de adjudicación, había ocultado sentencias y laudos en su contra en arbitrajes internacionales. Ocultar esta información, alegaron los funcionarios, transgrede una de las cláusulas del acuerdo. La decisión también dejó sin efecto otros tres contratos para defensas ribereñas adjudicados a OHLA en Áncash y Lima.

"Nosotros estamos asumiendo los platos rotos de la ANIN. La empresa dejó el río hecho un desastre", dice Wilfredo Agustín Díaz, subgerente de Defensa Civil del Gobierno Regional de La Libertad.

La obra en la quebrada Galindo se encuentra abandonada con sólo 69% de avance. Expedientes de Defensa Civil advierten el riesgo de activación ante lluvias extraordinarias.

Mientras el gobierno regional reclama más recursos, la Contraloría detectó que ni siquiera está ejecutando adecuadamente el presupuesto que ya tiene.

Al 31 de julio había gastado apenas 18,7% del Programa Presupuestal destinado a "reducir la vulnerabilidad y atender emergencias por desastres".

Tampoco los alcaldes se salvan de la desidia. Diez distritos de La Libertad tienen 0% de ejecución del presupuesto destinado a enfrentar El Niño. "Tienen varias intervenciones clave que podrían ejecutar, pero esperan que el Ejecutivo lo haga", dice Castillo Torrealva.

Durante las inspecciones de auditoría, la Contraloría detectó que en La Libertad ni siquiera se ha ejecutado correctamente la limpieza de sus principales ríos. Según Castillo, los funcionarios responsables podrían enfrentar sanciones administrativas o penales, dependiendo del caso.

Desde 2023 la administración Acuña ha presumido de presupuesto y obras para enfrentar el próximo Niño. Cuando el empresario renunció en octubre de 2025 para candidatear a la presidencia y Joana Cabrera Pimentel le tomó la posta, el gobierno regional continuó la misma política de jactarse por obras que nunca se hicieron.

Desde Palacio de Gobierno Fujimori acaba de anunciar S/800 millones para "fortalecer la preparación y adoptar medidas frente a la sequía y la escasez hídrica". Un remiendo que llega tarde. Gracias al buen hacer del fujimorismo en el Parlamento, el presupuesto del Congreso para este año 2026 será de 1,768 millones de soles.

"Imagínense lo terrible que va a ser cuando lleguen las lluvias por el fenómeno El Niño", dijo Keiko Fujimori el pasado domingo mientras recorría los barrios inundados de Villa El Salvador. En La Libertad no tienen que imaginarlo. Les basta recordar.

Revistas.PeruRadio.net.pe

Aguas con cola

Arca Continental Lindley, embotelladora de Coca-Cola, usa un acuífero que está en peligro y acudió a un juzgado para evitar pagar el servicio de monitoreo de aguas subterráneas

SHANNA TACO

Coca-Cola acaba de sellar un acuerdo con la presidenta Keiko Fujimori para ampliar su planta en el distrito de Pucusana, donde extrae agua de dos pozos ubicados en un acuífero en veda. Mientras anuncia su expansión amadrinada por la jefa de Estado, la multinacional se burla de Sedapal negándose a pagar por los servicios de monitoreo de aguas subterráneas y entrampando el pago en un juzgado.

"Resulta paradójico cómo una empresa opera justamente en el acuífero de Chilca, que tiene alertas de veda por el estrés hídrico que afecta la calidad del agua. Como empresa es un actor importante que está usando un recurso escaso y con más razón debería estar comprometida con la sostenibilidad de esa agua", dice Mariel Mendoza, especialista en recursos hídricos.

En el kilómetro 61 de la Panamericana Sur funciona la planta de Arca Continental Lindley, embotelladora de las bebidas Coca-Cola e Inca Kola en el Perú. El pasado 4 de agosto la presidente Keiko Fujimori llegó a la planta y con una Coca-Cola en la mano anunció una inversión de la compañía por 1,000 millones de dólares que, dicen, serán destinados a mejorar la infraestructura de bodegas y la cadena de valor de la empresa.

Durante el evento, Fujimori anunció además que Lindley financiará con 291 millones de soles el proyecto de agua potable Esquema Pucusana, adjudicado a la empresa mediante el mecanismo de Obras por Impuestos (OxI). Quiere decir que la empresa dejará de pagar 291 millones de soles en impuestos y, presuntamente, los invertirá para desarrollar una obra de agua y saneamiento que beneficiará a 31,000 vecinos de Pucusana.

La planta de Coca-Cola en Pucusana fue inaugurada en el 2015 y tiene habilitados dos pozos que extraen agua subterránea para sus operaciones. Lindley tiene autorización para utilizar 3,11 millones de m^3 al año. La reserva natural de agua que utiliza es el acuífero de Chilca, un sistema costero que el Estado mantiene en veda por problemas de sobreexplotación e intrusión marina.

"La veda implica que la zona tiene una marcada vulnerabilidad de agua subterránea. Cuando hay una extracción indiscriminada, va perdiendo reservas. El ANA debe responder por estos acuíferos y publicitar claramente los niveles de extracción, dar detalles sobre su situación hidrogeológica", explica el ingeniero civil especialista en hidráulica y docente PUCP Richard Pehovaz.

Ni la Autoridad Nacional del Agua (ANA) ni Sedapal aceptaron una entrevista para este reportaje. Especialistas consultados señalan que se trata de un acuífero al que hay que prestarle especial atención.

"Los acuíferos tienen sistemas naturales de recarga, por ejemplo, la filtración del agua de lluvia o infiltración del agua de los ríos hacia el subsuelo. En Lima prácticamente no llueve. Si se extrae agua continuamente sin una alimentación, el acuífero se sobreexplota. En el país tenemos malos antecedentes. En Ica la actividad industrial sobreexplotó los acuíferos", añade Pehovaz.

El pasado 4 de agosto Keiko Fujimori visitó la planta de Coca-Cola en Pucusana para anunciar una inversión de la multinacional por 1,000 millones de dólares.

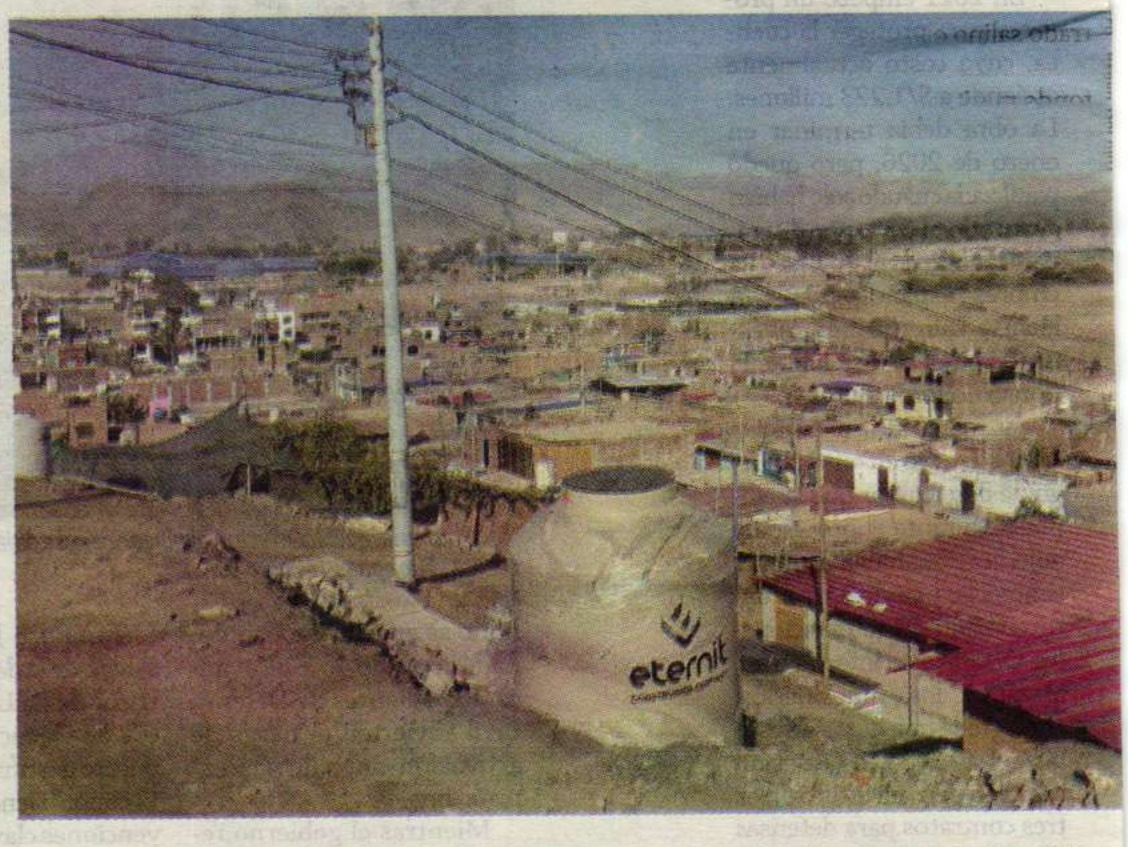

En Pucusana cerca del 60% de las viviendas no tienen acceso a la red pública de agua potable y sus vecinos dependen del suministro mediante camiones cisterna.

La experta en recursos hídricos Mariel Mendoza explica que un efecto de la sobreexplotación de acuíferos en la zona costera es la intrusión marina, que reduce la presión del agua dulce y permite que el agua de mar avance.

"La capacidad que tenían los acuíferos de renovarse ha sido tan trastocada que ya no se garantiza que puedan recuperar su calidad. La intrusión marina cambia la calidad del agua, lo que no es lo ideal pensando en la sostenibilidad ambiental", explica Mendoza.

Un informe técnico del año 2021 de la Sociedad Peruana de Derecho Ambiental identificó a Lindley como uno de los actores vinculados a la problemática ambiental de Pucusana. La embotelladora cuenta con tecnología de ósmosis inversa para tratar el agua salada. El problema son los vertidos del concen-

Revistas.PeruRadio.net.pe

FOTO JOEL DURAN • H13

trado salino que descarga en el mar. Esta descarga altera el fondo marino y degrada progresivamente los ecosistemas pesqueros locales.

Entre 2018 y 2022, el OEFA emitió al menos cuatro resoluciones contra Corporación Lindley por incumplimientos ambientales en sus plantas de Santa Rosa, en La Libertad, y Bocanegra, en el Callao. Los casos estuvieron relacionados con el manejo inadecuado de residuos y la descarga de aguas industriales con niveles de contaminación superiores a los permitidos. Lindley apeló las resoluciones para evitar las multas.

"El hecho de que usen agua subterránea, que incluso podría utilizar Sedapal para la población, les genera responsabilidad social. Sin embargo, hasta el momento Lindley no ha querido pagar por el servicio de monitoreo de aguas subterráneas. En Lima y Trujillo por un tema de crisis hídrica se estableció una tarifa adicional", dice el abogado especialista en derecho ambiental y recursos hídricos Alberto Cairampoma.

FOTO PRESIDENCIA

Mariel Mendoza, especialista en recursos hídricos: "Resulta paradójico cómo una empresa opera justamente en el acuífero de Chilca (...)".

FOTO ARCHIVO • H13

Alberto Cairampoma, abogado especialista en derecho ambiental: "El hecho de que usen agua subterránea les genera responsabilidad social. Sin embargo, hasta el momento Lindley no ha querido pagar por el servicio de monitoreo de aguas subterráneas".

En el año 2015 se aprobó el Decreto Legislativo N.° 1185, que creó un régimen especial para que las empresas prestadoras de servicios de saneamiento pudieran monitorear y gestionar el uso de las aguas subterráneas. En Lima, el operador es Sedapal.

La empresa pública le exigió el pago a Lindley. Sin embargo, la empresa argumentó que Sedapal no debía cobrarle esa tarifa alegando que el pozo está en Chilca, fuera de la jurisdicción de Sedapal.

En el 2019 Sedapal pidió a la ANA corregir la licencia de Lindley explicando que los pozos de los que extraía el agua estaban geográficamente en Pucusana y no en Chilca, donde nace el acuífero. Para entrampar el pago de la tasa, la multinacional recurrió al Poder Judicial.

FOTO ANDINA

Iván Lucich, economista y especialista en recursos naturales: "Sedapal cobra la tarifa por el acuífero, por el monitoreo de las aguas subterráneas y, además, recauda la retribución por el uso del agua y se la transfiere a la ANA. Así debería funcionar".

FOTO CÉSAR ZAMALLOA • H13

Richard Pehovaz, ingeniero especialista en hidráulica: "La veda implica que la zona tiene una marcada escasez de agua superficial. Cuando hay una extracción indiscriminada, va perdiendo reservas".

"Debería ser un actor comprometido con los pagos que involucran la sostenibilidad ambiental del acuífero y no ponerse en el plan de 'estoy fuera de la frontera'. El acuífero está en la ciudad, Pucusana es Lima. Los acuíferos son fuentes de agua altamente sensibles y los debemos proteger pensando en las futuras generaciones", explica Mariel Mendoza.

"Sedapal cobra la tarifa por el acuífero, por el monitoreo de las aguas subterráneas y, además, recauda la retribución por el uso del agua y se la transfiere a la ANA. Así debería funcionar", explica el economista y especialista en recursos naturales Iván Lucich.

"En Pucusana el tema del agua y alcantarillado es bastante deficiente –añade el ingeniero Richard Pehovaz– y el hecho de que se esté extrayendo agua con fines industriales es bastante contradictorio, la zona tiene problema de agua, los pobladores de la zona reciben agua de cisternas".

En el distrito de Pucusana, según los Censos Nacionales del INEI, cerca del 60% de las viviendas carece de conexión a la red pública de agua. Por otro lado, la embotelladora opera con dos pozos autorizados y tecnología de tratamiento propia con capacidad para producir hasta mil millones de litros de bebida al año. ■

Autoantónimos en español

Tribunal del Santo Oficio

RICARDO VERA LEYVA

¿Cuál es el significado de «nictálope»? De acuerdo con el «Diccionario de la lengua española» («DLE»), 'que ve mejor de noche que de día' y 'que tiene dificultad para ver de noche o con luz escasa'. ¿En qué quedamos? ¿Puede un vocablo expresar dos sentidos opuestos? ¿Es posible que sea antónimo de sí mismo? La respuesta es afirmativa y, cuando esto sucede, el término recibe el nombre de autoantónimo. En el campo de la lingüística, el fenómeno se denomina, en realidad, enantiosemia.

Casi siempre la enantiosemia se configura cuando una palabra empieza a utilizarse, con clara intención irónica, en sentido contrario al primigenio. Con el tiempo, el nuevo significado pasa a ser el predominante, aunque la acepción original se mantiene y se sigue empleando en ciertos contextos. En el «DLE» se registra, por ejemplo, la voz «friolera». Originalmente, designaba una 'cosa de poca monta o de poca importancia', pero hoy se usa más en referencia a 'gran cantidad de algo, especialmente de dinero': «El auto le costó la friolera de cien mil dólares».

En nuestra lengua existen muchos autoantónimos. Además de «nictálope» y de «friolera», podemos mencionar también, verbigracia, el caso de «batacazo». En el español general se refiere al 'fracaso o caída brusca en un asunto, negocio o posición'; sin embargo, en algunos países de Sudamérica, incluido el Perú, alude, más bien, a un 'triunfo o suceso afortunado y sorprendente': «Batacazo de Cabo Verde: empató con España y dejó patas para arriba el grupo de donde sale el rival de Argentina» (clarin.com, 15/6/2026).

A la relación de casos de enantiosemia pertenecen, asimismo, las voces «nimio», que posee las acepciones opuestas de 'insignificante, sin importancia' y 'excesivo, exagerado'; «limosnero» —significa 'inclinado a dar limosna, o que la da con frecuencia', pero, en Andalucía y América, también 'pordiosero'— y «heredar», registrado en el «DLE» con las acepciones contrarias de 'recibir algo a la muerte de su poseedor por disposición testamentaria o legal' e 'instituir una persona a otra por su heredera'. Aunque la lista es considerable, aquí nos detenemos. ■

Revistas.PeruRadio.net.pe

VIENE DE LA PÁGINA 9

"Estamos a la expectativa de que las cosas cambien en estos días. Si hay que hacer una protesta, haremos una protesta", afirma.

John Lapa Oré, presidente del Frente de Defensa del Pueblo de Ayacucho (Fredepa), dice que en su región el pasaje más barato a Lima pasó de S/70 a S/150 y que el balón de gas cuesta hasta S/82.

El frente quiere que el Ejecutivo instale una mesa de negociación en Ayacucho para abordar el precio del gas natural, la gasolina, el diésel y las extorsiones. El gobierno ofreció recibir a sus dirigentes en Lima. Lapa se negó. "Tienen que venir acá", responde. Ante la falta de soluciones, anuncia una paralización de 48 horas para el próximo martes.

La crisis social está servida. Si Fujimori incorpora a los sectores excluidos en el decreto de la subvención, los S/105 millones no alcanzan ni para aperitivo. Si los deja fuera, es cuestión de tiempo que el malestar se extienda y paralice el país.

"Yo lamento el mal augurio, pero el presupuesto va a resultar muy limitado, insuficiente. Y no me extraña este anuncio de la presidenta porque eso ocurre cuando se trata de acomodar políticamente", afirma Jorge Manco.

Gamio advierte que el subsidio no resolverá el problema por sí solo. "Cualquier ayuda debe ir de la mano de una política que mejore el sistema de almacenamiento, que reduzca la dependencia del petróleo importado e impulse una transición energética (...) Lima y Callao no es el Perú, es absurdo", afirma.

Tacna acató un paro de 48 horas el 10 y 11 de agosto. Los transportistas acordaron una tregua hasta la próxima semana. Ayacucho realizó una protesta este miércoles. En Lima y Callao, un sector del gremio de transportistas convocó una paralización para el próximo martes 25 por las extorsiones y asesinatos que continúan exactamente igual. Ocho regiones evalúan medidas similares.

Al cierre de esta edición, una delegación de Loreto, uno de los bastiones fujimoristas, tenía una reunión en una sede miraflorina de la PCM. Mientras tanto, en Yurimaguas, Gastón Pérez reunió a sus bases para decidir si convocan o no un paro de 48 horas. El bloqueo cerraría el único acceso terrestre de carga hacia Iquitos. Dicen que se hartaron de esperar soluciones. ■

Pendegrama solución anterior Nº793

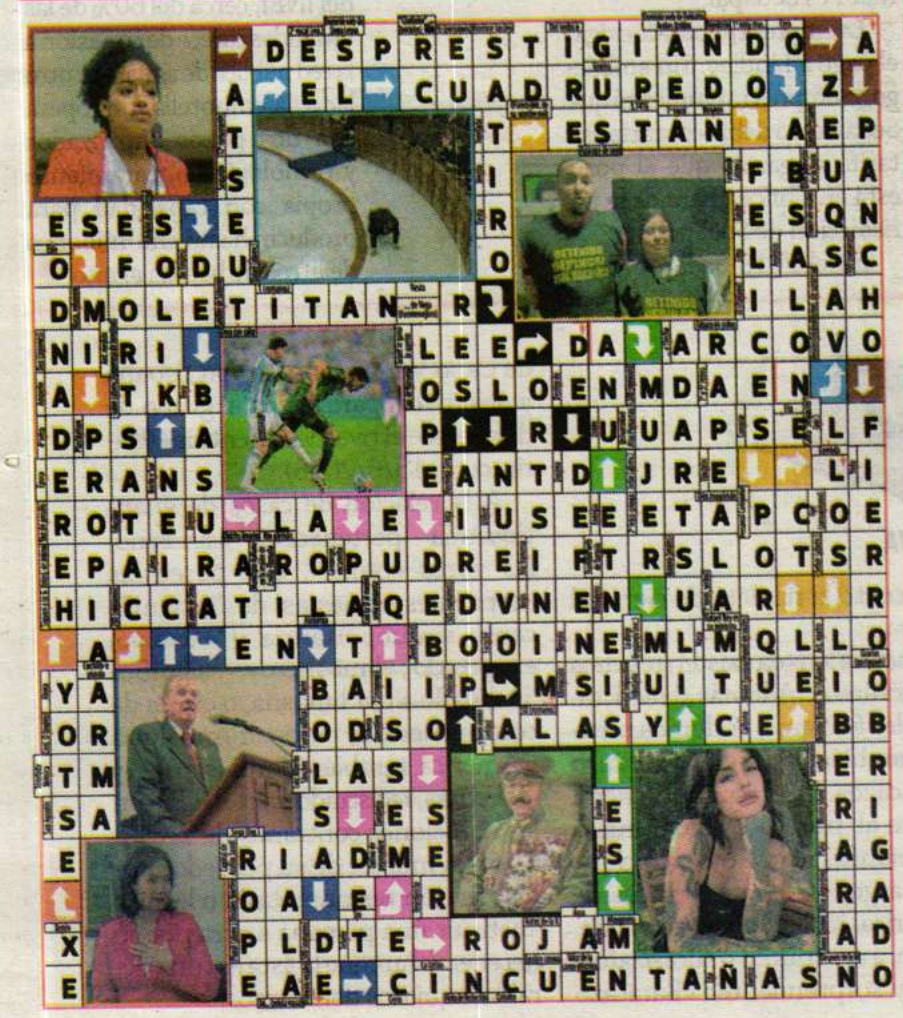

VIENE DE LA PÁGINA 7

intereses a Chily Star Corp por incumplir con el retorno de la inversión que habían hecho y faltar al acuerdo de conciliación.

Dos días después, el empresario hotelero de origen árabe boliviano José Luis Handal también le ganó una demanda a Valenzuela y a otra de sus empresas, Delonix Alpha One Corp, para que le devuelva el dinero que le entregó más los intereses prometidos de 9,38%. En este caso la cifra de la demanda fue de USD 3.1 millones.

Como Valenzuela incumplió con el pago, el 21 de mayo de este año Handal avisó a la Corte Judicial de Florida para que tome medidas más drásticas con el amigo de Keiko Fujimori.

En las bases de datos de la Corte de Florida también hay demandas entabladas contra Valenzuela por la empresa Daro Meraki SL por USD 2.4 millones y por la compañía A1 Global. En todos los casos la figura es la misma: los empresarios dicen haberle confiado plata a Valenzuela a cambio de intereses atractivos, pero el argentino incumplió.

Valenzuela no está limpio ni en su propio país natal. En Argentina, en el año 2017, María Mercedes Contreras invirtió 8.1 millones de pesos (500,000 dólares en ese entonces) en Stonex, empresa presidida por Valenzuela, pero terminó siendo estafada. Demandó y ganó.

En Uruguay, en septiembre de 2024, el Banco Central de ese país le quitó la licencia a Banfisol SA, empresa de Valenzuela dedicada a la asesoría en inversiones, por una serie de irregularidades. Banfisol dio como domicilio una dirección falsa, mintió sobre el número de sus trabajadores y declaró que no había tenido clientes, cuando en realidad había captado dinero de inversionistas. En la Florida (USA), la empresa uruguaya del argentino también está incursa en varias demandas civiles.

Valenzuela registra en Panamá, conocido paraíso fiscal, una empresa llamada "Latin America Invest Financial Advisors Corp", actualmente no activa. Y la sucursal que montó en Madrid (España), "Latin America Invest Spain SL", se encuentra actualmente en un proceso de concurso de acreedores por insolvencia. ■

VIENE DE LA PÁGINA 3

para el cargo", sostuvo. "La conducción de la DINI requiere de una persona íntegra porque va a manejar información clasificada que se le va a proporcionar a la presidenta para la toma de decisiones. Por eso creo que su designación es un error. Cornejo participó de un hecho ilegal", afirmó.

El expediente del denominado "Caso Allanamiento" permite reconstruir con mayor detallé qué ocurrió aquella madrugada del 7 de noviembre del 2000 y cuál fue el papel de Cornejo.

Antes de que los edecanes fueran enviados a recoger las maletas, Fujimori había tomado personalmente algunas de las decisiones que convertirían la búsqueda de Montesinos en un operativo ilegal.

Cuando Trinidad Becerra se negó a permitir el ingreso al departamento 501 del edificio de la avenida Javier Prado 1995 sin una orden judicial, Fujimori ordenó romper la puerta. Y ante la ausencia de un representante del Ministerio Público, decidió que Manuel Ubillús Tolentino, asesor jurídico de la Casa Militar, se hiciera pasar por fiscal.

Ubillús se identificó falsamente con el nombre de "fiscal Samuel Rubiños" y se colocó incluso una cinta celeste y una medalla en el cuello. La sentencia concluyó que la suplantación permitió a Fujimori mantener el control de la diligencia y apartar al Ministerio Público.

Dentro del departamento no encontraron a Montesinos, pero sí decenas de maletas y cajas. Fujimori, que seguía el operativo por teléfono y exigía ser informado de su desarrollo, ordenó retirarlas. En ese momento no se revisó su contenido ni se levantó un acta de incautación.

Fujimori también habló sobre su relación con los militares y policías de Palacio durante su declaración instructiva. Al referirse a Cornejo y a otros edecanes que intervinieron en el operativo, señaló que los unía una "estrecha relación de trabajo muy activa" derivada de sus funciones como presidente.

Cornejo, por su parte, declaró ante la justicia sobre la orden que recibió aquella madrugada. Relató que alrededor de las 2 de la mañana César Llontop Benites lo llamó y lo citó en la Sala de Edecanes de Palacio. Desde allí fue enviado a la cuadra 19 de Javier Prado. Cornejo declaró que recogió "más o menos treinta cajas de tamaño mediano, algunas de las cuales estaban cerradas con cinta adhesiva y otras con las tapas entrecruzadas".

Su versión fue corroborada por otros edecanes. Alan Burns O'Hara declaró que encontró a Cornejo en el estacionamiento de Palacio junto a Llontop, Fernando Fitzcarrald y Manuel Escárcena. Fitzcarrald dijo que todas las instrucciones provinieron de Fujimori.

El tribunal dio por probado que el expresidente ordenó el envío de cinco vehículos oficiales conducidos por Llontop, Burns, Cornejo, Fitzcarrald y Escárcena. También estableció que ordenó a sus edecanes trasladar las maletas y cajas hasta el Grupo Aéreo N° 8, donde él mismo las recibiría. Para esta parte de la reconstrucción, la sentencia se apoya expresamente en las declaraciones coincidentes de Cornejo, Fitzcarrald y Burns.

Al llegar al Grupo Aéreo N° 8 los bienes fueron descargados en el llamado "Salón Chavín", un ambiente de uso exclusivo de Fujimori dentro del aeropuerto militar. Allí se encontraba también Víctor Aritomi.

El tribunal volvió a citar las declaraciones de Cornejo, Fitzcarrald y Burns para acreditar esa parte del recorrido.

Cornejo alegó que no conocía las irregularidades cometidas en el allanamiento ni el contenido de las maletas y cajas que transportó. No fue procesado ni condenado por estos hechos.

El tribunal, sin embargo, dejó establecido que la participación material del grupo de edecanes en el traslado de las maletas y cajas fue el acto final que consumó el delito por el que se condenó a Fujimori.

Según la sentencia, al transportar los bienes ilegalmente incautados directamente al salón privado del expresidente en el Grupo Aéreo N° 8, el convoy militar, operando de civil y en la clandestinidad, burló la custodia de la Fiscalía y la división de competencias de un Estado de derecho.

Ahora, Keiko Fujimori le ha confiado la dirección del principal organismo de inteligencia del país a un militar que ayudó materialmente a su padre a desviar y ocultar evidencias ante la justicia. ■

Revistas.PeruRadio.net.pe

Cien años de "Amauta"

PACO MORENO

La revista *Amauta* apareció en septiembre de 1926, cuando su creador, José Carlos Mariátegui, tenía 32 años. *Amauta* era un imán que atraía a artistas e intelectuales a los que llamaban vanguardistas, socialistas, revolucionarios.

Tres años y siete meses antes de la salida de *Amauta*, el 18 de marzo de 1923, Mariátegui había regresado de Europa con el propósito de fundar una revista, pero su iniciativa se fue postergando por "dolorosas vicisitudes personales". En 1924 perdió una pierna y estuvo a punto de perder la vida.

Amauta es la cumbre de la obra periodística de Mariátegui, que empezó cuando tenía 16 años con la publicación de su primer artículo con el seudónimo Juan Croniqueur, el 24 de febrero de 1911, en el diario *La Prensa*, adonde había entrado a laborar a los 14 años como alcanza-rejones: llevaba pruebas, correcciones y otros papeles desde la redacción hasta los talleres de la imprenta.

El cojito genial, como lo llamaba Valdelomar, llegó a Europa en octubre de 1919, con 25 años, deportado por el dictador Leguía, que había clausurado el diario *La Razón*. Antes de su viaje, desde 1918, Mariátegui se había orientado "resueltamente hacia el socialismo". En Europa logró su mejor aprendizaje.

Después de vivir dos años en la Italia de Gramsci y de Gobetti y viajar por Francia, Alemania, Austria y otros países, regresó al Perú para explicar el panorama europeo y empezar su trabajo de investigación de la realidad peruana conforme al método marxista.

Amauta salió cuando ya habían transcurrido siete años del Oncenio de Leguía, quien era un alfil activo de los capitales norteamericanos. Era defensor de los gringos con plata y perseguidor de los rebeldes. Mariátegui era uno de sus objetivos, también Haya, a quien deportó en octubre de 1923.

Leguía cerró *La Razón* y expulsó a Mariátegui en 1919 y, en junio de 1927, clausuró *Amauta* cuando iba en su número 9. Leguía acusó a la revista de ser parte de un "complot comunista" porque había publicado en esa edición artículos como "Sobre el papel de las clases medias en la lucha por la independencia económica de América Latina", de Haya de la Torre; "Mientras ellos se extienden. Cronología sintética de la reciente acción yankee al norte de Panamá", de Jorge Basadre.

José Carlos Mariátegui aceleró el tiempo cultural en el Perú.

EL COJITO GENIAL, COMO LO LLAMABA VALDELOMAR, LLEGÓ A EUROPA EN OCTUBRE DE 1919

No debe sorprender la presencia de Haya en *Amauta* porque, tal como lo explica Aníbal Quijano, la revista, durante esa etapa, propugnaba "un frente único con el nacionalismo democrático radical del APRA". La ruptura Haya-Mariátegui ocurrió entre abril y mayo de 1928. En septiembre de ese año, *Amauta* se declaró abiertamente socialista y en octubre se fundó el Partido Socialista Peruano. Los clásicos 7 ensayos de Mariátegui empezaron a circular en formato de libro en noviembre de ese año.

Leguía no solo clausuró *Amauta*, sino que mandó apresar a Mariátegui. Fue detenido el 5 de junio de 1927 y, porque estaba muy enfermo, permaneció 6 días en el Hospital Militar de San Bartolomé y después en arresto domiciliario. Pero, en diciembre de ese año, salió la edición 10 de *Amauta* con la misma línea rebelde. *Amauta* fue una revista eminentemente política, que no descuidó los aspectos centrales de la cultura. En la edición número 17, Mariátegui establece explícitamente la orientación socialista *Amauta*.

Víctor Hurtado señala que *Amauta* fue un acelerador del tiempo para el Perú: "Sin esta revista-atalaya, la cultura peruana habría demorado más en ponerse al día. Obviamente, hablamos de una cultura de élite, de muy pocos, pero de pocos necesarios".

Juan Gargurevich resalta que *Amauta* mejoró el prestigio de Mariátegui fuera del Perú por su contenido de calidad. Mariátegui señala en el primer número de *Amauta*: "Hagamos al fin alguna cosa con contenido, vale decir con espíritu".

La académica Mabel Moraña sostiene que *Amauta*, así como la *Revista de Avance*, que salió en Cuba en 1927, fue un órgano fundamental en la diseminación y fertilización del pensamiento marxista en América Latina. César Lévano decía que Mariátegui fue un marxista creador y antidogmático y que *Amauta* era una de las pruebas.

César Hildebrandt, al comentar en su *podcast* una edición facsimilar de *Amauta*, destacó el rasgo emprendedor de Mariátegui. Resaltó que la edición, realizada por La Balanza Taller Editorial y el Archivo José Carlos Mariátegui con motivo del centenario de la revista, reproduce, además de los textos, los avisos publicitarios completos y una nota destinada a solicitar el apoyo económico de los lectores, algo similar a "La llamada de la tribu" de este semanario. La nota dice: "La vida de *Amauta* depende absolutamente de la cooperación de los hombres honrados e idealistas del Perú". Este detalle es significativo porque el financiamiento de un medio por sus lectores garantiza su independencia editorial.

Amauta sigue generando debate y está muy bien. Es lo menos que se puede hacer en tiempos de la hija del dictador. El 22, 23 y 24 de octubre habrá un coloquio organizado por el IEP, las facultades de Ciencias Sociales y Letras de San Marcos, las universidades Católica, Ricardo Palma, San Agustín de Arequipa, San Cristóbal de Huamanga y otras instituciones.

Gargurevich explica que *Amauta* tenía un precio elevado para muchos trabajadores, por lo que Mariátegui lanzó el quincenario *Labor*. Cuando estaba por aparecer el número 11 de la revista, Leguía la clausuró. Era un tirano sin freno. El 18 de noviembre de 1929, los esbirros de Leguía también allanaron la casa de Mariátegui y permanecieron allí hasta la tarde del 20.

En enero de 1930, Mariátegui trató de viajar a Buenos Aires para trabajar lejos de la persecución de Leguía; pero estaba muy enfermo y murió el 16 de abril a los 35 años. La edición 30 de *Amauta* salió bajo la dirección de Ricardo Martínez de la Torre, amigo fiel de Mariátegui. Aparecieron solo dos ediciones más. Gargurevich dice que *Amauta* pertenece a ese grupo de revistas legendarias que dejan de salir cuando su director fallece. Ya no salió más; pero cien años después, *Amauta* sigue sorprendiendo.

Revistas.PeruRadio.net.pe

PENDEGRAMA Nº794

PENDEGRAMA es un juego pendenciero. No se trata de recordar ciudades ni autores, ni de reconocer celebridades. Se trata de imaginar la palabra o la frase cachacienta que debería corresponder a cada imagen y, en algunos casos, a un par de imágenes vinculadas por alguna razón. Es más que un juego: es un desahogo insolente. Corresponde al espíritu de esta revista.

2ª vocal · Masa · Rosa sin vocales · Nombre de la D · Lambda · Becerro joven · "El burro flautista" (inic.) · Potencia · Azufre · Factor sanguíneo · Tipo de pila o batería · Banco de la Nación · Ahora Infusión · Renio · Cocino · 150 (romanos) · Californio · Su dueño es Elon Musk · Nitrógeno · Agencia EE.UU. antidrogas · Él (inglés) · Oro · Uranio · Después del VHS · Decreto Supremo · Disc jockey · Ant. moneda romana · Plural de la i · Amnistía Internacional · Patria de Abraham · Este · Sur · Punto cardinal · Resta · Hipocorístico de José (portugués) · Yodo · Rhode Island · Tonelada · El (francés) · 1ª nota musical · Apostar · Energía · Nombre genérico de las piedras preciosas · Inercia · Letra muda · Unión · Cero · Doctor (abrev.) · Eso, ella (ing.) · Buque chileno · Actinio · Oye (peruanismo) · Afirmación · Intelect. de ánimo · Escuché · Alfa · Colecciona cosas del pasado (fem.) · ...de París (cabaret en Francia) · Radón · Hacha (ing.) · Entre Re y Fa · Que no tiene igual · Arma de guerra, mortero · 103 (romanos) · Hélices · Amarra, ata · Megatón (abrev.) · Nombre de mujer · Morir (ing.) · 1 (romanos) · Piedra grande · Amable · Ansar · Playa (portugués) · Suelo · La primera · 101 (romanos) · Ave zancuda · Ginebra (licor) · Web para Turquía · ...Alegría (□) · Épsilon · Metro · Versión original · Vecinas de la H · Nudo (quechua) · 3.1416 · La latina · Izquierda Unida · Reserva natural en Perú · Éter · Infusión que se bebe mucho en Argentina · Iota · Boro · Bicho (fing.) · Vuelta señorial · Realiza los censos en Perú · Cadena de TV EE.UU. · Seguro Servidor · Religiosa · Pronombre posesivo de tercera persona · Pruebas para el Sida · Embrollo · Andar, marchar · La dirige António Guterres · Su símbolo es Nb · Última vocal · Proyectil · Existe · Cedro o Caoba · Conuro de sodio · 7ª letra griega · Hierro (ing.) · ...Mandino (□) · Sonrían · Papanatas · Dios egipcio · Anillo · Menezes (DT de Perú) · Antes de Re · Autoridad de Transporte Urbano para Lima y Callao · Aféresis de ahora · Indica ausencia · Hor de los souris · Supervisa el boxeo mundial · Altar · Prisión de Edmundo Dantés · Rutenio · Sí (quechua) · Megabyte · Fútbol Club · Forma de drama musical tradicional más antigua de Japón · Policía nazi · El mejor · Rito religioso · Creencia · El (italiano) · Tribunal Supremo · Hija de Inaco · Talio · United Artists · 3ª y 1ª vocales · ...Simpson (EE.UU.) · Antes de la K · Resistencia · Siglo · ...de Arimatea · Metro Goldwyn Mayer · Uno de los 3 chiflados · Personal Computer

SEMANARIO
HILDEBRANDT EN SUS TRECE
ES UNA PUBLICACIÓN DE PLUTÓN EDITORES S.A.C.
AÑO 17, NÚMERO 794
VIERNES 21 DE AGOSTO DEL 2026
DIRECTOR:
CÉSAR HILDEBRANDT
EDICIÓN GENERAL: REBECA DIZ REY

LOS ARTÍCULOS CON FIRMA SON DE ABSOLUTA RESPONSABILIDAD DE SUS AUTORES.

REDACCIÓN: AMÉRICO ZAMBRANO, ELOY MARCHÁN, RICARDO VELAZCO, ADRIÁN SARRIA MUÑOZ, BRUNO AMORETTI, SHANNA TACO, ELIA Y. DIZ, GONZALO HARO
DISEÑO Y DIAGRAMACIÓN: PAUL GIBSON VARILLAS FOTOGRAFÍA: JOEL DURÁN, CÉSAR ZAMALLOA CORRECCIÓN: MARÍA JIMÉNEZ PENDEGRAMA: LAURA YEPEZ ESPEJO
REDES SOCIALES: PIA HILDEBRANDT, ELIA Y. DIZ COORDINACIÓN: BRIANA BARRETO COLABORADORES: JUAN MANUEL ROBLES, RONALD GAMARRA, RODRIGO NÚÑEZ CARVALLO, RODOLFO SÁNCHEZ-AIZCORBE, ORLANDO MAZEYRA GUILLÉN, SONIA SUYÓN, DANIEL ESPINOSA, PEDRO CASUSOL REDACCIÓN: JR. INDEPENDENCIA 208 OF. 402 MIRAFLORES.
TELÉF: 975525500 CONTÁCTENOS: denuncias@hildebrandtensustrece.com. prensa@hildebrandtensustrece.com. www.facebook.com/semanariohildebrandtensustrece.
TWITTER: @ensustrece. IMPRESO EN LOS TALLERES DEL GRUPO LA REPÚBLICA. HECHO EL DEPÓSITO LEGAL EN LA BIBLIOTECA NACIONAL DEL PERÚ: Nº 2010-05328 EDITADO EN LIMA AGOSTO 2026

Revistas.PeruRadio.net.pe